JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

02-Junio-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

CINE. Se estrena la cinta "Mujer Maravilla" con Gal Gadot.

¡YA ES VIERNES!

MÚSICA. Con nuevo material, "El Buki" estará hoy en el Telmex a partir de las 21:00 horas.

AUTOMOVILISMO. Con 150 pilotos se correrá este domingo la serie NASCAR en el Trióvalo, en Cajititlán.

SABOREA TRI SU POSTRE

MÉXICO 3-1 IRLANDA

Sin problemas, el Tri venció a Irlanda con goles de "Tecatito", Jiménez y Vela. El próximo jueves reanuda la eliminatoria ante Honduras.

EFE

VIERNES 2 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 106 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,753 $15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Va Zapopan también vs. el ruido

JONATHAN COMPTON

Una "cruzada" contra el ruido también emprendió Zapopan –después que Guadalajara lanzó la suya– y se enfocará principalmente a sancionar el uso de pirotecnia en celebraciones religiosas a deshoras.

Por reglamento, el Ayuntamiento multaría a templos que enciendan fuegos artificiales desde las 22:00 y hasta las 8:00 horas.

"Le vamos a entrar en serio al problema que generan los cohetones, las fiestas patronales que se festejan a las 3, a las 4, a las 5 de la mañana, no se van a permitir a esos horarios para no molestar a los ciudadanos en su descanso (...) no es una medida impositiva, es una medida dialogada", expuso el Alcalde Pablo Lemus.

Dijo que buscarán el respaldo del Arzobispado para que se respete la normativa o de lo contrario se podrían imponer multas de 41 mil a 152 mil pesos.

La Administración reforzará los operativos contra la contaminación sonora, desde vecinos ruidosos, gimnasios de 24 horas, fábricas, bares y salones de fiestas.

A diferencia como ocurrió en Guadalajara, en una zona como Chapultepec, Lemus indicó que las quejas contra centros nocturnos –que exceden los decibeles– no son numerosas, pues la mayoría no está en zonas habitacionales y apenas se han clausurado 19 negocios de este giro, en el año.

ENSUEÑO POÉTICO

Cortesía Viviana Cangalosi

Con actos que parecen más fragmentos de un libro de poesía que un guion teatral, la compañía circense Finzi Pasca regresa a la Ciudad con "Per Te" (Para Ti). **PRIMERA FILA**

A RÍO BABEL

Los tapatíos Porter (foto) y Siddhartha serán parte del festival Río Babel en España. **GENTE**

PEQUES CAMPUSEROS

Esta edición del Campus Party incluirá el pabellón Kids Talent, en donde niños podrán volar drones y armar robots. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Recibirán menos dinero del Estado en 2019

Bajarán hasta 69% recursos a partidos

Acuerdan reducir diputados y ediles y dan luz verde a paridad horizontal

FRANCISCO DE ANDA
Y MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco demostró que sí se puede: el financiamiento público estatal a partidos se reducirá entre 48 y un 69 por ciento, dependiendo si es o no año electoral, de acuerdo con la reforma aprobada ayer.

La base del nuevo modelo de financiamiento, el cual entraría en vigor con los resultados de la elección de 2018 para aplicarse la reducción en 2019, fue la propuesta contenida en la iniciativa del diputado independiente, Pedro Kumamoto, #SinVotoNoHayDinero, con algunas modificaciones.

Si se aplicara la fórmula en año no electoral, significaría un ahorro de 180 millones de pesos, al repartirse 80 millones en lugar de 262 millones con los que cuentan ahora.

Con la votación que obtengan los partidos a nivel local en 2018 se aplicarán las fórmulas, por lo que la reducción de dinero será en 2019.

La fórmula que se aprobó para dar subsidio a partidos en años no electorales consiste en multiplicar el padrón electoral local por el 20 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), antes salario mínimo.

Mientras que en años con elecciones, el monto anual de financiamiento será el que resulte de multiplicar el número total de votos válidos obtenidos en la elección a diputados por el 65 por ciento del valor de la UMA.

En ambos casos, la distribución de recursos por partido se hará bajo el mismo criterio: 30 por ciento de forma igualitaria entre todos los institutos y el 70 por ciento conforme al porcentaje de votos obtenido en la elección de diputados inmediata anterior, como es en la actualidad.

La reforma también contempla la reducción de un diputado plurinominal, además de eliminar dos regidurías en Municipios de más de 500 mil habitantes y uno en localidades de 100 mil a 500 mil habitantes.

Para que esta reforma pueda ser publicada por el Gobernador Aristóteles Sandoval debe ser avalada por la mitad más uno de los Ayuntamientos de Jalisco, es decir, 63 Municipios.

Sin desvelo no hay dinero COMUNIDAD

El diputado Pedro Kumamoto, tras la aprobación de la reforma, señaló que el País que se quiere sí es posible.

Narcomen Gálmiso

Otros puntos

En la reforma electoral también se acordó:

Piso de 3.5 por ciento de votos para acceder a diputados plurinominales.
El número de diputados plurinominales pasa de 19 a 18, es decir, de 39 a 38.
Reducción de regidores. Dos en Municipios de más población y uno en localidades de menor población.
50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres en postulación a Alcaldías.
Jalisciense en extranjero podrán votar por Gobernador y diputado de RP.

Ven un logro

"Es un gran logro para Jalisco. Y nos motiva a llevarlo a otro contexto, pues vamos por la reducción (...) a nivel nacional".
Aristóteles Sandoval, Gobernador

"La lucha para lograr #NiUnPesoALosPartidos va a seguir, pero vamos paso a paso y ya dimos uno muy grande".
Enrique Alfaro, Alcalde de GDL

COCINERA DE CORAZÓN

Betty Vázquez comparte algunas anécdotas que han llenado de sabores su cocina. **BUENA MESA**

Cortesía FernandoCarmona

CAMBIA ATLAS AL VIERNES

Los Zorros jugarán en el torneo de Apertura los viernes a las 21:00 horas. **CANCHA**

Anuncian marchas al Aeropuerto

Toman decisión al no ir GAP a reunión y éste señala que no tiene voz ni voto

ADRIANA LEYVA

Como las manifestaciones ocasionales no le sirvieron al ejido El Zapote para que autoridades federales le pagaran las casi 307 hectáreas, a partir del lunes realizará marchas diarias.

"Le avisamos a toda la ciudadanía que haremos marchas diarias en Carretera a Chapala, hacia el Aeropuerto, a partir del lunes a las 10 de la mañana", indicó Nicolás Vega, líder de los ejidatarios.

La decisión la tomó el ejido, ya que ayer se tenía prevista una reunión entre sus líderes, la SCT y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para firmar un convenio con el que se pusiera fin al conflicto por las tierras.

Sin embargo, de acuerdo con el líder ejidal, en esta ocasión el GAP no asistió, por lo que la reunión no se llevó a cabo.

Este año, en repetidas ocasiones se han pactado reuniones en las que las autoridades federales aseguran a los ejidatarios que ya se resolverá el problema, que fijarán una cantidad a pagar y el plazo para hacerlo.

"Estamos cansados de que sólo retrasen las cosas, es cuestión de voluntad y no la hay, por eso es que estamos tomando estas medidas (marchas diarias)", añadió Vega.

Sobre la reunión de ayer, el GAP informó, sin dar más detalles, que ellos no tienen ni voz ni voto y que serán respetuosos de los procesos que el caso debe seguir.

Desde abril del año pasado, el ejido cuenta con una sentencia a su favor que dicta que los deben pagar por las tierras del Aeropuerto debido a que se expropiaron mal en los años 70, pero no fijó una cantidad a pagar.

Por esto se ha retrasado la resolución de este caso, ya que los ejidatarios piden alrededor de 2 mil 600 millones de pesos, mientras que la SCT ofrece 62 millones.

***Nicolás Vega** Líder del ejido El Zapote*

"Lo único que queremos es que paguen, que se cumpla la ley. Nosotros estamos en la mejor disposición de sentarnos a hablar siempre y cuando el compromiso sea serio".

Provoca Trump tormenta tras dejar pacto climático

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump hizo efectiva su promesa de sacar a EU del Acuerdo contra el Cambio Climático pactado por 195 países.

"Yo fui elegido para representar a los ciudadanos de Pittsburgh, no de París", dijo Trump al asegurar que el pacto pone a la economía de EU en desventaja.

Estados Unidos se suma así a Nicaragua y Siria como los únicos países que no reconocen el acuerdo.

Tras su anuncio, Trump conversó con Merkel, de Alemania; May, de Gran Bretaña, y Emmanuel Macron, de Francia, quienes le expresaron su decepción.

"Quiero decir a todos los científicos, ingenieros, emprendedores y a los ciudadanos responsables decepcionados por esta decisión del Presidente de EU que encontrarán en Francia una segunda Patria... Hagamos al Planeta Grande de Nuevo", dijo Macron en un mensaje grabado.

También condenó el hecho el ex Presidente Barack Obama, quien firmó el Acuerdo de París en 2015.

INTERNACIONAL PÁG. 13

61097200313

MILENIO

JALISCO
VIERNES
2 de junio de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7175

EN ZAPOPAN VAN CONTRA RUIDOSOS
Se regulará el uso de cohetones y pirotecnia; multas de $152 mil P. 16

ARTICULISTA INVITADO
ALBERTO BAILLÈRES GONZÁLEZ
La modernización con las reformas, evidente P. 20

LaAfición
Warriors arrolla 113-91 a Cavaliers en primer juego de las finales NBA

El gobernador, diputados, industriales y Jalisco Cómo Vamos, respaldan reforma electoral

Aplauden reducción de dinero a partidos

- #SinVotoNoHayDinero fue la salida del acuerdo para lograr reforma en financiamiento
- Elección de 2018 determinará recurso que recibirán agrupaciones políticas en 2019
- Jalisco tiene capacidad y madurez para ponerse a la vanguardia: Sandoval Díaz P. 10

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

Se llama MovApp

Fotomultas regresan con nueva aplicación

Se sumaron a los 32 radares fijos, 22 nuevas videocámaras P. 8

MÁSINFO:

Discapacidad en Jalisco
Falta accesibilidad y hay discriminación en oficinas públicas P. 13

PREPARACIÓN. México venció 3-1 a Irlanda en juego disputado en Nueva Jersey. Jesús Corona, Raúl Jiménez (de penalti) y Carlos Vela fueron los anotadores. Por otra parte, Atlas anunció que jugará viernes a las 21:00 horas. Foto: Mexsport LA AFICIÓN

TEST SOBRE EL EDOMEX

Cuatro candidatos a la gubernatura contestaron el *Videoexamen sorpresa, ¿qué tanto sabes del Edomex?* sin paternidad reconocible, que alguien me envió por WhatsApp:

–¿Cuántos municipios tiene el Edomex?

Coincidieron en que son 125. Palomita: acertaron.

–¿Cuál es la superficie de la entidad?

Vázquez Mota, "más de 22 mil"; Del Mazo, "alrededor de 22 mil"; Zepeda, "ufff, más de dos millones"; Gómez, "mmm... ahí sí, pues... es una de las más grandes". Lo correcto: 22 mil 351 kilómetros cuadrados.

–¿Cuántos diputados federales tiene el Edomex?

Vázquez Mota, "no conozco la cifra exacta de cuántos senadores o diputados. Bueno, los senadores ya sabemos cuántos hay"; Del Mazo, "tenemos 63 diputados federales entre todos los partidos"; Zepeda, "40"; Gómez, "seis". Son 63.

–Senadores

Vázquez Mota, "tres"; Del Mazo, "tres"; Zepeda, "tres"; Gómez, "nada más está Alejandro Encinas". Son tres.

–¿Y diputados locales?

Vázquez Mota, "no conozco la cifra exacta"; Del Mazo, "75"; Zepeda, "75"; Gómez, "115". Lo correcto: 75.

De la deuda estatal contestaron tres, pero omito sus respuestas porque el video se corta sin Zepeda.

Fiscalía, PGR y PF, a la caza de *mapaches*

Lanzan operativo contra *madrigueras* de operadores del voto; el INE llama a cumplir la ley P. 18 Y 19

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 » Jaime Barrera Rodríguez p. 6 » Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros p. 17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 » Alberto Aguilar p. 25 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/37

enmilenio.com
BUSCA LA NOTA: **RELACIONAN ASESINATO DE DIRECTORA CON EXPULSIÓN DE ALUMNOS,** EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$8.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx | Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., VIERNES 2 DE JUNIO DE 2017 | Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. | NÚMERO 35,875 AÑO C

Jalisco será el más austero en gasto de partidos

100 ANIVERSARIO 1917 • 2017 CONSTRUCTIVO ORIENTADOR POSITIVO
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6 A 9-A
- NACIONAL 10 Y 12-A
- INTERNACIONAL 13-A
- ECONÓMICO 14 A 16-A

PRÓXIMOS COMICIOS

Segob garantiza seguridad en elecciones

Página 10-A

CAMBIO CLIMÁTICO

Trump rompe con el Acuerdo de París

Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA Gente Bien

Para suscriptores

COMBATIENTES FORESTALES

HÉROES. A pesar de los peligros, los brigadistas cumplen con hacer un bien a la ciudadanía.

Brigadistas encaran año histórico en incendios

Una temporada complicada y dolorosa. Primero por el clima, que causó incendios más difíciles de controlar; pero también por los hombres que perdieron la vida en el combate al fuego; colegas que no volvieron a casa.

Los brigadistas saben que pudieron ser ellos y sienten el dolor de sus familias porque también tienen esposas e hijos que se preocupan al enterarse que entrarán en acción. Cuentan que a veces les asusta el peligro, pero pesan más las ganas de hacer un bien a la ciudadanía.

Este año no ha sido fácil, se han quemado más de 87 mil hectáreas de bosques en Jalisco, el peor año en incendios forestales en las últimas dos décadas.

Hugo Alejandro Zárate tiene seis años como combatiente forestal. Entró a la brigada porque desde niño le ha gustado la naturaleza. Ahora ese gusto es su presente y Hugo Alejandro participa como brigadista a pie. Significa que debe caminar muchas horas para llegar a un incendio en un cerro o bosque donde la topografía no permite camiones o helicópteros. Su trabajo consiste en retirar materia orgánica para hacer una brecha que frene al fuego.

A veces ha sido riesgoso. Zárate dice que una vez, en Lagos de Moreno, estuvieron a punto de ser alcanzados por las llamas porque el aire cambió de dirección. Fue un momento crítico y un compañero padeció las condiciones climáticas, pero afortunadamente llegó la ayuda necesaria: "De repente nos insolamos, nos deshidratamos, es de esos momentos malos, pero basta ver a algún compañero que aún sigue de pie para que nosotros en automático nos volvamos a motivar".

El joven recuerda, como su mejor experiencia, haber sido llamado en 2015 a apoyar como bombero tipo dos en Alberta, Canadá: "Fue muy bonito, es otro tipo de cultura y protocolos". Pese a todo, señala que lo mejor es cuando logran apagar los incendios. "Salir victorioso de un incendio que se veía enorme y fuera de control. Aunque estemos cansados, con mucha sed y hambre, es bonita la satisfacción de ver que se controló y que en cierta parte estamos colaborando con el medio ambiente".

Zárate es padre de una niña de nueve años, un niño de cuatro años y otra menor de tres años, y planea seguir como combatiente forestal hasta que el "cuerpo aguante".

Página seis-A

Diputados por fin avanzaron en el paquete de reformas electorales y aprobaron reducir hasta 60% el financiamiento público a partidos

Tras nueve días de discusiones, el Congreso de Jalisco avaló ayer la reforma electoral, que redujo el financiamiento a los partidos políticos. La sesión para aprobar el paquete inició la madrugada del jueves y duró más de cinco horas. Las fracciones mayoritarias apoyaban una combinación de las iniciativas #SinVotoNoHayDinero y la del Gobierno del Estado, por lo que finalmente se alinearon para ahorrar hasta 60% del actual presupuesto para los institutos políticos.

En año no electoral, el gasto se calculará con base en el 20% de la Unidad de Medida de Actualización —UMA— (antes salario mínimo) por el padrón electoral de Jalisco, y en año electoral será el 65% de la Unidad de Medida por la votación válida emitida; sin embargo, estas fórmulas serán efectivas después de la elección de junio de 2018.

Previo a esto, el legislador del Partido Verde, Enrique Aubry, acusó al diputado independiente Pedro Kumamoto de lograr juntar el agua con el aceite. "Hoy juntas a estos dos monstruos (PRI y Movimiento Ciudadano) que peleaban por quién tenía el mejor discurso". Pero Kumamoto celebró los acuerdos y aclaró que la reducción será efectiva a partir de 2019.

Mientras el emecista Alejandro Hermosillo añadió que el PRI y Movimiento Ciudadano pueden ser como el agua y el aceite, pero "no nos mezclamos", el coordinador priista Hugo Contreras comentó que fueron "flexibles" en las negociaciones.

Lo que es preciso es que la reforma en Jalisco convertirá al Estado en el que menos gasta en sus partidos. Al reformular la asignación se entregarán menos fondos que en el Estado de México, Ciudad de México, Veracruz o Puebla (sus fórmulas van del 35% al 65% del UMA por el padrón electoral).

Nuevo León siempre fue la excepción en este sentido, pero en enero del año pasado modificó la fórmula y se elevó el porcentaje del 20% al 65% de la Unidad de Medida; es decir, ocurrió lo contrario de lo que se avaló ayer en Jalisco.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana respondió que el presupuesto que tendrán los partidos para 2018 se definirá en agosto de este año, según el padrón electoral —hay un ejemplo de la reforma aprobada: para este 2017, que es año no electoral, el financiamiento hubiese sido de 80.6 millones de pesos en lugar de los 260 millones asignados—.

Al ser una reforma constitucional, ayer el Congreso envió el documento a los 125 Ayuntamientos. Al cierre de edición, 66 alcaldías ya la habían aprobado encabezadas por Guadalajara. Se requiere la autorización de la mayoría de los Ayuntamientos para ser efectiva y luego publicada en el Periódico Oficial de Jalisco.

Página dos-A

REVISTA

"Sense8" llega a su fin

Página uno-B

ZAC EFRON Y MADONNA, ¿ROMANCE EN PUERTA?

Página uno-B

CENTRO DE CONTROL OPERARÁ FOTOMULTAS Y MOVAPP — PANORAMA

Página nueve-A

MOVILIDAD. Luego de dos meses de suspensión, ayer comenzó a operar de nuevo el programa de fotomultas con 50 radares. Entre las adecuaciones al programa está la creación de la plataforma Movapp, la cual ofrecerá información en tiempo real a los ciudadanos. El centro de control (foto) será operado por agentes de la Semov.

Salud consigue recursos; resuelve desabasto

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ya consiguió los 300 millones que requería para establecer una estrategia de pago de pasivos con proveedores, principalmente con Dimesa, empresa que se encarga de surtir los medicamentos básicos y con la cual tienen un adeudo de más de 600 millones de pesos.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, afirmó que "esta acción es resultado del establecimiento de una mesa ejecutiva entre la SSJ y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) para encontrar la ruta de fortalecimiento financiero del sector salud".

Este monto se suma a los 563 millones que el Gobierno estatal entregó a la dependencia este año para reducir la deuda del Seguro Popular. Sin embargo, el secretario de Salud, Antonio Cruces, destacó que la intención es obtener 140 millones adicionales, con lo que llegarían a mil millones de apoyo.

El funcionario aseguró que la mañana de ayer, tras un acercamiento con los representantes de Dimesa, se llegó a un acuerdo para arreglar los problemas de abasto de medicamentos en el Estado, que la semana pasada llegó a 60 por ciento. Fuentes cercanas a la empresa confirmaron que el abasto será completado el próximo lunes.

informador.mx

LOGRO DE ALTURA

Desde Baja California, un dron captura imágenes de los cetáceos más esquivos del planeta

VIDEO
https://goo.gl/0cSLmT

TLAJOMULCO DE COLORES

Implementan programa de arte urbano que ya se observa en puentes y pasos a desnivel

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/FEhSE1

CAMINO AL DESPIDO

El 'Trumpoly' presenta las maneras en las que podría terminar el mandato del presidente de EU

INTERACTIVO
https://goo.gl/ZGWXnK

DEPORTE

El Tricolor vence a Irlanda

Página dos-C

WARRIORS APLASTA A LOS CAVS EN EL PRIMERO DE LA FINAL

Página siete-C

ATLAS JUGARÁ LOS VIERNES A LAS 21:00 HORAS

Página uno-C

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH La pesadilla del descenso ❖ JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ Lo hicimos ❖ SERGIO AGUIRRE El rostro de La Minerva ❖ JOSÉ MARÍA MURIÁ Su majestad el ruido ❖ ANFLOPO Pica... porte ❖ QUCHO Cartucho ❖ JAIME GARCÍA ELÍAS - Mundo al revés ❖ CARLOS LORET DE MOLA El último salvavidas al PRI ❖ RAYMUNDO RIVA PALACIO Miedo en Los Pinos ❖ JAIME GARCÍA ELÍAS * A la mexicana ❖ ERNESTO LÓPEZ MOTA Futbol sin balón ❖ EMILIO FERNANDO ALONSO ¿Qué viene para las Chivas? ❖ AURELIO LÓPEZ Compromiso longevo ❖ JOSÉ RODOLFO CASTRO Regresa Zanfer con "Chuko" Díaz ❖ MAYA NAVARRO DE LEMUS Lucina Kathmann ❖ JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Numeralia... de injusticia social ❖ ANTONIO ORTUÑO La resistencia del papel

7 503003 834007
Hoy 44 páginas | $ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 2 de junio de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 771 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ANTÁRTIDA COLAPSA ICEBERG GIGANTE

● TENEMOS EL VIDEO DE LA GRIETA.

www.ntrguadalajara.com

ATLAS CAMBIAN PARTIDOS AL VIERNES POR LA NOCHE

PASIÓN 3D

EL 'TRI' DOMINA EL VERDE AZTECA

MÉXICO 3-1 IRLANDA

● AMISTOSO. El equipo mexicano aprueba su último examen previo al Hexagonal Final rumbo a Rusia 2018. Vence a Irlanda sin problemas y se declara listo. Rodolfo Cota, de las Chivas, tiene un buen debut bajo los tres palos de la mayor. PASIÓN 1D

IMAGO7/ETZEL ESPINOSA

SUB-20 AHORA SIGUE INGLATERRA

PASIÓN 1D

MÉXICO 1-0 SENEGAL

PELÉ, AL CINE EL NACIMIENTO DE LA LEYENDA

SHOW 1C

FIGURA TAPATÍA FALLECE NADADORA PARALÍMPICA

PASIÓN 6D

FINAL GUERREROS IMPONENTES

CLEVELAND 91-113 GOLDEN STATE

● PRIMERO. Golden State está intratable al ligar su triunfo 13 en playoffs. Anoche se impuso sin problema a los actuales campeones, Cavaliers, que ni con Lebron James en gran momento pudieron salir vivos. Hoy es el segundo duelo. PASIÓN 1D

EU DICE BYE AL ACUERDO CLIMÁTICO DE PARÍS

MUNDO 4B

INMUEBLES VIVIENDA VERTICAL, EN LO MÁS ALTO

EMPRESA 15A

Dinero de partidos, intocable hasta 2019

TENDRÁN RECURSOS COMPLETOS PARA ELECCIONES DE 2018

La reforma político-electoral permitirá un ahorro superior a 500 millones de pesos en los primeros tres años de su aplicación

JESSICA PILAR PÉREZ

Los partidos políticos recibirán menos recursos públicos, pero eso ocurrirá hasta 2019. Es decir, podrán enfrentar las elecciones de 2018 con los bolsillos llenos.

El Congreso del Estado aprobó ayer en las primeras horas la reforma constitucional para reducir el financiamiento público para los partidos políticos. Ayer mismo fue enviada a los ayuntamientos, que empezaron a dar su aval, y se espera que hoy se recaben los que hagan falta. Luego, deberá regresar al Congreso, que la enviará al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para su publicación y entrada en vigor. Todo esto, a más tardar este sábado.

ALFONSO HERNÁNDEZ

PROPUESTA. Pedro Kumamoto impulsa Sin voto no hay dinero.

Para los años electorales aplicará la propuesta de financiamiento que presentó el diputado independiente Pedro Kumamoto, llamada Sin voto no hay dinero, que consiste en ligar los recursos que se les asignan a los institutos políticos a los votos que obtengan, en lugar de hacerlo al padrón electoral.

Además, en los años en que no haya comicios el monto se reduce al multiplicar 20 por ciento de la unidad de medida y actualización (UMA), en lugar de 65 por ciento, al padrón electoral.

Estos cambios permitirán un ahorro superior a 500 millones de pesos en los primeros tres años de su aplicación, afirmó Kumamoto.

Además, acordaron eliminar una diputación de representación proporcional, por lo que el Congreso se integrará con 38 legisladores; también habrá dos regidores menos en los municipios de la zona metropolitana y uno menos en las ciudades medias.

Asimismo, se incluyeron nuevas reglas para la equidad de género horizontal y un plazo de 90 días para que se separen del cargo los alcaldes y síndicos que busquen la reelección.

ZMG 2-3A

ZAPOPAN

Prohíben pirotecnia nocturna

VIOLETA MELÉNDEZ

Incluyendo las fiestas patronales y particulares, el Ayuntamiento de Zapopan, después de difundirlo, prohibió la detonación nocturna de pirotecnia en el municipio. A partir de las 22 y hasta las 8 horas no se podrán utilizar estos artefactos de pólvora.

El alcalde Pablo Lemus Navarro confirmó que la nueva disposición entró en vigor ayer mismo debido a que ya informó el tema a los párrocos e incluso al arzobispo Francisco Robles Ortega. Las sanciones económicas a quien la incumpla serán inmediatas.

Según dijo, tras una reunión con párrocos del Decanato de Zapopan, éstos le manifestaron estar de acuerdo porque además les generará ahorros en sus fiestas patronales al tener a partir de ahora horarios establecidos.

ZMG 10A

UDEG

DIFUNDEN EL DOCTORADO EN HISTORIA

● CONVOCATORIA. La máxima casa de estudios estatal promueve un posgrado en historia, único en la entidad. El grado académico tiene actualmente 13 estudiantes en formación y el gran reto es consolidarse pues es de reciente creación. AULA 14A

EVA CADENA

DEMANDA A MORENA POR DESVÍO DE RECURSOS

● VERACRUZ. La diputada local con licencia declara que tiene pruebas de que recursos del Congreso local se utilizan para pagar a personal de la bancada de este partido político para financiar actividades de militantes. PAÍS 1B

JORGE ALBERTO MENDOZA

CORREN LOS COYOTES

● OPERATIVO. Policías federales visitaron de manera sorpresiva el barrio de El Santuario en busca de medicinas ilegales o apócrifas. Los agentes revisaron los productos y rompieron cerrojos de casas abandonadas; hasta el cierre de edición no había sido informado el resultado. Tania Yareli Casillas ZMG 8A

RETIRO FORZOSO

Fuera de las calles tapatías, los *viene-viene*

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Ayuntamiento de Guadalajara ya inició el proceso para retirar a los aparta lugares en el municipio. La primera etapa, que es de acercamiento, durará 15 días; luego deberán retirarse forzosamente para dar paso a los parquímetros virtuales que implementará el gobierno junto con la empresa privada Cargo Móvil, SAPI de CV.

La primera etapa de acercamiento con las personas que se dedican a dicha actividad inició el 31 de enero, pero a partir del 15 de junio que entren en vigor los parquímetros virtuales ya no estarán dichas brigadas y los franeleros deberán retirarse forzosamente, informó la directora de Vinculación Social y Prevención del Delito de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara, Carmen Julia Prudencio González.

ZMG 9A

7 503012 803001

SEMOV
● Prepárense, las fotoinfracciones ya empezaron a operar 6A

COMCE
● Landeros no se engancha, pero no vuelve al Cesjal 16A

BAJA CALIFORNIA
● Detienen a presuntos asesinos del periodista Max Rodríguez 1B

JUAN RULFO
● El Centro Carmen Balcells ofrece una charla sobre el escritor 5C

EL OCCIDENTAL

Viernes 2 de junio de 2017

Organización Editorial Mexicana · Año LXXV · No. 27,055 · Paquita Ramos de Vázquez, Presidenta y Directora General · Javier Valle Chávez, Director

Menos "lana" a partidos

- Basta que 80 de los 125 municipios voten a favor para echar a andar la Reforma Electoral
- Mediante tuits, el Gobernador Aristóteles celebró el ahorro de más de $181 millones
- "No se trata de una iniciativa personal sino de la suma de voluntades": Pedro Kumamoto
- Por la madrugada aprobaron legisladores disminuir recursos a las instituciones políticas en años no electorales

2 Y 3 LOCAL

Ganan mexicanos

LA SELECCIÓN mayor derrotó con facilidad a Irlanda en el partido amistoso de ayer y Juan Carlos Osorio ya tiene opciones para la Copa Confederaciones y para la Copa Oro; por otro lado, la Sub-20 se impuso ante Senegal y pasó a cuartos de final en el Mundial que se disputa en Corea del Sur.

1 DEPORTES

Alerta Colegio de Abogados focos rojos en el Poder Judicial

Cecilia Cerna González

Porque le hace falta apoyo económico y una reingeniería en su estructura, el Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco hizo un llamado al Congreso del Estado para que analice a detalle y realice las modificaciones necesarias a la propuesta de reforma dirigida al Poder Judicial.

30 *colegios de litigantes integran el consejo*

José Luis Tello Ramírez, secretario ejecutivo del Consejo, consideró que actualmente el Poder Judicial pasa por una crisis que si no se atiende de inmediato, se pudiera agudizar.

INFORMACIÓN... 6A

Fotoinfracciones en funciones; 12 de 50 cámaras serán móviles

Victor Chávez Ogazón

Habrá cámaras móviles en el reinicio del programa de fotoinfracciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, comienzan a funcionar este jueves 1 de junio. El Centro de Control de Tráfico quedó instalado en el quinto nivel de la Semov.

Tras la revisión, procedió el retiro de cámaras de cuatro puntos. Hay otras novedades: anuncios preventivos sobre la ubicación de las cámaras, facilidades de pago y descuentos, así como consultas en línea de cualquier sanción en materia de movilidad.

Dos meses permaneció el programa fuera de servicio y no se hizo efectiva ninguna multa económica. Sólo se emitieron amonestaciones. Servando Sepúlveda, informó que una vez balizados los límites de velocidad en los puntos donde están instaladas las cámaras, con avisos previos a un kilómetro.

INFORMACIÓN... 4A

Vigilancia itinerante

- *Habrá avisos previos a un kilómetro, 750, 500 y 250 metros*
- *Anunciaron aplicación móvil para el pago de multas*

- **Legítima defensa está bajo la lupa: CNDH; ajuste desproporcionado, dice Miguel Carbonell**
- **Informa EPN que Marina tomará el control de puertos**

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: $8.00

Golpe en El Santuario

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES AREÉCHIGA

ELEMENTOS de la PF, del Ejército y de la FU realizaron un operativo en la zona de El Santuario para detectar venta ilícita de medicamentos; aseguraron cuatro inmuebles.

8 LOCAL

TRUMP CUMPLE AMENAZA

ESTADOS UNIDOS ABANDONA ACUERDO DE PARÍS

INFORMACIÓN: 15 LOCAL

Ante el nulo interés para solucionar este conflicto, hemos decidido reiniciar las marchas pacíficas"

Ejidatarios

Anuncian ejidatarios nueva manifestación en Aeropuerto

Victor Chávez Ogazón

Acusan ejidatarios de El Zapote que funcionarios de la SCT actuaron con engaño y burla, entorpecieron y obstaculizaron manifestación, bloquearon la llegada del Grupo Aeroportuario del Pacífico, y es por ello que advierten que el próximo lunes regresarán a manifestarse.

INFORMACIÓN... 2A

Firma Jalisco convenio con la SCJN

INFORMACIÓN... 2A

CRONOMICÓN 15

"El circo es de todos" y el teatro, ¡también!

CRONOMICÓN 11

Ani Sharm: *Tiempos mejores*

CRONOMICÓN 12-13

Mujer Maravilla, el origen

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRÓNICA DE HOY
JALISCO

VIERNES 2 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1132 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

#SinVotoNoHayDinero, aprobada en Jalisco

■ Consenso en reducir presupuesto a partidos, pero a partir de 2019 .4-5

CHAMPIONS LEAGUE 18-19

BATALLA ÉPICA

JUVENTUS vs REAL MADRID

• Hora: 13:45

CONFEDERACIONES RUSIA 2017

3-1

FAI

EUROPEOS MUESTRAN PODERÍO

■ Con goles de "Tecatito", Jiménez y Vela, el Tri se llevó el amistoso .19

EFE

METRÓPOLIS 6

Zapopan regulará cohetones en actos religiosos

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $200

PARTIDOS			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
FRANCIA	-VS-	PARAGUAY	-400	+425	+1400
CHILE	-VS-	BURKINA FASO	-900	+700	+2200
NICARAGUA	-VS-	BOLIVIA	+333	+225	-125

Ingresa el código de promoción: publi200

BAJA LA APP EN caliente.mx

111635

GUADALAJARA, JAL. Viernes 02 de junio de 2017 Máx. 34° C | Mín. 16° C www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro.com.mx

TRI TERMINA FASE DE PRUEBAS AL IMPONERSE 3-1 FRENTE A UNA ENDEBLE IRLANDA PÁGINA 12

HASTA 95% DE LOS HOGARES DEL PAÍS DESAMPARADOS CONTRA LAS INUNDACIONES PÁGINA 04

¡ESTE SÁBADO!

JUVENTUS *VS.* REAL MADRID

Estadio Millenium de Cardiff
13:45 horas
TV Azteca, Televisa, ESPN y Fox Sports

LA MUJER MARAVILLA LLEGA MUY FUERTE A LOS CINES PÁGINA 08

CORTESÍA

MUNDO CONTESTA A TRUMP TIÑENDO SUS EDIFICIOS DE VERDE

Monumentos de la Ciudad de México, París y de otros países, se iluminaron de color verde en protesta por la salida de Estados Unidos del Tratado de París por el cambio climático.

PÁGINA 02 Y 06

Tregua en parquímetros termina, el 15 de junio vuelven cobros

Las autoridades tapatías anunciaron que regresarán los cobros en estacionamientos en cinco zonas de la ciudad: Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y el Centro. La fecha de cobros arrancará el 15 de junio, tras un lapso de tres meses suspendidos. PÁGINA 02

KUMAMOTO CONSIGUE #SINVOTONOHAYDINERO PÁGINA 02

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

LA APROBACIÓN de la reforma electoral pudiera parecer el final de la cruzada que emprendió el Gobernador **Aristóteles Sandoval** para cerrarle la llave del dinero a los partidos, pero hay señales que hacen pensar que es apenas el inicio.

SANDOVAL QUEDÓ TAN satisfecho con la reforma, en particular con el nuevo modelo de financiamiento a los institutos políticos, que piensa llevar el planteamiento a los máximos dirigentes del PRI nacional.

LA PROPUESTA PODRÍA darle al Mandatario jalisciense la proyección nacional que tanto anhela, y así comenzar a labrar camino para lo que venga cuando concluya su Administración a fines de 2018, o si es preciso antes, pues antes.

¿PARA QUÉ le alcanzará a Aristóteles su discurso de la austeridad política? El tiempo dirá.

• • •

COMO NEGOCIADOR POLÍTICO, **Ismael del Toro** resbaló ante algunos interlocutores que tuvo en el Poder Ejecutivo durante el estira y afloja de la reforma electoral.

LOS QUE VIERON cuentan que el líder emecista en el Congreso y el Gobernador **Aristóteles Sandoval** tenían un acuerdo para sacar adelante la reforma el miércoles por la tarde, pero alguna piedra se atravesó en el camino y, entrada la noche, 'El Pope' supuestamente se echó para atrás.

FUE ENTONCES QUE desde Casa Jalisco intensificaron las labores de convencimiento para sacar la reforma aun cuando el recorte a los gastos de los partidos no fuera el que proponía el Gobernador.

DE AHÍ QUE el Mandatario terminó adoptando la iniciativa #SinVotoNoHayDinero –modificada–, que presentó el diputado independiente, **Pedro Kumamoto**, quien, por cierto, para muchos, fue el ganón de este proceso legislativo.

• • •

INTERESANTE PINTA la sesión de la Junta de Gobierno de la Agencia Metropolitana de Seguridad, el próximo martes.

AUTORIDADES ESTATALES y municipales, entre ellos el Gobernador **Aristóteles Sandoval** y el Alcalde **Enrique Alfaro**, platicarán temas como la seguridad para mujeres en el transporte público, la alerta de género, la seguridad en El Salto y la creación del Laboratorio de Seguridad.

BIEN POR LOS ASUNTOS que hay en el tintero, y mejor por pasar del desencuentro a la coordinación, peeero...

OJALÁ QUE se acuerden que hay delitos que los ciudadanos esperan que se combatan, y se prevengan: homicidios, robos de autos, robos a bancos, robos conejeros, etcétera...

• • •

NO SE LO DIGAN a nadie, pero la semana pasada hubo una cena de altos vuelos en la que participaron dos figuras políticas de primer nivel –una de ellas vinculada a Los Pinos– y cuatro capitanes de empresa. ¿Y de qué se habló? Del 2018.

EN LOS POSTRES, de pronto, uno de los comensales le soltó al de Presidencia: 'Yo jamás votaría por el PRI... a menos que el candidato fuera **José Narro**'. El funcionario tomó nota del comentario y de las reacciones que hubo.

EL ASUNTO PODRÍA ser anecdótico, pero refleja que la idea de una candidatura del Secretario de Salud va tomando forma.

TAN ES ASÍ, que a Narro lo han visitado personajes que promueven la idea de un gobierno de coalición, como **Manlio Fabio Beltrones**, **Diego Fernández de Cevallos** y hasta un representante de la corriente perredista de **'Los Chuchos'**.

EL EX RECTOR de la UNAM nomás se deja querer, a nadie le dice que sí y mucho menos les dice cuándo.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Da Aristóteles voltereta en reforma

Pese a que no se adoptó su propuesta de eliminar las prerrogativas a los partidos políticos en años no electorales, el gobernador Aristóteles Sandoval capitalizó desde muy temprano la aprobada reforma electoral mostrándose como promotor de los cambios ganándoles esa bandera a sus adversarios. Y esto lo logró, principalmente, porque hace apenas unos días se reunió con el diputado independiente Pedro Kumamoto y ambos acordaron impulsar una propuesta de austeridad para los partidos políticos. Pareciera que este es de los pocos temas en los que sí le funcionó la operación política.

¡Kuma a la ONU!

De todo este trance de la reforma electoral, el que de verdad salió muy fortalecido, no a nivel local ni regional sino internacional, es Kumamoto, quien es visto como el padre de este impensable cambio hasta hace unos días; su propuesta #SinVotoNoHayDinero fue la tercera en discordia ante la falta de acuerdos entre PRI y MC, y la *ganona* de la discusión. Así, el logro de *Kuma* fue destacado por medios nacionales, de Sudamérica y Europa. Muy bien por el *diputado global*.

De fotomultas y comisiones

¿Se acuerda que ayer le hablábamos aquí de que la Secretaría de Movilidad debía explicar el destino de 800 mil pesos etiquetados para socializar las fotomultas? Bueno, pues dicen que por adeudos del gobierno estatal con la empresa Autotraffic y por acuerdo de las partes, ésta no habría aportado el total de esa bolsa, principalmente en lo que corresponde a lo que va de este año. Dicen en Movilidad que ellos no ven ese dinero, sino que lo ejerce directamente la empresa aunque a petición de Semov, que en el 2016 sí hubo tal gasto mensual de 100 mil pesos, pero que se aplicaron en la campaña de fin de año llamada "Tómatela en serio", y ya en este 2017 se habrían pactado estos ajustes para tratar de compensar en algo lo que se le debe a la firma poblana. Por cierto, el titular de Semov, Servando Sepúlveda, asegura que ni el gobernador estaba enterado de la comisión del 40% por cada multa cobrada y que está pactada en el contrato entre Autotraffic y la Sepaf. El tema, pinta, seguirá dando de qué hablar.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ USTED DE ACUERDO CON QUE SE PROHIBA EL TRONAR COHETONES POR LAS NOCHES? ¿POR QUÉ?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Desaire municipal

Pese a que estaban invitados ni el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, ni el zapopano Pablo Lemus acudieron el miércoles a la presentación de la encuesta Jalisco Cómo Vamos, en la cual ambos salieron mal calificados por sus gobernados, y al preguntarle ayer de esto al edil tapatío respondió minimizando este ejercicio y aseguró que lleva trasfondo político. ¿Y si hubiera salido bien calificado, diría lo mismo?

Sale directora

Desde el miércoles pasado personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia llegó desde la CdMx a las oficinas del INAH Jalisco a aplicar auditorías que ya habrían desembocado en, por lo menos, la renuncia de Martelva Gómez, directora del Museo Regional de Guadalajara, a quien durante el último año, trabajadores del Sindicato Nacional Democrático de los Trabajadores de la Secretaría de Cultura-INAH estuvieron cuestionando sobre la restauración del recinto. En próximos días se verá si hay más movimientos que se desprenderán de estas auditorías, por lo pronto se sabe que el nuevo titular del recinto llega el lunes.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

LOS GANONES... Los verdaderos ganadores de la **Reforma Electoral** aprobada en el Congreso de Jalisco la madrugada de este jueves, continuaron siendo los partidos políticos que incumplieron su palabra de disminuir a cero por ciento el presupuesto público que reciben. En lo político, el diputado independiente **Pedro Kumamoto** por fin logró darle luz a su iniciativa **#SinVotoNoHayDinero**, aunque de manera parcial, puesto que en el final del decreto quedó plasmado también parte de lo que el gobernador **Aristóteles Sandoval** propuso.

NO HACE CASO... Dice el alcalde **Enrique Alfaro Ramírez** que él no presta atención a las encuestas, al ser interrogado a propósito de Jalisco ¿Cómo vamos?. Dice que en algunos de estos ejercicios sale como de lo peor y en otras como el mejor, y que él mejor se espera a la ratificación de mandato para demostrar cómo lo ve la gente, y es que dice que cada quién trae sus agendas y sus encuestas "ya sé como es eso", y que mejor no se presta a andar discutiendo esas prácticas que al final no tienen mucha influencia. También ha defendido las críticas recibidas en las colonias donde el Ayuntamiento de Guadalajara está entregando obra pública, puesto que siempre es la oposición quien envía a personas a quejarse frente a los medios de comunicación.

EN FAST TRACK... En sesión extraordinaria de Cabildo, los ayuntamientos de **Guadalajara**, y **Zapotlanejo** reportaron haber aprobado el decreto que reforma la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia electoral y el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, en lo que respecta a la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, recién aprobado en la madrugada del jueves por el Congreso del Estado de Jalisco. Apenas durante las primeras horas de este jueves los diputados aprobaron la reforma privilegiando la iniciativa **#SinVotoNoHayDinero**, y los ayuntamientos se pusieron las pilas para hacer lo propio.

NUEVA MANIFESTACIÓN... Los **ejidatarios de El Zapote** calificaron como una burla la reunión sostenida con la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**. Señalaron que el único funcionario que acudió fue **Oswaldo Toledano**, jefe de asesores del Oficial Mayor de la dependencia, **Rodrigo Ramírez**, quien se limitó a señalar que los representantes del **Grupo Aeroportuario del Pacífico** no se encontraban en disposición de diálogo y negociación como ya se había pactado para el pago de las tierras. Señalan a la SCT como la causante de entorpecer el proceso entre las partes interesadas. Dado que no hay acuerdos, los ejidatarios marcharán de nueva cuenta para protestar y exigir la celeridad al mandato de los tribunales a partir del lunes 5 de junio.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 05

Quinto Patio

qp@ntrguadalajara.com

Kuma (el diputado independiente **Pedro Kumamoto**) actuó como bisagra. No se ponían de acuerdo las fracciones parlamentarias sobre la reducción del financiamiento a los partidos y Kuma logró unir a los antagónicos. Su propuesta #SinVotoNoHayDinero salió avante, con el apoyo del agua y el aceite, el PRI y Movimiento Ciudadano. Por más que le hicieron el fuchi los legisladores del verde y los de PRD, las mayorías hallaron una salida en la propuesta ¿kumamotista?, ¿kumaamoaganar?, ¿kumasúbeteamimoto?

Total, que este chamaco se anotó un súper punto que trascendió a nivel nacional. Miren que reducir 556 millones de pesos en tres años a los partidos, hasta da gusto. Frente al Congreso del Estado, flaco, ojeroso, cansado y con ilusiones, Kumamoto dio a conocer a las 7:26 horas, tras salir de la nocturna sesión del pleno, que su propuesta había sido aprobada. Ese video en vivo tenía anoche 1.1 millones de reproducciones, sin contar que llevaba compartido casi 40 mil veces.

Hasta **Enrique Aubry** lo felicitó: "Ese joven que muchos no creían, hoy está haciendo historia, y hace historia de la buena. No dejes que te corrompan las mentiras, el engaño, el dinero, la soberbia y ese ego que tanto daño nos ha hecho hoy". ¡Órale!

❖ ❖ ❖

En la iniciativa de acuerdo legislativo que presentó Kumamoto para aprobar el financiamiento a los partidos, aclara que distintos actores políticos han trabajado en el pasado ese tema. Menciona que uno es el diputado local en la 60ª Legislatura **Héctor Pizano Ramos**, actual presidente del *tricolor* en Jalisco, que propuso en abril de 2013 una iniciativa para modificar la fórmula del financiamiento a los partidos y pasar de usar como base 65 por ciento del salario mínimo a 35.

Ídem con los de Movimiento Ciudadano, en la misma Legislatura, que presentaron una iniciativa que prevé utilizar la votación válida emitida para calcular dicho financiamiento. Ambas son retomadas y reconocidas por el diputado independiente. Es decir, adviértase que ya le traían ganas de hincar el diente a tan traqueteado tema.

"¡Qué tristeza!", soltó ayer en el pleno del municipio de Guadalajara el alcalde **Enrique Alfaro**, después de escuchar a su interpeladora, la regidora del PRI Ángeles Arredondo, quien reprobó el "protagonismo" del primer edil tapatío en la discusión de la reforma electoral y el riesgo de entrampe de la misma.

De ahí no faltó quien se refiera a Alfaro como El triste. O sea, carrilla musical al estilo José José. Aunque más allá del chistorete hubo quienes cuestionaron la poca tolerancia del alcalde por considerar que pudo omitir su comentario y simplemente ceder la voz al resto de los ediles que pidieron la palabra para también dar su postura sobre la validación de la reforma constitucional.

Al menos no regañó a la edil Arredondo, opinaron otros en alusión a la escena que protagonizó el alcalde un día antes en la entrega de obras en el barrio de Capilla de Jesús frente a vecinos o "enviados del PRI" que le recriminaron la calidad de los trabajos. ¿Cantará el edil aquella de "El triste todos dicen que soooooy, que siempre estoy hablando del PRI..."? ¿Qué? ¿No dice así la letra?

❖ ❖ ❖

Los vecinos del Quinto Patio todavía no comprenden por qué apareció una venada preñada cerca del Estadio Chivas. Ni **Semarnat** ni **Semadet** ni **Zapopan** explicaron qué hacía una venada en una vía veloz, circunstancia ajena al instinto de supervivencia del animal.

Es obvio que la fauna del bosque La Primavera atraviesa una fuerte presión por los incendios y la extraordinaria sequía que evapora los manantiales de la zona. Como último recurso, bajan a buscar agua en algún manantial de El Bajío. Para la grilla, esa explicación no abona, mejor gritar que se trata de un caso aislado y, además "¡está embarazada!".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Salida de emergencia.
La propuesta #SinVotoNoHayDinero de Pedro Kumamoto sirvió como "salida de emergencia" para que las bancadas del PRI y MC lograran un acuerdo de reforma electoral en Jalisco.

Lo decía todo la cara larga de Ismael del Toro cuando a medianoche reconoció que iban a apoyar la iniciativa de Kuma pero sin renunciar a #NiUnPesoALosPartidos (ay, ajá).

Al final el gobernador tampoco impuso su propuesta pero capitalizó mejor el discurso mediático que exigía una reducción de recursos a los partidos y trabajó un aliado clave: Kuma.

Ahora sí que el independiente es de quien lo trabaja.

***

Ganadores y perdedores.
El veredicto de esta H. Fuente es el siguiente: gana Jalisco al meterle cepillo a la grilla partidista; se corona campeón Kumamoto con una estrategia de aguante y finaliza en inmejorable posición.

Los emecistas se llevan un triunfo con sabor a derrota, sobre todo Del Toro, y el gobernador sube sus bonos al acalambrar a su némesis Enrique Alfaro sin despeinarse el copete.

Lo que nos da mucho gusto es que partidos como el PRD, el Verde y Nueva Alianza, que siguen ordeñando al Estado, son los más descalabrados con la pérdida de prerrogativas.

Ojalá sea el inicio de su desaparición porque ya vimos que son completamente prescindibles como fieles de la balanza. Sólo figuran para cobrar su cheque mensual.

Ah, se nos olvidaba el PAN, ¿el PAN? Bueno, a ellos mucha suerte en Coahuila y en Nayarit, chaparritos.

¡Salud!

* * *

La letra chiquita del contrato.
Pero no todo es un sueño de una noche de austeridad. La reforma electoral establece que se aplicará a partir de julio de 2018 (después de la elección de gobernador, alcalde y diputados).

¿Y quién hizo esa propuesta? Según el independiente fue el PRI. Allí algo no cuadra. Días antes el gobernador Aristóteles Sandoval insistió que aplicara la medida en 2018.

Parece que entre las filas tricolores no todos están alineados. Constantemente desoyen a su jefe.

¿Alguien tiene el celular de la legisladora Rocío Corona Nakamura a ver si sabe algo del tema?

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Aris y Kuma ganaron; Alfaro perdió

La alianza entre el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el diputado sin partido Pedro Kumamoto Aguilar terminó por imponerse para sacar adelante la reducción en el financiamiento a los partidos políticos dentro de la reforma político-electoral. Y el partido Movimiento Ciudadano no tuvo otra opción que apoyarla para no quedar ante los ojos ciudadanos como intransigente... e interesado en los pesos.

O sea, cuando Kumamoto Aguilar se había quedado solo y engañado porque en los dictámenes que aprobaron las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales –con mayoría priísta y emecista, respectivamente– su propuesta fue ignorada, terminó por obligar a los alfaristas a votar a su favor.

Y no sólo eso, sino que Kumamoto les *comió el mandado* a los alfaristas, pues además de *adueñarse* de la propuesta que los *naranjas* presentaron en la pasada Legislatura, la 60ª, cuando los comandaba Clemente Castañeda, en el sentido de que el financiamiento sea en función de los votos emitidos, terminaron votando por su propia propuesta sin llevarse el crédito.

Decía el ex senador Jesús González Gortázar que "a los caballos los hacen pandos porque los montan tiernitos". Y en este sentido me llama la atención cómo sobredimensionaron la propuesta de Kumamoto al decir que su iniciativa #SinVotosNoHayDinero fue la que se impuso en la discusión sobre el financiamiento a los partidos.

Pero, objetivamente, la autoría de la reforma aprobada es compartida por Kumamoto y Aristóteles Sandoval. Ambos obtuvieron una victoria parcial porque en años electorales se aplicará la del diputado, en tanto que en años no electorales será la del mandatario estatal, que aunque no con el porcentaje inicialmente planteado (0.01 por ciento), sin duda que 20 por ciento aprobado es una rebaja muy significativa y será con base en el padrón y no en los votos.

Es más, la propuesta priísta es cercana a la que en 2013 presentó como diputado el actual dirigente del PRI, Héctor Pizano, quien en su iniciativa #partidosalamitad planteaba reducir de 65 por ciento a 30 por ciento del salario mínimo –hoy UMA–, todos los años.

En este sentido, valga destacar que la propuesta de Kumamoto se aplicará hasta 2021, en tanto que la de Sandoval Díaz y el PRI en 2019 y 2020.

¿Y dónde quedó el partido Movimiento Ciudadano en esta reforma cuya resonancia es ya a nivel nacional? Simplemente quedó desaparecido. En el contenido de la reforma no existe huella alguna del alfarismo. Reitero: Kumamoto les *comió el mandado*, pues ni retomaron su propuesta de la pasada Legislatura y mucho menos se la *arrebataron* al diputado sin partido.

Al igual que el PAN, la única huella del partido Movimiento Ciudadano fueron los votos que permitieron alcanzar las dos terceras partes obligadas para una reforma constitucional. Sus votos fueron en igual número que los del PRI: 13, no más.

Por supuesto que el alfarismo le regatea el reconocimiento a la propuesta del gobernador, se refugia en maximizar la de Kumamoto Aguilar e insiste en que no cejará en su intento porque se concrete #NiUnPesoALosPartidos, aunque sabe que eso nunca sucederá porque el dirigente nacional del partido MC, Dante Delgado, no la secundará ni tendrá la fuerza para impulsarla ni para sumar seguidores en San Lázaro.

Pero no hay duda de que el gran perdedor en esta reforma es el partido Movimiento Ciudadano y su líder Enrique Alfaro Ramírez, quienes se *ahorcaron* a sí mismos con la postura extremista de #NiUnPesoALosPartidos, creyendo que con eso arrinconarían al PRI, y de la que quisieron salir *colgándose* del #SinVotosNoHayDinero que significó también entregarle sus votos a la iniciativa priísta.

Aunque les dio miedo dar el gran paso de reducir al mínimo el financiamiento en años no electorales, no dejo de reconocer que... peor es nada.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 04

Sergio Aguirre
sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre)

VIAJE EN PARASUBIDAS

El rostro de La Minerva

El domingo, el rostro de La Minerva sonrió toda la tarde noche y la madrugada del día siguiente. No era para menos. Recibió la visita religiosa de los hinchas —incluyéndome— de esa gran tribu llamada el hermanaje Chiva. Desde viejos noventeros hasta bebés recién nacidos, miles deambulamos alucinados por quizá el ícono más conocido de nuestra ciudad, para celebrar y adorar con vehemencia al Rebaño Sagrado. Ya nos hacía falta.

Pero hablando de lo mismo pero de otra cosa. Entre la arreglada muy bien hecha a la glorieta y la estatua, y la celebración de esa emocionante y gran victoria (no fue penal), recordé algo sabido como leyenda urbana: pero no lo es.

Se trata sobre la dama cuyo rostro posee La Minerva. La historia va más o menos así. Agustín Yañez Delgadillo tomaba todos los días el tranvía para llegar a dar clases a la Escuela Normal Femenil en Guadalajara. Coincidía en su ruta con una mujer divina. Bajita, piel clara, ojos azules, pelo negro. Él como de 28 años y físicamente no tan agraciado, ella 10 años menor. Él de Yahualica, ella de Sayula (se dice sus hermanas eran también bellísimas). A punta de disciplinados buenos días y del cómo le va. Don Agustín se presentó y logró comenzar a verla —después del riguroso de entonces permiso, solicitado a don Cuco, organista de la Catedral del dicho pueblo sureño—, padre de Olivia Ramírez Ramos. Señora que muchos años después, a mitad de la década de los 90 tuve el honor de conocer en un evento de tapatíos en su casa en la Ciudad de México.

Desde siempre Yañez tuvo en su escritorio una figura de la diosa romana Minerva (Atenea para los griegos). Ella le decía: busca la sabiduría. Don adquirido de sobra por ese extraordinario y decente político (sí han existido y existen priistas decentes), y uno de los gigantes escritores mexicanos a la par del que sea. Cuyos restos reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores en la Ciudad de México, donde de forma justa y fuera de la tradición de previa exhumación, llegaron sin escala o *fast track* a descansar; y con honores de Estado.

Cuando fue Gobernador de Jalisco, la entrada de Guadalajara estaba precisamente ahí donde está la glorieta. Poco más de 10 años antes se habían construido los Arcos, pero Yáñez quería precisamente un ícono más caracterizador. Y lo encontró en su escritorio. Y los nombres hasta hoy ahí puestos fueron los considerados nuestros sabios autóctonos hasta ese tiempo, como Vallarta y Otero. Como es sabido, el proyecto de la glorieta le fue asignado al arquitecto de moda y rigor de aquellos tiempos, Julio de la Peña, y la estatua asignada al escultor Pedro Medina Guzmán. En un momento de duda sobre el rostro de la efigie entre Yáñez y de la Peña en Casa Jalisco, pasó por ahí doña Olivia. Y de la Peña le dijo al Gobernador palabras más o menos. —Con todo respeto (en ese momento eso sí valía). ¿Qué le parece la cara de su esposa? Y así fue.

Me pregunto: ¿Sería una profanidad agregar al símbolo de la sabiduría tapatía el nombre de Agustín Yañez? Porque traerlo a rotonda local es imposible.

P.D. Le agradezco a mi amigo de siempre Agustín Yañez Figueroa, nieto de los dos personajes de ésta historia, hijo y hermano de otros también amigos entrañables, todos los datos y anécdotas familiares aportados para este texto.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 09

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *Mundo al revés*

Un marciano que aterrizara en Guadalajara o sus alrededores y leyera los periódicos de ayer, podría pensar que se encontraba en el mundo al revés: en el mundo que discurrió Lewis Carroll y retrató en "Alicia en el País de las Maravillas"…

-II-

En el entendido de que el marciano de referencia debió buscarse alguna información acerca de la porción del planeta en que decidió incursionar, los teóricos debieron haberle referido que los partidos políticos, en la Tierra, son "entidades de interés público, creados para promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática y contribuir a la integración de la representación nacional", estaría complacido: nada más civilizado que eso. Y si se enteró que, para allanar eventuales discordias, los terrícolas –los tapatíos incluidos— acuden ante los jueces, definidos como "autoridades que se encuentran investidas de la potestad jurisdiccional para aplicar la ley", habrá decidido que llegaría, literalmente, al mejor de los mundos posibles.

Las notas del día, resultantes de la Encuesta 2016 del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, consignan que, más allá de los buenos deseos, las cosas, en la práctica, son diferentes. Que, en este apartado solar de la Creación, partidos políticos y jueces comparten el desprestigio social; desde la percepción ciudadana, ocupan los primeros lugares, sí… pero en la desaprobación ciudadana.

Lo que para el marciano parecería absurdo ("el mundo al revés", reiterémoslo), para el terrícola de a pie –o de camión— se explica sobradamente. A los partidos políticos se les ve como agencias de colocaciones a las que se afilian personas interesadas en desempeñar cargos públicos… pero no para orientar sus esfuerzos en bien de la sociedad, sino en su propio beneficio y, en todo caso, de su grupo. Se les ve como charlatanes, farsantes, embaucadores profesionales; como grupos cuyos miembros predican una cosa (el bien común) y practican otra muy diferente. A los jueces, en tanto, se les ve como arquetipos de la venalidad y la corrupción; como expertos en el arte y ciencia de retorcer el cisne al cuello de la justicia, mediante la manipulación truculenta –y, generalmente, interesada— de las leyes.

-III-

Si nuestro hipotético marciano llegó hasta la parte de la nota en que se consigna que los tapatíos perciben que la suya es una sociedad "injusta, desigual y violenta", pero que, pese a todo, dicen ser felices, volverá perplejo a su planeta…

Pensará, tal vez, que conoció al mundo del otro lado del espejo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

La pesadilla del descenso

Imagine por un momento que usted es el entrenador del Real Madrid. Zidane fue despedido y, por méritos propios le tocó ser el nuevo entrenador del equipo con más campeonatos. Imagine ahora que el próximo domingo va a jugar un partido crucial, el más importante de su vida No se trata de una final más del equipo con más copas en la historia, se trata de un juego de vida o muerte, del partido que decide si su equipo, tan acostumbrado a ganar, como sea pero a ganar, se va a la segunda división.

Bueno, algo así es lo que se juega el Presidente Enrique Peña Nieto en la elección del Estado de México. Si el PRI pierde se va, literalmente, al infierno, sus posibilidades, hoy escasas, de competir por la presidencia de la república en el 2018, prácticamente se difuminan. El PRI quedaría en una posición más endeble aún que la del año 2000 tras el madrazo de Madrazo.

Imaginemos el escenario de la derrota. El PRI habrá perdido no solo el Estado más importante en votos y presupuestos sino que se quedará sin gobernar o habiendo sido derrotado en las elecciones intermedias en ocho de los diez estados más importantes en electores y en presupuesto. No tienen la Ciudad de México, perdieron Veracruz, gobiernan Jalisco, pero perdieron la elección intermedia, perdieron Nuevo León, no gobiernan Guanajuato, perdieron Puebla y perdieron Michoacán. Chiapas lo gobierna el Verde en acuerdo con el PRI, pero el Verde se vende de siempre al mejor postor, y Oaxaca lo recuperaron. A eso hay que sumarle que perdieron recientemente otros tres estados que están entre el 11 y el 15: Chihuahua, Tamaulipas y Baja California.

Un fracaso en el Estado de México deja al PRI en una posición muy endeble y al Presidente en la lona. No solo se juegan la posibilidad de competir en el 2018, creo que ya son pocos los priistas que ven factible que repitan en la presidencia, sino el enclave que podría permitir la subsistencia del grupo político del Presidente, una representación importante en la Cámara de Diputados y la reproducción de cuadros futuros para el partido.

> Si la candidata de Morena pierde, Andrés Manuel seguirá siendo el candidato a vencer y además seguramente le permitirá actualizar el discurso de la "mafia del poder"

La diferencia entre Delfina y Del Mazo, no es el punto porcentual a favor o en contra que les dan las encuestas, sino lo que se juegan cada uno de ellos en esta elección. Si la candidata de Morena pierde, Andrés Manuel seguirá siendo el candidato a vencer y además seguramente le permitirá actualizar el discurso de la "mafia del poder", porque viñetas ilustrativas de cómo se operó la elección, le van a sobrar. El PRI en cambio se juega la vida: lo dijo el propio candidato en uno de sus cierres de campaña. Del Mazo carga en sus hombros el peso del descenso y desde la banca el Presidente Peña y todo su cuerpo técnico hará lo que sea para no pasar a la historia como entrenador que mandó a su partido a la segunda división.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Región	Página: 16

Gonzalo Oliveros
goliveros@me.com

Absurdos para antes de una elección

Esta semana, me encontré con una serie de acontecimientos que retratan lo pobre, pequeño y mediocre de nuestro sistema de participación con el poder, la manera en la cual estos defectos son utilizados por advenedizos mequetrefes para su beneficio particular y las soluciones, a veces sencillas, para salir del escollo.

RUIDO.- La canción de Wall of Voodoo de principios de los 80 "Mexican Radio" habla de la falta de comprensión por el exceso de ruido. Al parecer, vecinos, empresarios y autoridades están en la misma.

Hace un par de semanas, 80 establecimientos de la AMG fueron clausurados por exceder los límites sonoros de ruido a su alrededor. Esto, luego de la creación por parte de vecinos -azuzados por políticos y por un periódico en crisis de credibilidad y económica- de una "Cruzada contra el ruido" que "ha crecido de forma desmedida" en la Ciudad. Es lógico: el desarrollo metropolitano y el aumento poblacional va a generar mayores niveles de sonido. No es la misma Avenida Chapultepec de hace una década. No es la misma ciudad de hace 20 años.

No obstante, el acuerdo entre todos ante esta realidad se complica ante el interés de fomentar el caos de unos y la resistencia a negociar de otros. Al día de hoy, aún hay lugares que no han podido regularizar su situación... para felicidad de algunos y vergüenza de otros.

DINERO.- Por fin llegaron a una reforma política donde hay un gran triunfador y una serie de eventos desafortunados. Pedro Kumamoto logró empujar su agenda y opacar la del gobernador actual y -si todo sigue igual- futuro. Antes de ello, los jaloneos de fuerzas políticas para demostrar quien se negaba a negociar solo demostraron que la grilla a corto plazo tiene grandes expertos que, por desgracia, atoran la política de grandes metas.

CAMPEONES.- El domingo, el Guadalajara se coronó campeón del futbol mexicano. Boost de alegría para el país y, sí, para los políticos que se subieron al camión -metafórica y literalmente-. La Minerva convocó al festejo y...a la polémica. Las voces en contra por el ruido (Era obvio que pasaría algo así) y por el gasto. Curiosamente, aquí estuvo ausente un matraquero que, en otra circunstancia, seguro atacaría como es su costumbre.

Lo dicho, el futbol calma hasta a las fieras políticas más feroces.

APUNTE.- Vaya complicación para el PRI este domingo. El panorama es complicado. Tanto, qué hay casos que el triunfo será ya una derrota ante el juego de ajedrez que les montó López Obrador.

Y pensar que donde le pueden ganar la partida es el campo donde no se atreven. El país -aun- bien vale una misa.M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

De bajo nivel

Para quienes pudieran estar enamorados de sí mismos, alucinando con el supuesto de que el Sol gira a su alrededor y que la luna no tiene suficiente volumen para que su sombra los eclipse, debe haber resultado perturbadora la encuesta anual realizada por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos –encabezado por Augusto Chacón Benavides– que el pasado miércoles 31 de mayo dio a conocer sus resultados.

Se entrevistó a 2 mil 400 personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre noviembre y diciembre del 2016.

Entre muchas otras conclusiones resalta que tanto el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, como los alcaldes metropolitanos, están reprobados.

Sólo el 39 por ciento de los entrevistados aprobó la labor de Mandatario estatal y en promedio los alcaldes metropolitanos sumaron 35 por ciento de respuestas afirmativas.

En su confrontación cara a cara, sólo entre pobladores de Tlajomulco de Zúñiga, el alcalde emecista, **Alberto Uribe Camacho**, supera al Gobernador al obtener 50 por ciento de aprobación, contra 46 por ciento del Mandatario.

Entre los pobladores de Guadalajara, Jorge Aristóteles obtiene aprobación del 39 por ciento, contra 35 por ciento del Alcalde de MC, **Enrique Alfaro Ramírez**.

En Zapopan Jorge Aristóteles supera a **Pablo Lemus Navarro**, alcalde por MC, en proporción de 42 a 38; en Tlaquepaque, la ventaja de Jorge Aristóteles sobre **María Elena Limón García**, de MC, es de 32 a 26; en Tonalá el Mandatario estatal supera al alcalde también priista, **Sergio Armando Chávez Dávalos**, por 38 a 29 y finalmente, en El Salto, el Ejecutivo de Jalisco le gana a otro alcalde tricolor, **Marcos Godínez Montes**, en proporción de 39 a 29 por ciento de aprobación.

Todos, excepto Uribe Camacho, no alcanzan ni siquiera la aprobación de la mitad de sus gobernados.

Todos aspirarían a un futuro venturoso en la política y en el servicio público. La gente percibe que les falta mucho por hacer para llegar a niveles aceptables de aprobación.

Su labor está muy lejos de satisfacer las necesidades de la mayoría, algo que debiera preocuparles, pues estén o no en alguna boleta electoral, dentro de un año y un mes habrá elecciones y la gente tendrá la oportunidad de calificarles, aprobarlos o castigarlos, en lo individual y junto con sus partidos.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR
JAIME BARRERA RODRÍGUEZ
jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Un día luminoso de nuestra clase política

Ayer que comenté la evaluación reprobatoria que sacaron el gobernador y los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto, en la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Calidad de Vida del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, señalé que era sin duda una clara señal de que la clase política y gobernante sigue alejada de la ciudadanía y de sus necesidades. Que persistía una percepción de hartazgo y desconfianza ante su trabajo y las instituciones que representaban por tantos excesos, corruptelas y falsos debates, como el que hasta los primeros minutos de ayer protagonizaban por "la presunta disminución del dinero público a sus partidos políticos".

Nobleza obliga, y hoy debo aclarar aquí que me hicieron equivocar en esta última afirmación y los pronósticos que siempre hice aquí de que nunca, la clase política, renunciaría por sí misma, a un peso del financiamiento público, por haber vivido siempre con la comodidad de presupuestos millonarios de los que poco rinden cuentas. Por bien del futuro de nuestra vida pública, esta vez nuestra clase política local nos sorprendió, y de último minuto se anotó una decisión luminosa que seguramente será reconocida por la ciudadanía como un franco gesto de voluntad de reconciliación y acercamiento. Si he escrito aquí que hay Legislaturas que se pudren, creo que hoy no se debe regatear reconocimiento a la LVI que preside el diputado del partido Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, y los coordinadores parlamentarios del PRI, Hugo Contreras; del PAN, Miguel Ángel Monraz; del PRD, Mónica Almeida; José García, del PANAL; y Omar Hernández, del PVEM, por haber tenido el coraje y la generosidad de salvar un debate que se salió de la ruta de siempre y abandonó el camino de la simulación y la esterilidad, para ponerse otra vez en la vanguardia nacional, como ya lo hicieron con el tema de la eliminación del fuero constitucional, al decidir ser los primeros legisladores en disminuir en más del 60 por ciento el financiamiento a los partidos políticos.

Desde luego mención especial merece el primer diputado independiente en la historia política de Jalisco, Pedro Kumamoto, impulsor de la iniciativa aprobada conocida como #SinVotosNoHayDinero, y cuyo debate había sido ya pospuesto en la Cámara de Diputados federal. Es la prueba clara de los beneficios sociales que nos brindan las auténticas candidaturas independientes que refrescan y transparentan el debate con lógicas ajenas a la tradicional discusión orientada sólo por intereses político-partidistas. No se puede dejar de consignar tampoco la iniciativa que el gobernador Aristóteles Sandoval presentó en enero al Congreso por el gasolinazo, para eliminar el dinero a los partidos en años no electorales que vino a dinamizar este debate, y las iniciativas que al respecto habían presentado en Legislaturas anteriores Enrique Alfaro, y en la Cámara federal, Clemente Castañeda, ambos del partido naranja. Una golondrina no hace verano, pero sin duda ayer, nuestros políticos nos hicieron amanecer con una buena noticia que los hizo brillar. Ojalá lo hagan más seguido. Enhorabuena. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

#SinVotoNoHayDinero, aprobada. Admirable mujer nahua de Tuxpan, candidata a la Presidencia. JCV crea mapas para mejorar gobernanza.

Jalisco marca agenda

Las democracias participativas logran gobiernos eficaces, transparentes y austeros. La excelente iniciativa #SinVotoNoHayDinero ha sido aprobada por los legisladores estatales, como parte de la reforma electoral. Es un parteaguas que marca la agenda nacional. Su promotor, el diputado local independiente Pedro Kumamoto, busca con ella que los partidos políticos se ganen los recursos públicos que reciben, al hacer obligatorio que las prerrogativas dependan del número de votos obtenidos en cada elección, y no con base en el total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, como hoy sucede. La nueva fórmula representa una reducción del 50 por ciento en la asignación de recursos en años electorales y del 70% en los que no se realicen comicios.

Aun cuando la medida entrará en vigor hasta 2019, el hecho tiene varios aspectos positivos. Desde ahora, los partidos, sobre todo las lacras de partidos pequeños, tendrán que acercarse a los ciudadanos y demostrar su utilidad para que voten por ellos. También, el debate legislativo generado por la discusión de la iniciativa devuelve su riqueza esencial al Poder Legislativo: que de la diversidad de enfoques (e intereses) que ahí convergen resulten las leyes más favorables a la población.

Por otro lado, la reforma electoral aprobada nos queda a deber. No se aprobó la segunda vuelta electoral y sólo suprimió un diputado plurinominal y un par de regidores. Es necesario reducirlos por lo menos a la mitad para evitar ineficiencia y derroche.

Reducir el financiamiento a los partidos políticos obliga a dar un destino efectivo y transparente a los cientos de millones de pesos que se ahorrarán. Para ello es indispensable contar con mapas que guíen a las autoridades para programar el presupuesto público. Así, es una feliz coincidencia la presentación, el pasado miércoles, de la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida del Observatorio Jalisco Cómo Vamos (JCV): jaliscocomovamos.org/encuesta2016.

JCV es un organismo de la sociedad civil enfocado en elevar el nivel de la calidad de vida de los jalisciense, haciendo encuestas que sirven de radiografía de cómo vive el habitante promedio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Su fortaleza reside en la sinergia entre los diversos organismos empresariales, universidades, organismos de la sociedad civil y ciudadanos que integran su Consejo, su dirección y equipo de trabajo, y a los 92 expertos que integran las comisiones.

No recibe dinero público. Se financia con las aportaciones voluntarias de los empresarios y las instituciones que la conforman. Todos cooperan con la condición de que las encuestas sean realizadas por profesionales, que los resultados no sean modificados para agradar o favorecer a cualquier persona, grupo o institución y que sean difundidas con total libertad. Esto es participación ciudadana en activo.

Los datos proporcionados por las encuestas de percepción ciudadana de JCV se han convertido en un instrumento de medición para que los gobernantes midan la efectividad de sus políticas públicas y que la población salga del nivel de la queja y asuma sus propios retos. El mérito consiste en que la voz de los tapatíos y tapatías adquiere un espacio en el debate público. Los datos preocupan, sorprenden y contradicen percepciones anteriores muy arraigadas en las autoridades y en la sociedad civil. Inexplicablemente, ni el Gobernador ni los Alcaldes asistieron a la presentación.

Además de hacer las ya esperadas encuestas, JCV participa en varios foros de temas públicos y ha desarrollado la herramienta "Qué has hecho, Alcalde", en la cual se fijan objetivos claros y medibles para mejorar la calidad de vida, estableciendo compromisos y diálogo con los Alcaldes. Es una vía hacia la rendición de cuentas. Hoy, JCV se ha consolidado en el AMG, sigue incubar el modelo en las principales ciudades y áreas del Estado para que las propias comunidades lo abracen y den seguimiento.

Finalizo con la esperanza llamada Marichuy, indígena nahua de Tuxpan, Jalisco, quien fue electa por el Congreso Nacional Indígena como candidata a la Presidencia de la República. La intención no es ganar sino poner reflectores en las necesidades de los pueblos nativos de México. Quienes conocen a Marichuy hablan de su bondad, integridad, capacidad y, sobre todo, de su gran dignidad. Enhorabuena.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 05

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Pronostican temporal menos intenso, pero con inundaciones

Habría pocas lluvias

Piden académicos recuperar cauces para mejorar la infiltración de agua

JULIO CÁRDENAS

Debido al cambio climático y al calentamiento global, expertos pronosticaron un pobre temporal.

Manuel Montenegro Fragoso y Carlos Ornelas Orozco, académicos de la Universidad Panamericana (UP), compartieron ayer su visión sobre las próximas lluvias, que registrarían una baja en intensidad, pero causarían las mismas afectaciones por inundaciones.

Durante su exposición, Ornelas Orozco indicó que de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se espera que en el Pacífico haya seis tormentas tropicales, cuatro huracanes de categoría 1 a 2 y seis de niveles 3 al 5, para un total de 16 fenómenos meteorológicos.

Mientras que en el Océano Atlántico se prevén siete tormentas tropicales, dos huracanes categoría 1 a 2 y otros dos de categorías 3 al 5, que conforman un total de 11 fenómenos meteorológicos.

"Todos estos fenómenos no necesariamente se acercan a las costas del País", dijo el especialista.

Entre los puntos con mayores encharcamientos destacó a la zona industrial, y alrededores de Expo Guadalajara, Plaza del Sol y Ciudad del Sol; además de Residencial Loma Bonita, los Arcos del Milenio, la Glorieta de los Arcos, entre otros.

Los dos expertos agregaron que impulsarán acciones para los próximos siete años que incluyen la restauración de arroyos y cuerpos de agua, es decir, regresar los cauces a su estado natural en la medida de lo posible, para mejorar su capacidad de escurrimiento.

También se abordará la construcción de vasos de regulación que pueden tener doble uso, así como colectores superficiales y semiprofundos.

El temporal de lluvias está previsto para iniciar a mediados de este mes y para combatir sus estragos, el SIAPA realiza ocho obras hidráulicas en distintos puntos de la Ciudad.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

EXPERTOS DESTACAN IMPORTANCIA DE CUIDAR EL AGUA; ESCASEZ NO EVITARÁ INUNDACIONES

Se avecina un magro temporal para el AMG

AC/**Guadalajara**

La relativa escasez de agua que se espera para este temporal no va a evitar los problemas de todos los años por encharcamientos e inundaciones, ante la urbanización desastrosa del área metropolitana de Guadalajara, señalaron ayer expertos de la Universidad Panamericana (UP).

Manuel Montenegro Fragoso y Carlos Ornelas Orozco, dijeron en rueda de prensa en las instalaciones del Campus Guadalajara, que la región se encuentra inmersa en la influencia del fenómeno El Niño, pero entreverado con La Niña. Se trata de dos variaciones climáticas que han condicionado la historia de América, y provocan alternancia de años secos y años extremadamente húmedos por todo el litoral del Pacífico.

"Se espera un temporal de lluvias poco abundante, puede ser que haya fenómenos especiales que traigan mucho escurrimiento (...) el fenómeno de El Niño se está mezclando con La Niña y lo que está causando problemas, por eso las altas temperaturas en todo el país"; a este coctel se debe agregar el efecto del cambio climático propiciado por las crecientes temperaturas globales, explicó Montenegro Fragoso.

> EL fenómeno de El Niño se está mezclando con La Niña, por eso las altas temperaturas

Consideró que las condiciones de estrés hídrico que acarrean todas esas influencias, deben obligar a una creciente cultura del agua, pues se debe tener una relación de cuidado con el recurso para que no merme la calidad de vida.

MILENIO

El área metropolitana sufre encharcamientos que van de los 20 cm a 2 mts

El área metropolitana de Guadalajara (AMG), año con año se sufre encharcamientos o inundaciones que van desde los 20 centímetros hasta los dos metros. "De 20 centímetros en adelante es suficiente para que pueda entrar a las casas y ocasionar daño en las mismas".

El patrón de tormentas intensas y breves que históricamente recibe la ciudad es suficiente para que haya eventos desastrosos. La respuesta necesaria: restauración de arroyos y cuerpos de agua para mejorar la capacidad de escurrimientos, y en caso necesario, construcción de vasos de regulación. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

SE SUMAN 22 NUEVAS CAMARAS AL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La fotoinfracción regresa con una nueva aplicación

Consulta, pago y poner quejas de fotoinfracciones se podrán realizar desde cualquier smartphone

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Tras dos meses de no operar el programa de fotoinfracciones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), ayer fue reactivada la aplicación de las sanciones si no se respeta el límite de velocidad en las calles de la ciudad. El programa regresó reforzado con 22 nuevas videocámaras que se suman a los 32 radares fijos que ya operaban.

Al descubrirse, a través de los medios de comunicación, la instalación de nuevo equipamiento y ante la inconformidad de la ciudadanía por la ampliación de puntos de medición, el programa fue cancelado durante dos meses, pero ayer regresó acompañado con cinco acciones en torno a la aplicación de dicho programa.

El nuevo equipamiento se integra por 22 sistemas móviles capaces de detectar el exceso de velocidad y múltiples infracciones más, como lo son el no portar el cinturón de seguridad y hablar por teléfono al momento de manejar, sin embargo, por el momento sólo se utilizará para detectar niveles de velocidad. Se suman 18 estructuras para radar móvil, un punto de multinfracción y 19 alcoholímetros inteligentes.

Esto se suma a 32 radares fijos, nueve radares móviles, dos radares móviles a bordo de un vehículo y diez cámaras de luz roja en seis ubicaciones. Para el arranque de la operación del nuevo equipamiento se dio a conocer la ubicación de las cámaras. En total se determinó: "El contrato establece 50 puntos de infracción y nosotros dejamos 38 móviles en los 50 puntos y sobran 12 puntos. Esos 12 puntos se van a cubrir con radares. Esos radares ya no los van a operar ellos, los va a operar la policía vial femenina", señaló ayer el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda.

Dichos radares se ubicarán en aquellos puntos que se determinen con alta siniestralidad de accidentes de la ciudad. Para el funcionamiento de dichos equipos se avisará a los automóviles sobre la presencia de dicho equipamiento al menos un kilómetro antes.

Entre las novedades del regreso de las fotoinfracciones está la aplicación llamada MovApp en la que se podrán consultar las infracciones que un vehículo haya recibido, interponer una queja o pagar la multa. Hasta el momento no se ha determinado la posibilidad de aplicar descuentos a los automovilistas que paguen vía electrónica.

Y pese a que los equipos vienen calibrados de fábrica, la Semov afirmó que se realizaron trabajos para verificar la calibración de los radares de velocidad. De dicho ejercicio se determinó que el equipamiento funciona correctamente y se determinó que el equipamiento opera sin ninguna dificultad.

Se informó que ya concluyeron las labores para balizar los puntos en los que se ubican cámaras de fotoinfracción. Dentro de los estudios se determinó que se iban a eliminar cuatro carcasas para radares móviles: Valle Real; Servidor Público y calle Jesús; Juan Palomar y Vallarta hacía Periférico y Lázaro Cárdenas-San Uriel. M

FERNANDO CARRANZA

Desde ayer, los excesos de velocidad serán sancionados nuevamente con multas que se enviarán al domicilio del dueño del vehículo

Recurso para socialización se invirtió en campaña navideña

Aunque el contrato lo establece, el Secretario de Movilidad (Semov) Servando Sepúlveda afirmó que su dependencia no administra los cien mil pesos mensuales de parte de la empresa Autotraffic para llevar a cabo programas de socialización del programa de fotomultas.

"De esos (ocho) meses descuenten a abril y mayo, porque no operó la fotoinfracción, si no operó fotoinfracción, pues tampoco operan las exigencias que yo pedí a la empresa, y de octubre (a la fecha) son cinco meses los que debió haber pagado, yo pedí que no nos dieran el dinero porque la Secretaría lo que no quería (es) meterse en tema de administrar un dinero", dijo el secretario de Movilidad.

Es decir, se determinó que la empresa no otorgara el dinero a la Semov, sino que sería Autotraffic la que se encargaría de aplicar el recurso en lo que le indicara Semov, como en contratar empresas para diseñar y realizar las campañas. Uno de las campañas pagadas fue la llamada "Tómatelo en serio". En dicho programa se han destinado únicamente 100 mil pesos.

De acuerdo con el contrato 330/16 celebrado el 29 de septiembre del 2016 entre la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) con Autotraffic (del cual MILENIO JALISCO tiene copia), esta empresa debe procesar el programa y se determina que el gobierno de Jalisco recibiría 100 mil pesos mensuales de parte de la firma para labores de socialización.

ARG/**Guadalajara**

Cada cámara del programa debe tener señalamientos desde un kilómetro antes

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 06

Ya operan otra vez las fotoinfracciones

ESTRENAN APLICACIÓN

Son 50 puntos estratégicos, 38 cámaras y 12 radares los que conforman el programa

JORGE ALBERTO MENDOZA

ACTIVOS. Los aparatos ya están en funcionamiento en puntos estratégicos.

TWITTER
@ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Para crear conciencia sobre la mortalidad y los accidentes automovilísticos en la ciudad, ayer se reanudó el programa fotoinfracción de la Secretaría de Movilidad (Semov), mismo que sancionará nuevamente a los automovilistas que excedan los límites de velocidad en 50 puntos estratégicos.

El programa estuvo tenido durante dos meses por las adecuaciones que se le hicieron para su relanzamiento.

Desde el primer minuto de ayer se hicieron efectivas estas multas con las 38 cámaras y 12 radares distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara, en puntos que reunieron factores de siniestralidad, dijo Servando Sepúlveda Enríquez, titular de la Semov.

La novedad del programa fue el sistema Autotraffic, empleado en el análisis de siniestralidad, base para la selección de los puntos y su modificación cada 15, 30 ó 45 días de acuerdo las incidencias de tránsito. Los factores de siniestralidad son cinco: velocidad, alcoholimetría, distractores, sillas para menores y casco y chaleco de motociclistas.

José de Jesús Sánchez Ballesteros, coordinador del Centro de Comunicación Vial e Informática de la Semov, explicó que Autotraffic se alimenta de incidentes viales para formar polígonos donde los cinco factores se aglutinan.

El complejo de información está considerado como una multiplataforma que agrupa los sistemas de la ruta empresa, el Sitran, las cámaras de videovigilancia y las cámaras y radares que desde ayer ya hacen efectivas las sanciones.

Previo al arranque de las fotoinfracciones, los cincuenta puntos fueron balizados, además de que se instalaron estandartes para avisar a los automovilistas sobre la presencia de la cámara o radar. Un kilómetro previo a la cámara se balizó la vía con la velocidad permitida, anuncio que se repite cada 250 metros previos.

El titular de la Semov especificó que en la ciudad hay 50 carcazas de fotoinfracción, pero 38 son las que operan; las 12 restantes funcionarán según cambie la siniestralidad en la ciudad. Subrayó que el tope de instrumentos de fotoinfracción quedará en los 50 instrumentos.

Además, Sepúlveda Enríquez confirmó el dicho del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz: no se cobrará la fotoinfracción a quienes incurran por primera vez, sin embargo, serán amonestados, y en la segunda sí será efectiva.

GRISEL PAJARITO

ADVERTENCIA. A la primera falta no se cobrará multa; esto será a partir de la segunda, asegura Servando Sepúlveda Enríquez.

SE DISPARARON

Durante abril y mayo que no operó el programa se incrementó el número de automovilistas que rebasó el límite de velocidad, confirmó Vania Machado Hernández, coordinadora de Vinculación Multisectorial de la Semov.

De acuerdo con las cifras, durante abril de 2016 se registraron 100 mil 428 foto infracciones; el mismo mes de 2017 aumentó a 121 mil 595.

En lo que respecta a mayo de 2016, se reportaron 94 mil 540; en mayo de este año fueron 119 mil 82.

MOVAPP

Al mismo tiempo arrancó la aplicación electrónica Movapp, por medio de la cual los conductores podrán registrar si tienen con una fotoinfracción, consultar los datos del evento y un número de atención para las aclaraciones respectivas.

José Alfonso Fonseca García, director general de Innovación y Gobierno Digital de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), adelantó que la aplicación estará sujeta a prueba y, en lo posterior, se creará un incentivo económico a los conductores que hagan el pago vía electrónica, lo último para ahorrar tiempo en desplazamientos y largas filas en las instalaciones de tránsito.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

FACEBOOK
ntrguadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 08

MOVILIDAD LA UDEG, EL GOBIERNO ESTATAL Y UNA EMPRESA PRIVADA PARTICIPARON

PARABÚS. En la pantalla se podrá ver la información de la ruta 368: hora de arribo de unidades y tipo de vehículo que llegará.

Instalan pantalla inteligente en parabús de CUTonalá

Con el objetivo de que los estudiantes del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) sepan en cuánto tiempo llegará su camión y tengan certeza de que tendrán servicio de transporte público, autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Gobierno Estatal, así como una empresa privada, presentaron una pantalla inteligente en el parabús que se encuentra fuera del plantel.

"Esta pantalla, que fue donada por la empresa IMU, se estableció como proyecto para informar a los usuarios la hora de arribo de las unidades, qué tipo es, es decir si es con rampa o no, también nos dice el clima y un espacio publicitario para el centro universitario", dijo el director general de Servicios y Transportes (SyT), Samuel Zamora Vázquez.

La información presentada sólo será de la ruta 368 y, para que esto fuera posible, se conectó la pantalla con el GPS de los camiones.

"Cuando yo llegué aquí nuestros estudiantes, al venirse a parar aquí, tenían la incertidumbre de si el camión iba a pasar o no. Esto, se ha ido resolviendo con la ampliación de las rutas. Ahora, esta pantalla también ayuda a quitar esa incertidumbre", comentó el rector del CUTonalá, Ricardo Villanueva.

El funcionario felicitó al Gobierno estatal por la implementación de la primera troncal ruta-empresa y, dijo, está seguro que la instalación de esta tecnología ayudará a las investigaciones para la maestría y doctorado en Movilidad, que se ofertan en el centro universitario.

Además de la pantalla colocada en el parabús, se ubicó una más en la cafetería, con la misma información.

Existía otra parada inteligente; se utiliza para publicidad

A pesar de que se anunció que la pantalla inteligente del CUTonalá, era la primera en Jalisco; el 1 de febrero de 2014 entró en funcionamiento una en el parabús de Niños Héroes y López Mateos, la cual contenía la misma información: tiempo de llegada y mapa de georreferencia.

En esa misma fecha, el entonces secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, dijo que se instalarían otras 10, sin embargo ni siquiera la primera contiene lo anunciado, sino que sirve como espacio publicitario.

Al preguntarle al actual secretario, Servando Sepúlveda, sobre esto, aseguró no tener información. Mientras que el director general de Transporte Público, Gustavo Flores, resaltó que le competen a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

"Tengo entendido que esas pantallas siempre han estado bajo la administración de la Sepaf, quien tiene contacto directo con el proveedor; nosotros no tenemos ningún vínculo con ellos".

PREVIA. En 2014, se instaló una pantalla en el parabús de Niños Héroes y López Mateos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 09

PROGRAMA BUSCARÁN ADECUAR LAS SANCIONES DEPENDIENDO DEL NIVEL DE VELOCIDAD REBASADO

Vuelven las fotoinfracciones; Semov usará 12 radares de forma estratégica

Habrá señalizaciones un kilómetro antes de las cámaras; contará con un Sistema de Monitoreo

Los automovilistas que nunca han sido sancionados no pagarán el folio de su primera fotomulta

Regresan las fotomultas a la metrópoli. Luego de dos meses de suspensión del programa, este jueves se reanuda la emisión de folios a través de los fotorradares que estarán en 50 puntos fijos con el funcionamiento de 38 equipos, los cuales se alternarán en el medio centenar de carcasas; además, funcionarán hasta 12 radares móviles cuando la autoridad lo determine.

Aunque la Semov contará con 22 radares móviles, sólo operará 12, "porque esos son 12 radares que funcionan por fuera con las mujeres viales, pero esos radares no van a funcionar diario, van a funcionar en los días, en los momentos, en los eventos, en los que realmente sean necesarios".

Con el regreso de las fotomultas hay algunos elementos que se incorporarán al programa como es la aplicación Movapp, que permitirá consultar las fotoinfracciones y en general las faltas de tránsito, aunque todavía no será posible pagarlas en línea con descuento. Por esta vía también podrán presentarse quejas.

Además, habrá un Sistema de Monitoreo y ya se calibraron los equipos de fotoinfracción.

Con la reanudación del programa la primera fotoinfracción que reciba un automovilista, quien previamente no haya sido sancionado por estos equipos, no pagará el folio.

Sepúlveda Enríquez aseguró que los 50 puntos donde operarán los fotorradares están debidamente señalizados horizontal y verticalmente, desde un kilómetro antes, por lo que los conductores no podrán decirse sorprendidos por los equipos.

El funcionario recordó que se eliminaron cuatro zonas donde anteriormente había radares, pero que no tenían autorización, se trata de: Lázaro Cárdenas en sus cruces con San Uriel y Ramal del Ferrocarril; Paseo Real a la altura de Cima Real; y Servidor Público al cruce con Prolongación Jesús.

Entre los pendientes que hay con relación a la fotoinfracción están realizar adecuaciones para establecer un pago diferenciado, esto es, deberá haber distintos rangos de multa proporcionales a los niveles de velocidad rebasada; sería necesario efectuar modificaciones en la Ley de Ingresos.

Asimismo, entre los cambios que habrá en el programa, están que la empresa encargada de los 38 radares notificará con mayor prontitud las fotomultas; no deben tardar más de 72 horas.

Los fotorradares se instalaron con base al mapa de siniestralidad, y donde se detecta más alta incidencia de automovilistas que rebasan los límites de velocidad.

RADAR. Los puntos donde habrá cámaras se instalaron con base en el mapa de siniestralidad.

MÁS ACCIDENTES DURANTE SUSPENSIÓN

Durante los meses de abril y mayo en los que se suspendió el cobro de las fotoinfracciones, creció 15% la accidentalidad en las zonas donde operan los equipos, señaló Vania Machado, coordinadora de Vinculación de Semov.

Además, en el par de meses en los que no se aplicó la multa a los automovilistas correlones, aumentó 20% la emisión de folios al expedirse 45 mil 700 más, respecto a similar lapso de 2016.

De acuerdo con el mapa de siniestralidad la zona con mayor incidencia de accidentes es Periférico, y el cruce con López Mateos es el que más percances registra.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 07

ALFONSO HERNÁNDEZ

SUFREN. Personas con problemas auditivos carecen de información accesible.

Discapacidad, más difícil sin derechos

EMITEN RECOMENDACIÓN

La CEDHJ presenta diagnóstico sobre la atención de municipios y dependencias estatales a este sector

GOOGLE + ntrguadalajara

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Desplazarse, obtener información y comunicarse, entre otras acciones que pueden parecer cotidianas, no lo son para quienes viven con alguna discapacidad. Según el diagnóstico presentado ayer por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), aunque en el estado hay avances en la atención a este sector de la población, sus derechos son violentados de manera constante.

La revisión se hizo con 103 ayuntamientos que contestaron el cuestionario que les fue enviado, así como 14 instituciones públicas estatales. Ahí comenzó el primer problema, pues "la mayoría de las dependencias estatales y ayuntamientos mostraron dificultad para contestar el cuestionario".

Otro punto que destaca es la falta de información de las personas con alguna discapacidad para conocer sus derechos.

La lista de acciones y omisiones que los vulneran es larga. Van desde la falta de planeación para atender a este sector de la población, la falta de personal capacitado para su atención e incluso el desconocimiento de si tienen o no algún programa para atenderlo.

Aunque se reconoce el avance que ha habido en muchas áreas, especialmente en lo que se refiere a infraestructura, se destaca la falta de atención a las personas de talla baja, sobre todo en baños y lavamanos.

El avance más lento, según el diagnóstico, es en la eliminación de barreras culturales. Además, refiere que "ninguna institución cuenta con estrategias y cuotas para la inclusión y la contratación de personas con discapacidad en su plantilla laboral y no existen procedimientos sancionatorios en contra del personal por conductas discriminatorias".

Otro punto que se señala es la falta de comunicación institucional para informar al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y al Consejo Estatal contra la Discriminación (Coedis) sobre los casos en que se detecta o sospecha que hay maltrato, abuso, violencia o incompetencia en la atención.

Además, ayer se emitió la recomendación 21/17, dirigida a la fiscal central Marisela Gómez Cobos y al titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero, porque se negaron a abrir una carpeta de investigación ante una denuncia de abuso sexual a un menor de edad porque tenía una discapacidad auditiva.

RESULTADO
DERECHOS VULNERADOS

- Trato no especializado
- Conductas que generan discriminación
- Falta de condiciones de ingreso, traslado y estancia digna
- Inexistencia de programas especializados
- Ausencia de personal capacitado para proporcionar atención
- Inadecuada clasificación y detección de las acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad
- Falta de infraestructura accesible, lo que genera limitación en el acceso a servicios básicos
- Falta de vigilancia y control de la planificación e infraestructura urbana
- Carencia de programas o acciones específicas de incorporación laboral
- Inexistencia o mala existencia de bases de datos referentes a apoyos brindados
- Falta de control y seguimiento para eliminar las barreras físicas existentes
- Falta de coordinación entre diversas instituciones, situación que se reitera en los municipios y en las dependencias públicas evaluadas
- Falta de información accesible tanto para las personas ciegas como para las sordas

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 07

JEFAS DE FAMILIA

Capacitan en tecnologías domésticas

ISSUU
ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

Capacitación para enseñarse a hacer productos para la limpieza del hogar y la higiene personal, con lo cual pueden emprender su propio negocio, comenzaron a recibir desde ayer 220 mujeres que son beneficiarias del programa Jefas de Familia.

Dicha instrucción tiene la finalidad de que las mujeres cuenten con un ingreso extra al apoyo económico que se les brinda cada mes la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

El taller tendrá una duración cercana a los 15 días y correrá a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que desde el año pasado firmó un convenio de colaboración con la dependencia estatal.

Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis, dijo que este tipo de capacitación ayuda a las mujeres a realizar productos para su propio consumo, como champú, jabones, desodorantes y limpieza del hogar.

La capacitación que reciben también les permitirá generar ideas de negocio y presentar un proyecto que pueda ser incluido en el Reto Productivo, en el que podrán concursar por hasta 28 mil pesos para concretar su negocio.

"Cuando termina la capacitación se les deposita un recurso económico que les ayude a que compren todos los artículos para que puedan generar sus productos; ya que tienen sus productos hacemos un evento en donde estará gente de Profeco, habrá una exposición de los productos, nos hablarán de las bondades del producto, de los resultados que se logran con el uso del producto, qué costo de producción tiene, qué precio de venta tiene y cómo ellas pueden generar un esquema de micronegocio o una esquema de autoempleo".

Un jurado, conformado por algunos funcionarios y representantes de organizaciones civiles, entre otros, serán los que seleccionen el proyecto más viable, el cual se elegirá aproximadamente en un mes.

ESPECIAL

INSTRUCCIÓN. Las participantes podrán acceder a recursos económicos, asegura Miguel Castro Reynoso.

28 MIL PESOS serán concursados entre los proyectos

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 11

Intimida Pensiones a representantes ejidales

POR PROYECTO EN SANTA CRUZ DE LA SOLEDAD

Denuncian que hay irregularidades en la compra de los terrenos ubicados en Chapala

DARÍO PEREIRA

Todo esto está plagado de irregularidades, de firmas falsas, los avecindados no están registrados así, pues nunca existió un acta de asamblea para otorgarles el reconocimiento"

MARÍA DE JESÚS LÓPEZ
APODERADA LEGAL

Martha Rodríguez, representante ejidal de Santa Cruz de la Soledad, y su hija María de Jesús López, apoderada legal, narraron el hostigamiento que han sufrido a causa de la defensa que han emprendido ante el proyecto de un centro de retiro que pretende realizar el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), en conjunto con la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, en los cerros de su comunidad.

María de Jesús expuso que desde el 13 de marzo, un grupo de desconocidos se apostó de forma intermitente afuera de su domicilio; exigían tener contacto directo con su madre bajo el argumento de querer visitar unos terrenos para fines de compra. La presencia, dijo, suele ser por las noches y se acompaña de llamadas telefónicas intimidantes.

El acoso se recrudeció desde el martes, a partir de que obtuvieran información que constata que la entrega de 164 hectáreas a particulares, realizada por autoridades ejidales colocadas a modo y después destituidas tras un proceso legal, se dio de forma irregular.

"Por parte de esos ejidatarios se dio una asignación ilegal a 19 avecindados que nadie conoce, a quienes les conceden dominios plenos, títulos de propiedad del Registro Agrario Nacional. Posteriormente, ellos hacen una venta con Santa Cruz inmobiliaria de Chapala y ésta a su vez hace un fideicomiso con Pensiones, que va a aportar 390 millones de pesos, mientras que las tierras del ejido tienen un valor de 267 millones (...) Todo esto está plagado de irregularidades, de firmas falsas, los avecindados no están registrados así, pues nunca existió un acta de asamblea para otorgarles reconocimiento".

Además, denunciaron amenazas de Rafael Gómez Medina, del Tribunal Agrario 15, con sede en la ciudad, pues en una reunión que mantuvieron les expresó lo siguiente: "Dijo: '¿Recuerdan ustedes la guerrilla que estuvo viviendo Colombia por más de 30 años? Pues así mismo pasa aquí, que las personas que empiezan con la defensa son las personas que se mueren, y las personas que quedan son las que concilian'. Entonces nosotros tomamos que es una amenaza fundada", expuso María de Jesús.

También lamentaron la ineficacia del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, al que están acogidas, pues ante los reportes realizados se les prometió protección de la Fiscalía del Estado y sólo se presentaron elementos de la Policía de Chapala, corporación por la que ambas fueron detenidas en agosto de 2016.

GRISEL PAJARITO

POLÉMICO. Las inversiones de la dependencia estatal suelen generar críticas por su manejo.

Agremiados piden que manejo de recursos sea transparente

■ Que el proyecto inmobiliario impulsado por el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) que se pretende edificar en la localidad Santa Cruz de la Soledad sea discutido en mesas públicas organizadas por el gobierno es la petición del secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM), Cuauhtémoc Peña Cortés.

El representante gremial consideró injusto que con los fondos de los trabajadores se lleven a cabo proyectos que afectan a comunidades ejidales.

"Estamos muy consternados por lo que está sucediendo en Santa Cruz de la Soledad. Por supuesto que ésta es una prueba más de que hay un sistema de despojo de nuestros fondos y de las tierras ejidales, no solamente en Santa Cruz de la Soledad, sino en Chalacatepec, donde se ha ejercido las mismas mecánicas de imponer o intentar imponer comisariados ejidales a modo (...) Como trabajadores que estamos cotizando en Pensiones del Estado, decimos que no será con nuestros recursos con los que despojen a los pueblos", enfatizó.

Peña Cortés agregó que con el proyecto de Chalacatepec también se estaría privando a los mexicanos del acceso a las playas, pues el desarrollo turístico está pensado para la recepción de visitantes extranjeros.

También pidió que se abra una investigación respecto al trabajo realizado por Francisco Ayón en su papel de presidente del Consejo de Administración del Ipejal, y que Vladimir Avilés, director general de Asuntos Agrarios del gobierno estatal, sea destituido, pues lo señaló como responsable de orquestar actos de presión contra los opositores a los proyectos.

"Sería importante hacerle un llamado al gobernador para que se haga una mesa pública y que entienda que no puede seguir con este tipo de proyectos que tienen un sustento ilegítimo (...) Exigimos también que se haga una investigación contra el señor Francisco Ayón, porque él está detrás de todos estos fraudes. Vladimir Avilés ejecuta, pero el cerebro financiero es Francisco Ayón, es el que ha estado armando todos estos fideicomisos".

Darío Pereira

LOS INTERESES DE PENSIONES

En la última relación de fideicomisos publicada por el Ipejal, a julio de 2016 se mantenían activos ocho fondos a los que el instituto aportó recursos económicos o terrenos. Para el proyecto de Chalacatepec se erogaron 88 millones 950 mil dólares y para el centro de retiro de Santa Cruz de la Soledad, casi 217 millones de los 390 millones comprometidos.

Otros proyectos inmobiliarios en los que Ipejal se ha involucrado son el fraccionamiento Los Portales, en Tlaquepaque; La Toscana, Altaria Bosque Residencial y un proyecto para urbanizar parte de la ex Hacienda La Mora, en Zapopan; Sendero de Luna, en Puerto Vallarta; así como un conjunto de viviendas y comercios edificado por la constructora Xamix, en la capital del estado.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 04

ECOLOGÍA SINIESTROS PROVOCARON LA DEVASTACIÓN DE 87 MIL HECTÁREAS FORESTALES DE JALISCO

Bosques viven peor temporada de incendios en dos décadas

Las hectáreas quemadas sólo en 2017 y 2016 equivalen a todo lo destruido en los ocho años previos

Nueve de cada 10 incendios son causados por el hombre; quemas agrícolas, el factor más frecuente

En 2017, 409 incendios forestales han destruido 87 mil 264 hectáreas de bosques de Jalisco; nueve de cada 10 siniestros fueron causados por el hombre según estimaciones de autoridades estatales.

Este año han habido menos incendios comparado al año pasado (991 en 2016) pero con efectos más devastadores: lo quemado este año en la Entidad equivale a tres veces la extensión del Bosque de La Primavera.

Otro dato revelador es que en sólo dos años, 2017 y 2016, se quemó el equivalente en hectáreas (155 mil) comparado a la suma de los últimos ocho años anteriores (156 mil hectáreas).

Madgalena Ruiz Mejía, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), explicó que la mayoría de incendios son provocados con fines agropecuarios.

La dependencia, junto con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), anunciaron detalles de la temporada de estiaje a dos semanas de que ésta termine.

Ruiz Mejía detalló que históricamente se ha utilizado el fuego para hacer cambios de uso de suelo, no sólo para intereses inmobiliarios, sino para crecimiento de las fronteras agropecuarias, proyectos de tala y minería clandestina: "En la Costa traemos focos rojos, ecosistemas de alto nivel de vulnerabilidad, como selvas bajas y caducifolias, pastizales inducidos... el impacto allí es bastante grave".

La titular de Semadet informó que hacen un documento con todos los incendios en polígonos donde pudiera darse el cambio de uso de suelo, con el objetivo de entregarlo a las autoridades competentes para que puedan declarar una veda: "Es un expediente completo de todos los incendios. No es una denuncia como tal, es un aviso para que la Federación tome en cuenta y no se dé ese cambio de uso de suelo. Denuncias llevamos en La Primavera, Tequila, Tepopote, Sierra de Manantlán".

También adelantó que trabajan con la Fiscalía un proceso para denuncia formal y ciudadana en caso de incendio, la cual anunciarán el próximo lunes. "Es una guía para que haya denuncias formales por parte de municipios y las personas afectadas" explicó la funcionaria.

José Manuel Jasso Aguilar, gerente estatal de la Conafor, dijo que Jalisco cuenta con mil 383 combatientes de incendios forestales capacitados, adscritos a los gobiernos municipal, estatal y federal, además que hasta el 25 de mayo se han empleado 15 mil 174 días hombre para el combate de conflagraciones.

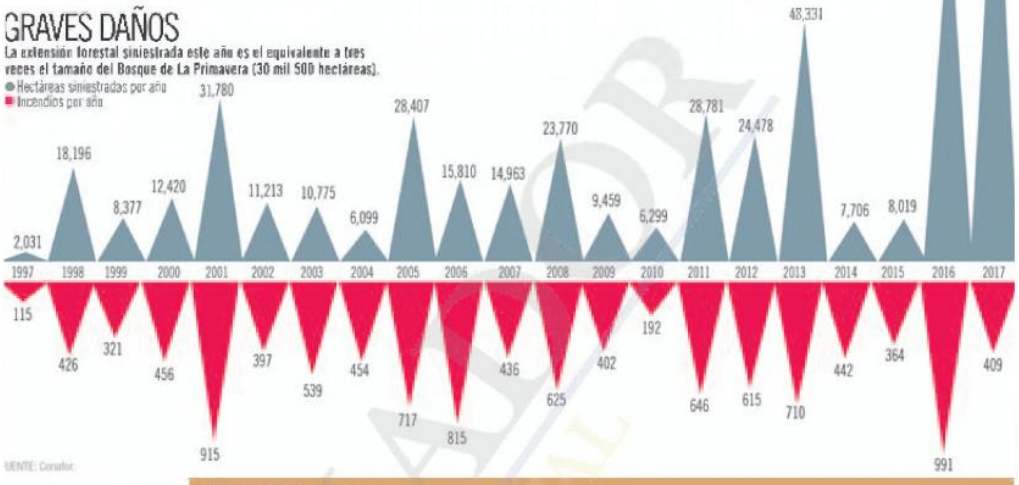

REPORTES

Contacto de las autoridades

Si se detecta un incendio forestal lo mejor es reportarlo al 3636 8252 o al 01800 INCENDIO (4423 6346) o al @ReporteForestal.

NUMERALIA

Causas de los incendios

30% de los siniestros forestales es provocado por el sector agropecuario.

24% es causado con el interés de que se cambie el uso de suelo con fines inmobiliarios.

20% de los incendios es responsabilidad de paseantes.

16% de los siniestros es generado por colillas de cigarro desechadas por fumadores

10% de los incendios es ocasionado por otras causales.

TESTIMONIO

Abrir caminos donde sólo hay bosque

Jorge Armando Gómez Quiroga, responsable de operar un camión motobomba de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), tiene 12 años combatiendo incendios.

Él maneja una de los cuatro motobombas de la Semadet hasta donde es posible llegar en los incendios: "No siempre entramos por donde hay camino, a veces son espacios muy reducidos, o donde no hay brechas. Por el conocimiento de las zonas sabemos hasta donde llega la manguera".

Gómez Quiroga detalla que lanzan líneas de 30 metros unidas a otras que pueden alcanzar más de un kilómetro de longitud: "Yo soy el que debo estar atento que no les falte agua, porque si llega a faltar y están en una situación crítica arriesgo a los compañeros. La capacidad es de tres mil litros de agua y 250 litros de espuma retardante".

Si el incendio no es muy intenso con una sola carga se puede controlar, pero en otras ocasiones deben pedir pipas que los surtan: "Por ejemplo, en El Tepopote trajimos una pipa y allí desde que empezó hasta que terminó era estar cargando agua, unas 20 o 30 veces", indica el operador.

Jorge Armando considera que los cambios de viento son lo más difícil porque modifican el comportamiento del fuego. También es feo ver a los animales perder sus hábitats. "A mí me ha tocado ver cuando los venados cruzan las llamas y es algo realmente triste, nosotros que trabajamos cerca de la lumbre sentimos lo que los animales están sintiendo, desesperación, ellos tratando de salvarse".

Ilse Martínez

EN EQUIPO. Los brigadistas deben extender las líneas de agua hasta un kilómetro para llegar al fuego.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Según Semadet, 29 por ciento de los incendios es provocado por el agro y 24 por ciento, por cambios en uso de suelo.

Fuego no da tregua

FERNANDA CARAPIA

Jalisco está que arde.

Las llamas han consumido 87 mil 353.45 hectáreas de bosques, lo que mantiene a la entidad en primer lugar nacional en superficie afectada.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Forestal, de la superficie afectada, 3 mil 950 hectáreas son de arbolado adulto y 590 de renuevo.

Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet, admitió que se está en una situación crítica y atípica.

"Estamos repitiendo un fenómeno que se vivió en el 98 (...), estamos teniendo ahorita ya del año pasado que tuvimos más menos 60 mil hectáreas, ahorita estamos en 87 mil y todavía nos faltan tres semanas", apuntó.

El gerente de la Conafor Jalisco, José Manuel Jasso, agregó que la zona más afectada es la costa, donde se han presentado más de 100 deflagraciones, es decir, una cuarta parte de los incendios registrados en la entidad.

Agregó que si bien Jalisco ocupa el quinto lugar nacional en número de incendios —el primer sitio lo tiene el Edomex, con mil 417—, es el que mayor daño presenta.

Ruiz Mejía reiteró que la mayoría de los incendios han sido provocados por malas prácticas agrícolas y un cambio de uso de suelo.

Pero el fuego no sólo ha dejado víctimas forestales: van cinco brigadistas fallecidos; además, se han activado 13 emergencias atmosféricas y dos alertas preventivas debido a contaminación por humo.

Si detecta un incendio, no intente apagarlo y repórtelo al 3636-8252 o al 01-800-INCENDIO (4423-6346).

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 12

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

TODAVÍA FALTA. Ya se superaron las hectáreas del año pasado, pero se prevén tres semanas más de riesgo.

Daños por incendios, los peores desde 1998

MÁS DE 87 MIL HECTÁREAS AFECTADAS

Reconoce el gobierno estatal que las condiciones que facilitan la propagación del fuego son reflejo de la vulnerabilidad de Jalisco ante el cambio climático

ESCANEA
Contenido extra

VIOLETA MELÉNDEZ

Con 87 mil 353 hectáreas quemadas al corte del 31 de mayo, Jalisco es el estado del país con mayor superficie afectada por incendios forestales en lo que va del año y también en las últimas dos décadas. La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, informó que no se veía una temporada tan crítica desde 1998.

Dicha cantidad de hectáreas incendiadas equivale a casi tres veces la extensión territorial del bosque La Primavera, que cuenta con 30 mil 500 hectáreas decretadas Área Natural Protegida.

Durante un balance de la temporada de estiaje vigente realizado ayer, la funcionaria estatal reiteró que el principal factor que ha detonado estos incendios ha sido la intencionalidad en algunos casos y en otros el descuido humano: malas prácticas de quemas agrícolas, incendios deliberados, turistas que encienden fogatas y fumadores.

"Estamos ahorita en 87 mil hectáreas quemadas contra 60 mil del año pasado y todavía nos faltan tres semanas más; es un llamado a tener cuidado porque estamos gastando recursos, procesos, un bosque que requiere un manejo estricto y que se debe cuidar más. Es una temporada totalmente atípica", declaró Ruiz Mejía.

"En el mapa de vulnerabilidad del país frente al cambio climático vemos que, en la vertiente del Pacífico, (además de Jalisco) estados de alta diversidad biológica también son muy vulnerables y van a transitar hacia pérdida de agua y más, entonces hay muchos factores que se suman aquí, que se suman a este escenario", contextualizó respecto a los elementos que abonan a tener un estiaje tan agresivo como el que se vive en la entidad.

Además de la sequía atípica que diagnosticó en la mitad de Jalisco la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para este año, la falta de humedad en el suelo se debió al fenómeno *La Niña* en el Pacífico, que se reflejó desde enero con la falta de lluvias tempranas, lo cual dejó el territorio altamente vulnerable al fuego, agregó el meteorólogo Ángel Meulenert.

Por su parte, Ruiz Mejía exhortó a la sociedad en general a evitar el fuego en zonas forestales por el riesgo inminente de un incendio de grandes dimensiones, pero también pidió denunciar de inmediato a personas que se encuentren encendiendo bosques o ignorando las medidas de seguridad para evitarlo.

HASTA EL 31 DE MAYO

Incendios forestales

- 409 siniestros
- 87 mil 353 hectáreas quemadas
- 1er lugar nacional en afectación por este concepto

CAUSAS

- 29 por ciento por el sector agropecuario y no acatar la NOM 015
- 24 por ciento por intencionalidad para cambio de uso de suelo
- 19 por ciento paseantes que no apagan bien sus fogatas
- 17 por ciento por fumadores

FACTOR. El humano, por descuido o de manera intencional, provoca gran parte de estos hechos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 12

ROBOS

Brigadistas de la SSJ padecen delincuencia

DARÍO PEREIRA

En las últimas semanas varios brigadistas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) han sido asaltados al realizar su labor, denunció Aarón Medina Sánchez, jefe del Departamento de Vectores Zoonosis de la dependencia estatal.

Los trabajadores son despojados de sus pertenencias y de algunos insumos de la secretaría, por lo que se han visto obligados a solicitar la ayuda de corporaciones de seguridad pública. Esta situación se traduce en un retraso a las acciones preventivas de limpieza y genera riesgos a la población, dado que el proceso de incubación de los mosquitos a los que combaten es rápido.

"Habitualmente teníamos como cada tres meses el reporte de un brigadista que había tenido un problema; pero el mes pasado tuvimos cuatro incidentes, uno importante", indicó Isabel Higuera Torres, coordinadora estatal del programa de Dengue, Chikungunya y Zika.

La dependencia también reportó que durante el año pasado se presentaron dos casos en los que personas se hicieron pasar por brigadistas de la SSJ con la finalidad de delinquir, por lo que recomendaron a la población verificar que quienes realicen las acciones de control cuenten con el uniforme correspondiente y estén debidamente identificados con un gafete con fotografía

Con la llegada de la temporada de lluvias viene también la reactivación del ciclo biológico de los mosquitos. Autoridades del sector salud pidieron a la población facilitar la labor de los brigadistas que combaten la presencia de vectores de dengue, zika y chikungunya.

En total, 700 personas realizarán acciones de control, fumigación y nebulización; mientras que otras 206 están integradas al programa Patio Limpio, que busca la prevención al eliminar cacharros y contenedores de agua en las viviendas.

Las acciones de control se llevarán a cabo en las 10 colonias más afectadas por cada municipio. En la Zona Metropolitana de Guadalajara algunas de ellas son Santa Cecilia, Lomas del Cuatro, Constitución, Lomas de Tabachines y Lomas de Camichines.

En lo que va del año, las regiones sanitarias más afectadas son Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Autlán y Puerto Vallarta. Hasta el momento se han presentado 77 casos de dengue, 12 de zika (tres de éstos en mujeres embarazadas) y dos de chikungunya.

COBERTURA

- En la Zona Metropolitana de Guadalajara se dará especial atención a las colonias Santa Cecilia, Lomas del Cuatro, Constitución, Lomas de Tabachines, Lomas de Camichines y Basilio Vadillo

HUMBERTO MUÑIZ

PRECAUCIÓN. Los brigadistas deben estar identificados con uniforme y gafete a la vista.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Vuelven marchas al Aeropuerto, incumplió SCT: Ejidatarios

Desesperados por los saboteos que afirman les hace la SCT

Acusan ejidatarios de El Zapote que funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) actuaron con engaño y burla, entorpecieron y obstaculizaron manifestación, bloquearon la llegada del Grupo Aeroportuario del Pacífico, y es por ello que advierten que el próximo lunes regresarán a manifestarse a la terminal aérea.

El pago por los precios, conforme a una resolución de un tribunal, se prolonga y pareciera que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sólo gana tiempo.

Tras el encuentro en la Ciudad de México, los ejidatarios regresaron con la promesa de ser recibidos en las instalaciones de la SCT en avenida Lázaro Cárdenas 4040, de Guadalajara. El acuerdo era en el sentido de que estarían presentes personal de la SCT, representantes del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y los representantes del Ejido El Zapote, con la intención de finalizar el acuerdo y que éste sea entregado el 8 de junio del presente, al oficial mayor, Rodrigo Ramírez Reyes, para que el funcionario dé su anuencia y de ser así firmar el acuerdo y realizar el pago a los ejidatarios los últimos días de junio.

Sin embargo, el único funcionario federal que acudió a la reunión fue el licenciado Oswaldo Toledano, quien se desempeña como Jefe de Asesores del Oficial Mayor de la STC, que se limitó a señalar que los representantes del Grupo Aeroportuario del Pacifico (GAP) no se encontraban en disposición de acudir al diálogo y negociación que días atrás y con oportunidad se había pactado.

Los ejidatarios expresaron que este argumento "resulta por demás inverosímil e irrisorio, ya que es la misma SCT quien obstaculizó la asistencia de los representantes del GAP, al pedirles que no asistieran, con lo que nuevamente entorpecieron la mesa de negociación entre las partes interesadas, puesto que el ejido y el GAP siempre han estado en disposición de llegar a un acuerdo".

En ese sentido expresan: "Es desafortunado e irresponsable que de nueva cuenta el oficial mayor de la SCT, licenciado Rodrigo Ramírez, incumplió con la declaración pública hecha desde el pasado 18 de mayo, al visitar Guadalajara para reunirse con los ejidatarios y declarar a los medios de comunicación 'que ya se estaba muy cerca de llegar al acuerdo definitivo y que regresaría personalmente para reunirse de nueva cuenta,' pero este funcionario no ha dado la cara, escudándose en subordinados que nada resuelven y que parece tienen la consigna de obstaculizar a toda costa una solución a esta problemática".

Advirtieron ejidatarios: "No estamos dispuestos a recibir y soportar este trato, la dependencia federal tiene la obligación de buscar las alternativas de solución a la sentencia dictada por los tribunales, pero todo indica que no hay voluntad".

Y entonces advierten: "Ante el nulo interés para solucionar este conflicto y el chapucero, grosero e incorrecto engaño de funcionarios federales, hemos decidido reiniciar las marchas pacíficas a partir del próximo lunes 5 de junio, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 09

SCT SE POSPUSO FIRMA DE CONVENIO

Ejidatarios de El Zapote anuncian protestas diarias

Debido a que de nueva cuenta se pospuso la firma del convenio entre el ejido El Zapote, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), los ejidatarios anunciaron que a partir de este lunes comenzarán con marchas diarias sobre la Carretera Chapala hasta que no se solucione su situación, declaró ayer el presidente del grupo, Nicolás Vega.

"El lunes vamos a empezar con marchas diario, vamos a hacer plantones, lo que la ley nos permita".

El martes un grupo de ejidatarios acudió a la capital donde organizaron un plantón en demanda de la firma del convenio de pago.

Vega informó que tras su presencia se formalizó una visita ayer a Guadalajara para la firma del convenio, pero ésta se postergó de nuevo.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 07

Reunión contra Dengue Chikungunya y Zika en Jalisco

■ La Secretaría de Salud Jalisco insta a la población a no bajar la guardia en el combate del mosco Aedes Aegypti

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Jalisco será sede de la Segunda Reunión Nacional de Promoción de la Salud de Acciones Anticipatorias contra Dengue Chikungunya y Zika.

Con motivo de la llegada del temporal de lluvias, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) insta a la población a no bajar la guardia en el combate del mosco Aedes Aegypti, transmisor de estas enfermedades.

El jefe del Departamento de Vectores y Zoonosis, Aarón Medina Sánchez, recordó que con el inicio del temporal de lluvias, se reactiva el ciclo biológico de los mosquitos: "Recordemos que estas pequeñas lluvias aisladas son ideales para que se comiencen a humedecer los criaderos y con esto el ciclo de reproducción de dicho vector".

Por su parte, la coordinadora estatal del Programa de Dengue, Zika y Chikungunya, Isabel Higuera Torres, mencionó que se cuenta con 700 brigadistas que realizan acciones de control del vector, fumigación y nebulización, así como 206 elementos de Patio Limpio, quienes hacen las acciones de prevención y gestión con los ayuntamientos.

"La fumigación es la menos deseada, sabemos que estar fumigando es estar tensionando a los mosquitos a que más adelante presenten resistencia y es lo que menos queremos. Lo más importante es recordar que en esta época en donde se comienzan a formar charcos de agua en patios y azoteas, se deben eliminar antes de que se conviertan en criaderos en potencia", informó.

El llamado a la población es para fijarse que los brigadistas vayan debidamente uniformados e identificados con su gafete de la institución, además de portar un chaleco con el logotipo de la SSJ, apuntó Higuera Torres, además de que los brigadistas que fumigan al interior de los domicilios porten un overol en azul marino, así como equipo de protección.

Debido a que se han presentado casos de personas que se hacen pasar por brigadistas de la SSJ, Medina Sánchez puso a disposición de la población los siguientes teléfonos para que reporten a personal sospechoso o que no esté debidamente identificado en Zapopan: 30 30 96 21; Tonalá: 30 30 97 21 exterior 108; Tlaquepaque: 36 50 04 24 y en Guadalajara: 30 30 66 11 y 30 30 66 25.

De las 14 mil 559 ovitrampas que se tienen en el estado, las regiones sanitarias más afectadas son Guadalajara con el 45%, Zapopan 41%, Tonalá 39%, Autlán 38% y Puerto Vallarta 37%.

La SSJ recuerda que en estas fechas es importante que la población refuerce las acciones correspondientes al Programa de Patio Limpio, que consisten en la descacharrización, lavado y volteado de recipientes con agua, así como a participar en las actividades de orientación, abatización y fumigación que realiza personal de la dependencia estatal.

La Segunda Reunión Nacional de Promoción de la Salud de Acciones Anticipatorias contra Dengue Chikungunya y Zika será del 7 al 9 de junio, en donde se abordará la planificación y evaluación de las acciones para prevenir estas enfermedades.

Algunas recomendaciones previo y durante la temporada de lluvias son: revisar semanalmente los lugares en los que se acumule agua de lluvia, como techos, juguetes y recipientes en el exterior de la casa; verificar que tinacos y aljibes se encuentren debidamente tapados; revisar los bebederos de animales y plantas acuáticas dentro de casa, así como lavar las piletas o depósitos de agua para destruir los huevos y evitar la reproducción de mosquitos; eliminar recipientes que no se utilicen y puedan acumular agua de lluvia, y en caso de fiebre, dolor muscular, de articulaciones, salpullido, dolor de cabeza y dolor detrás de los ojos, acudir a su unidad de salud cercana y no automedicarse.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 07

Más de 10 millones de mexicanos sufrirán depresión

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La depresión y la adicción al alcohol y al tabaco son problemas de salud mental más comunes; se estima que más de 10 millones de mexicanos sufrirán depresión en algún momento de sus vidas.

Aunado a esto, aquellos pacientes con este padecimiento son más vulnerables de consumir sustancias adictivas como el alcohol y el tabaco, ambos considerados problemas de salud pública a nivel mundial y que de ser tratados de manera oportuna, se podrían evitar consecuencias graves, aseguró Mario González Zavala, médico psiquiatra especialista en adicciones.

Sin embargo, en 2015 murieron aproximadamente un millón 300 mil adolescentes en su mayoría por causas prevenibles como la depresión y las adicciones: "Se requiere de un enfoque integral y especial atención de la comunidad médica para reconocer estos padecimientos", agregó González Zavala.

Durante las conferencias sobre depresión y adicciones, que el Especialista impartió a médicos generales alrededor de la República Mexicana, con el objetivo de sensibilizarlos sobre el riesgo que corren los pacientes sin un diagnóstico y tratamiento oportuno de estos padecimientos, insistió en que "para atender a una persona con depresión o adicciones, lo primero es reconocer que estas enfermedades son enfermedades físicas, ya que residen en un órgano como el cerebro y es muy importante brindar un tratamiento en un modelo médico integral y no sólo de atención mental" .

La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que la depresión afecta a más de 300 millones de personas en el mundo, además, puede llegar a hacerse crónica o recurrente, y dificultar el desempeño en las actividades cotidianas en la escuela y el trabajo.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

CORTESÍA

Magdalena Ruíz, titular de Semadet

SEMADET

Hasta mayo, Jalisco registró 409 incendios

Redacción

■ La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), dio a conocer que en lo que va del año, en Jalisco se han presentado 409 incendios, afectando una superficie mayor a las 87 mil hectáreas. Por ello, tanto la titular de la dependencia, María Magdalena Ruíz Mejía, como autoridades estatales, hicieron un llamado a la población para evitar los siniestros, pero también para que en caso de que los detecten, den aviso inmediato a las autoridades. De las 87 mil hectáreas, tres mil 950.48 pertenecen a arbolado adulto. Ruiz Mejía, titular de la SEMADET, agradeció el apoyo de la federación y reconoció a las brigadas de Jalisco, así como a los 83 brigadistas de los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Yucatán, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla, Tamaulipas, Michoacán, Morelos e Hidalgo que han estado apoyando en el combate de incendios en nuestra entidad.

La población jalisciense por su parte, debe ser mucho más cuidadosa para evitar que más incendios destruyan la riqueza ambiental del Estado.

PROVOCADOS

- Es necesario que la ciudadanía participe denunciando a quienes provoquen incendios forestales, ya que el 98 por ciento de ellos son provocados.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

EN 2017

Tendrá Jalisco 5 mil 563 puntos de Internet

REDACCIÓN

■ En Jalisco habrá cinco mil 544 espacios públicos conectados a internet al término del presente año. Esto, como parte del programa México Conectado, impulsado por el gobierno federal y en el que la Universidad de Guadalajara (UdeG) es la Instancia Coordinadora Nacional (ICN).

La directora general de la ICN, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, dio a conocer que a pesar de que el Estado fue uno de los últimos donde se instaló la mesa de conectividad para arrancar con el programa, esperan alcanzar esta cifra.

Algunos de los municipios beneficiados son: Ayotlán con cinco sitios; Ayutla, ocho; Cihuatlán, 18; Colotlán, nueve; Ejutla, uno y Tonila, dos. Además se busca que comunidades alejadas tengan acceso a internet como Juchitlán, con dos; San Cristóbal de la Barranca, con cuatro o San Martín de Bolaños, con tres.

REEMPLAZAN GDL LIBRE

Rodríguez Armenta dio a conocer que por medio de México Conectado se reemplazará a GDL Libre –proyecto de internet gratuito en Guadalajara–. Por lo que la UdeG y el Ayuntamiento buscarán que más espacios públicos en la ciudad tengan banda ancha e Internet, financiado por el gobierno federal. La meta es dar cumplimiento al artículo sexto constitucional donde se establece el derecho gratuito a internet y banda ancha.

ESPECIAL

Reemplazará GDL Libre

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Aqueja calor a empleados de Seder ante falta de ventilación

Los sofoca oficina

Dicen en sindicato que en 5 de 6 pisos hay afectaciones tras remodelación

JULIO CÁRDENAS

Las altas temperaturas que se han registrado en la Ciudad tienen en jaque a los empleados de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (Seder).

Integrantes del sindicato de la dependencia acusaron que en el edificio ubicado en Avenida Hidalgo 1435, en la Colonia Americana de Guadalajara, cinco de los seis niveles se quedaron sin ventilación luego de una remodelación infructuosa.

"Hace un año hicieron unas modificaciones en el edificio, de los muros lo apuntalaron porque estaba en riesgo, y de ahí empezaron a hacer otro tipo de modificaciones, como tapar todas las ventanas", dijo la secretaria general del sindicato, Lorena Carranza Saldaña.

Julio Cárdenas

En el edificio de la Seder ya se repara el aire acondicionado, pero según personal, no se resolverá la falta de oxigenación.

"No lo hicieron funcional, lo hicieron por lo estético y pues nos dieron en la torre porque todos los trabajadores están estresados, con calor, enfermos".

Agregó que de las 8:00 a las 16:00 horas, 398 servidores públicos —112 de base y 286 de confianza— laboran en el lugar, y de ellos, al menos 10 se han quejado con el sindicato por afectaciones en la salud, como somnolencia, náuseas, migraña, cansancio, estrés, ansiedad y hasta la propagación de una bacteria.

"Hay muchos testimonios de gente que ha estado hospitalizada por la causa de oxigenación en el cerebro, hemos investigado con gente capacitada y nos dicen que la somnolencia que les da es por falta de oxígeno", indicó Carranza Saldaña.

Para tratar de solucionar el problema se instalaron ventiladores, cortesía del área de Recursos Materiales; sin embargo, sólo soplan aire caliente, apuntó la sindicalista.

El inmueble depende del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y actualmente es intervenido para reparar el aire acondicionado.

Y aunque los empleados urgieron a terminar las labores por las molestias que les han generado, consideran que la falta de oxigenación seguirá siendo una constante.

"No hay salida del aire caliente, va a estar circulando el mismo aire aquí adentro, no hay salida de aire, no hay ventilas para que salga el aire sucio", concluyó la líder.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Amplían 30 días plazo para empadronamiento de autos de ERTs

Otra chance a Uber

Señalan en Semov que hubo bajo nivel de registros: 963 hasta el miércoles

JULIO CÁRDENAS

Por el poco interés que causó en las Empresas de Redes de Transporte (ERTs) el registro para operar en la Ciudad, la Secretaría de Movilidad (Semov) anunció una prórroga de 30 días.

Este miércoles, al cierre oficial del empadronamiento, se apuntaron 963 vehículos, de los cuales, 915 pertenecen a la plataforma Uber y 48 son del resto de aplicaciones (Cabify, CityDrive, EasyTaxy y Siggo).

"Precisamente por el nivel bajo de registros de plataformas, se expandirá un mes más el registro para este tipo de vehículos", precisó ayer el director jurídico de la Semov, José Luis Quiroz González.

El 8 de noviembre de 2016 se publicó la convocatoria para las plataformas que desearan regularizarse y entre los requisitos estaban presentar solicitud por escrito, relación del software con el que ofrece y contrata los servicios de los prestadores de transporte de pasajeros bajo demanda mediante aplicaciones móviles.

De los autos empadronados, 915 pertenecían a Uber.

También la relación de personas propietarias de vehículos —socios—, datos fiscales que se utilizarían para la expedición de los comprobantes de pago y el contrato de adhesión previamente autorizado por la Profeco.

Cabe mencionar que solamente Cabify, CityDrive, EasyTaxy y Siggo recibieron el aval para operar en la Metrópoli, puesto que Uber consiguió una suspensión definitiva de un juez federal ante las disposiciones de la Ley de Movilidad de Jalisco.

Dicho recurso, como MURAL publicó el martes, sería llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para anularlo.

Sobre el empadronamiento de taxis, Quiroz González indicó que también se cerró este miércoles, con 11 mil 700 vehículos registrados.

Aunque el proceso inició en septiembre de 2016 y el plazo vencía el 31 de diciembre, el funcionario agregó que fue necesario ampliarlo cinco meses más.

Según la ley, los permisionarios faltantes están sujetos a que se les inicie un procedimiento administrativo para revocarles el permiso. De hecho, ya se han implementado operativos para castigar a los que no atendieron el proceso, pero la Semov no precisó cuándo se retomarían.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Alerta de nuevo polución en ZMG

FERNANDA CARAPIA

El ozono se elevó y puso en "jaque" la calidad del aire en la Metrópoli por segundo día consecutivo.

Por más de dos horas seguidas, este contaminante superó los 143 puntos Imeca en la estación de Tlaquepaque, por lo que la Semadet decretó contingencia atmosférica fase 1 para toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El ozono se produce debido a los altos niveles de radiación solar, que según el Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG tuvo niveles altos en el día.

A esto se une una baja intensidad en el viento y la alta emisión de contaminantes emanados de los vehículos.

De acuerdo con la red de monitoreo de la Semadet, otras estaciones que presentaron altos niveles de ozono entre las 16:00 y las 20:00 horas fueron Miravalle, con 123 puntos; Las Pintas, 134, y Santa Fe, con 127 puntos.

La contingencia se desactivó a las 20:00 horas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Actualmente hay 78 mil 212 puntos de riesgo ante la presencia de moscos.

Refuerzan acciones contra mosco

MARIANA JAIME

Ante la cercanía del temporal de lluvias, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) está reforzando las medidas de control larvario en zonas donde usualmente aparece el mosco transmisor de dengue, zika y chikungunya.

El jefe del Departamento de Vectores y Zoonosis, Aarón Medina, y la coordinadora estatal de Dengue, Chikungunya y Zika, Isabel Higuera, informaron ayer las acciones contra el vector y advirtieron acerca de cómo identificar a los brigadistas oficiales, para no dejarse sorprender por impostores.

El uniforme (chaleco) con el logotipo del Gobierno estatal y la SSJ, gafete con nombre, cargo y área a la que pertenece son las principales características para reconocer al personal de la dependencia. Además, se pide al morador que acompañe al brigadista en todo el recorrido, hasta la azotea.

Mencionó que hay 22 mil 495 ciudadanos capacitados para identificar criaderos y posibles riesgos de reproducción, no sólo de moscos, sino de otros insectos y artrópodos. Hasta ahora hay 78 mil 212 puntos identificados.

A la semana epidemiológica 20 se tenía un acumulado de 77 casos de dengue, contra 230 del año pasado a la misma fecha; 2 de chikungunya y 12 de zika, sin reporte de nuevos casos de ambos en la última semana.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

Recibirán menos dinero del Estado en 2019

Bajarán hasta 69% recursos a partidos

Acuerdan reducir diputados y ediles y dan luz verde a paridad horizontal

FRANCISCO DE ANDA
Y MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco demostró que sí se puede: el financiamiento público estatal a partidos se reducirá entre 48 y un 69 por ciento, dependiendo si es o no año electoral, de acuerdo con la reforma aprobada ayer.

La base del nuevo modelo de financiamiento, el cual entraría en vigor con los resultados de la elección de 2018 para aplicarse la reducción en 2019, fue la propuesta contenida en la iniciativa del diputado independiente, Pedro Kumamoto, #SinVotoNoHayDinero, con algunas modificaciones.

Si se aplicara la fórmula en año no electoral, significaría un ahorro de 180 millones de pesos, al repartirse 80 millones en lugar de 262 millones con los que cuentan ahora.

Con la votación que obtengan los partidos a nivel local en 2018 se aplicarán las fórmulas, por lo que la reducción de dinero será en 2019.

La fórmula que se aprobó para dar subsidio a partidos en años no electorales consiste en multiplicar el padrón electoral local por el 20 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), antes salario mínimo.

Mientras que en años con elecciones, el monto anual de financiamiento será el que resulte de multiplicar el número total de votos válidos obtenidos en la elección a diputados por el 65 por ciento del valor de la UMA.

En ambos casos, la distribución de recursos por partido se hará bajo el mismo criterio: 30 por ciento de forma igualitaria entre todos los institutos y el 70 por ciento conforme al porcentaje de votos obtenido en la elección de diputados inmediata anterior, como es en la actualidad.

La reforma también contempla la reducción de un diputado plurinominal, además de eliminar dos regidurías en Municipios de más de 500 mil habitantes y uno en localidades de 100 mil a 500 mil habitantes.

Para que esta reforma pueda ser publicada por el Gobernador Aristóteles Sandoval debe ser avalada por la mitad más uno de los Ayuntamientos de Jalisco, es decir, 63 Municipios.

El diputado Pedro Kumamoto, tras la aprobación de la reforma, señaló que el País que se quiere sí es posible.

Maricarmen Galindo

Otros puntos

En la reforma electoral también se acordó:

Piso de 3.5 por ciento de votos para acceder a diputados plurinominales.

El número de diputados plurinominales pasa de 19 a 18, es decir, de 39 a 38.

Reducción de regidores. Dos en Municipios de más población y uno en localidades de menor población.

50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres en postulación a Alcaldías.

Jalisciense en extranjero podrán votar por Gobernador y diputado de RP.

Ven un logro

"Es un gran logro para Jalisco. Y nos motiva a llevarlo a otro contexto, pues vamos por la reducción (...) a nivel nacional".

Aristóteles Sandoval, Gobernador

"La lucha para lograr #NiUnPesoALosPartidos va a seguir, pero vamos paso a paso y ya dimos uno muy grande".

Enrique Alfaro, Alcalde de GDL

Sin desvelo no hay dinero
COMUNIDAD

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

CRÓNICA: HASTA EL AMANECER

3:25 AM

Enrique Aubry (izq.) fue uno de los más molestos. A su derecha el diputado Pedro Kumamoto.

Mariacarmen Calderón

Sin desvelo no hay dinero

La reforma electoral tuvo una acalorada discusión hasta aprobarse

MARTÍN AQUINO

Sin dormir y con el ánimo exaltado, 38 de los 39 diputados del Congreso del Estado aprobaron ayer la reforma electoral que no se había concretado desde el 23 de mayo.

Desde las 9:00 horas del miércoles comenzaron a llegar al Palacio Legislativo asesores y diputados, pues tenían la encomienda de cabildear el proyecto que pretendía reformar la Constitución local y el Código Electoral y de Participación Social para recortar financiamiento público a partidos políticos y reducir el número de legisladores.

Las horas pasaron mientras los coordinadores de diputados Hugo Contreras, del PRI, e Ismael del Toro, del partido MC, sostenían reuniones privadas, recibiendo visitas como la del dirigente estatal priista Héctor Pizano; el vocero del Ejecutivo, Gonzalo Sánchez, y el coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico del Ayuntamiento tapatío, Carlos Delgado "Weren".

Aunque las comisiones de Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales lograron pactar puntos que permitieron dictaminar la reforma electoral y así enviarla a votación al Pleno del Congreso, fue cerca de la medianoche cuando tanto el PRI como MC anunciaron, por separado, que impulsarían el recorte a prerrogativas de partidos que contenía la iniciativa del independiente Pedro Kumamoto, #SinVotoNoHayDinero.

Aproximadamente a las 2:00 horas del jueves, los legisladores comenzaron por fin a debatir en sesión plenaria.

Érika Ramírez, del Verde, acusó a Kumamoto de no ser un diputado tan independiente, pues su iniciativa sería una copia de la impulsada por el PRI, dijo.

Su compañero de partido, Enrique Aubry, luego de felicitar al independiente y aceptar que su fracción legislativa perdió la batalla, exhibió que el proyecto legislativo se estuvo negociando en privado y, pese a existir pacto para avalarla, hubo partidos que rompieron acuerdos, PRI y MC, a quienes calificó como agua y aceite que terminaron mezclándose.

"Yo podré tener infinidad de defectos, pero si tengo alguna cualidad podría decir que soy un hombre de palabra", aseguró Aubry.

Mientras la discusión subía de tono, la priista María del Refugio Ruiz alzó la mano, sólo para solicitar que ajustaran el aire acondicionado del salón de Pleno, pues tenía frío.

Hugo Contreras, del PRI, en respuesta a la intervención de Aubry, criticó la manera de expresarse de "algunas personas" y advirtió: "Somos coyotes de la misma loma".

La discusión pasó a segundo plano, y el debate se centró en la confrontación. Claudia Delgadillo acusó de "moches" a Ramón Guerrero, y éste señaló a las generaciones del PRI como la misma gata revolcada; Oswaldo Bañales calificó a emecistas de "puritanos pusilánimes".

Hasta que, aproximadamente a las 7:00 horas de ayer, pese a la resistencia del PVEM y PRD, se concretó la reforma electoral.

Mueven el tablero

Éste fue el saldo, tras la aprobación de la reforma electoral en el Congreso de Jalisco.

GANADORES	PERDEDORES
Pedro Kumamoto Demostró que ser independiente sí puede funcionar en la partidocracia actual. Su iniciativa fue el punto medio en el cual confluyeron.	**Los partidos pequeños** Al elevar a 3.5% para acceder a diputaciones plurinominales, obligará a partidos como el PVEM a salir de zona de confort y buscar votos.
El Congreso de Jalisco Aunque el proceso haya sido azaroso y accidentado, los diputados locales, en lo general, lograron poner un ejemplo a nivel nacional.	**PRI de 2019 en adelante** Pierde importantes recursos a partir de 2019, un año en el que existe un probable escenario en el que serían oposición a nivel estatal.
Aristóteles Sandoval El Gobernador, al momento de aliarse a la propuesta de Kumamoto, se puso del lado del independiente y del personaje del momento.	**Ismael del Toro** El coordinador de diputados de MC no logró sacar adelante la propuesta de su partido, y tuvo que ceder para subirse a la de Kumamoto.
MC en elecciones de 2018 Al lograr que el recorte se aplique hasta 2019, logró garantizar los recursos para la elección de 2018, en la que aspiran a la Gubernatura.	**El modelo de partidos políticos** Al demostrar que sí es posible reducir su carga presupuestal, se espera que el ejemplo cunda y sea bandera de otros independientes.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Tienen partidos derecho a recursos a nivel federal

Cierran llave, pero...

Aun con la reforma electoral tendrían acceso a lo que se dispone por el INE

FRANCISCO DE ANDA
Y MARTÍN AQUINO

Los partidos políticos en Jalisco no quedarían del todo desprotegidos con la reducción del financiamiento público aprobado por el Congreso del Estado como parte de la reforma electoral.

Los institutos políticos con registro nacional también tienen derecho a recibir prerrogativas que el Instituto Nacional Electoral (INE) canaliza a través de las dirigencias nacionales.

Para 2017, el INE repartió una bolsa de 4 mil 138 millones 727 mil 87 pesos.

El PRI nacional, por ejemplo, recibirá este año mil 043 millones de pesos; el PAN, 791 millones de pesos 060 mil pesos y Movimiento Ciudadano, 331 millones 566 mil pesos.

La distribución del dinero, sin embargo, se hace a criterio de cada partido.

El PRI Jalisco indicó que no recibe subsidio proveniente del INE por parte de su dirigencia nacional.

En la reforma aprobada la madrugada del jueves se establecieron nuevas fórmulas de financiamiento público. Éstas implicarían una reducción de subsidio de alrededor de 50 por ciento en la asignación de recursos en años electorales y del 70 cuando no haya elecciones.

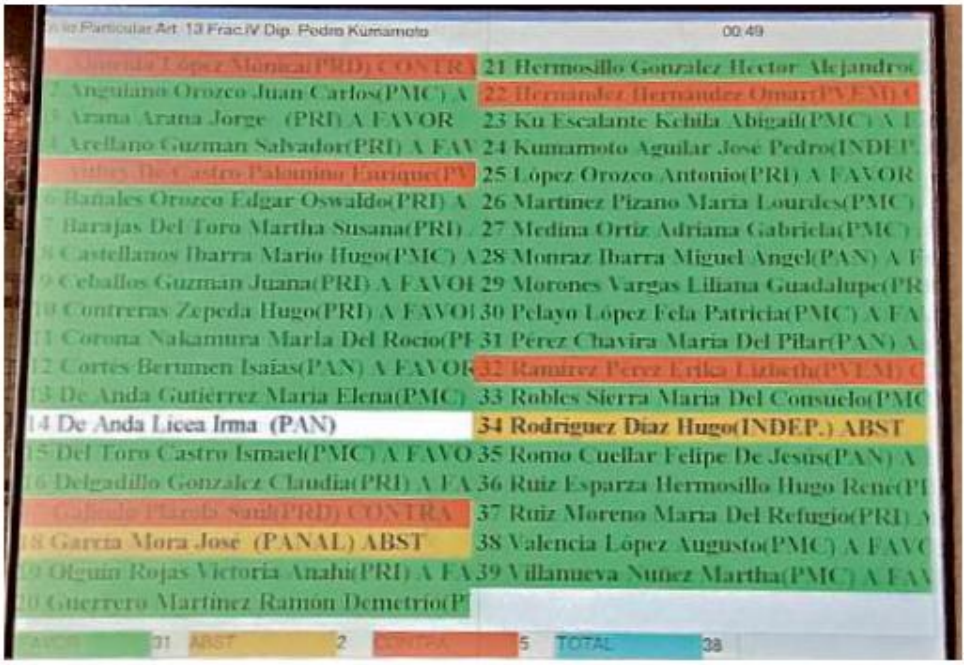

Así lució el tablero del Congreso local tras la votación de la reforma electoral.

Posiciones encontradas

Los ajustes en la ley dejaron posturas inconformes, ya que no todos los partidos reciben subsidio de su dirigencia nacional y tendrán que encontrar formar para operar.

> "Siempre que se dé un paso contra el despilfarro lo vamos a apoyar. Las propuestas que se habían establecido iban a una ruta muy de destrabar para que haya cero pesos".
>
> **Ismael del Toro,** diputado de MC

> "Hemos mantenido congruencia con proyectos viables; no quieran engañar a la gente, el PRI quiere que la austeridad deje de ser discurso".
>
> **Rocío Corona,** diputada del PRI

> "Esto se hubiera resuelto el martes (23 de mayo), y siguieron engañando y engañándonos; llegar hasta el final para después decir, no se pudo".
>
> **Enrique Aubry,** diputado del Partido Verde

> "Cuando queremos somos legales, cuando nos conviene somos populistas, por eso la gente no nos cree, porque andamos con dobles caras".
>
> **Hugo Contreras,** diputado del PRI

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Aplaude Sandoval la reforma

Confía Gobernador en su aprobación por los Municipios requeridos por ley

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Aristóteles Sandoval aplaudió la aprobación de la Reforma Electoral en el Congreso del Estado, la cual contempla la reducción del subsidio público a partidos de alrededor de 50 por ciento en años con elecciones y de un 70 por ciento cuando no haya comicios.

En entrevista radiofónica, el titular del Poder Ejecutivo dijo que, aunque su propuesta de eliminar la asignación de recursos públicos a partidos en años no electorales no prosperó, se logró la reducción de financiamiento y otros puntos que colocan a Jalisco a la vanguardia en el tema electoral.

"La propuesta finalmente tiene que ver con el origen, con el centro de mi propuesta y la propuesta en la fracción del PRI, en el Ejecutivo: reducirle el financiamiento a los partidos políticos", manifestó.

Aristóteles Sandoval celebró que se logró la reducción de financiamiento y que Jalisco esté a la vanguardia en el tema.

Aristóteles Sandoval *Gobernador*

> "Nosotros decíamos cero (dinero) en año no electoral, otros decían reducirlo de acuerdo al número de votos, escogimos la propuesta del diputado (Pedro) Kumamoto".

"Nosotros decíamos cero (dinero) en año no electoral, otros decían reducirlo de acuerdo al número de votos, escogimos una que consensara, escogimos la propuesta del diputado (Pedro) Kumamoto, la cual se enriqueció con la visión de todos".

El Mandatario estatal destacó aspectos de la Reforma Electoral como la eliminación de un diputado plurinominal, así como la paridad de género horizontal, temas que en otros Estados del País no se están debatiendo.

"El Congreso da un paso histórico y nos ponemos a la vanguardia a nivel nacional como sociedad", abundó Sandoval.

"Es decir, ganamos como sociedad en mejorar y perfeccionar nuestra democracia".

El Gobernador de Jalisco, quien junto con actores del partido Movimiento Ciudadano llevaron a las redes sociales la discusión de la propuesta de ajustar a la baja el presupuesto de los partidos políticos, reconoció que los actores involucrados en la aprobación de la Reforma Electoral dejaron a un lado la simulación y el engaño, y hoy pueden ver de frente a la sociedad.

Confió que la aprobación de la reforma constitucional en materia electoral sea aprobada a la brevedad por la mitad más uno de los 125 Ayuntamientos de Jalisco, a fin de que pueda entrar en vigor de cara a los próximos comicios.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Enrique Alfaro *Alcalde de Guadalajara*

"Se hizo una reforma positiva para Jalisco y una vez más recalcar y reiterar que Movimiento Ciudadano va a continuar con la lucha por lograr que el financiamiento público se elimine, pero lo vamos a hacer paso a paso".

La palomean GDL y Tlaquepaque

FERNANDA CARAPIA

Apenas los diputados aprobaron la reforma electoral y los Ayuntamientos de Guadalajara y Tlaquepaque convocaron a sesión extraordinaria para avalar las modificaciones a la Constitución del Estado.

El Alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que, en el tema del financiamiento, no se logró el ideal que era eliminar por completo el recurso público a los partidos políticos, pero se lograron avances importantes.

"Se hizo una reforma positiva para Jalisco y una vez más recalcar y reiterar que Movimiento Ciudadano va a continuar con la lucha por lograr que el financiamiento público se elimine, pero lo vamos a hacer paso a paso, hoy se pudo dar el primero y lo celebro como un gran avance", recalcó.

En tanto, la Alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, destacó la obligatoriedad para que la mitad de las planillas estén encabezadas por mujeres.

"Celebramos que la mujer tendrá mayor oportunidad de competir por una Alcaldía, por regidurías y sindicaturas", destacó.

En ambos Municipios la reforma electoral fue avalada por mayoría absoluta de votos; hoy, Tonalá y Zapopan tendrán sesión extraordinaria para someter a votación el dictamen del Congreso del Estado.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

LA SESIÓN DURÓ TODA LA MADRUGADA Y CONCLUYÓ A LAS 7 HORAS

Reducción a partidos en Jalisco, hasta 2019

Se aprobó eliminación de diputado, regidores y reelección, entre otros aspectos electorales

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La reducción de dinero a los partidos políticos no entrará en vigor previo a las elecciones del año 2018, esto a pesar de que la madrugada del jueves fue aprobada la reforma político-electoral en el estado de Jalisco en la que se incluyeron modificaciones en la forma de otorgar recursos a los institutos.

Por tal razón, los partidos contarán con dinero para desarrollar trabajos previos y campañas para elegir a gobernador, diputados y ediles en los ayuntamientos. La razón es el transitorio segundo del dictamen de la reforma constitucional que señala que la reforma en materia de financiamiento entrará en vigor en el mes de julio de 2018.

"Es un avance, por ejemplo me dicen por qué no se aplica ya desde el día de hoy. A mí qué más me gustaría que se aplicara desde el día de hoy pero buscamos la manera para que no fueran a tirarlos los interesados en que pueda caer esta iniciativa", señaló el legislador independiente, Pedro Kumamoto. Agregó que las elecciones de 2018 ayudarán a determinar el recurso que recibirán los partidos políticos durante el año 2019. Las fórmulas para la designación de recursos quedaron de la siguiente forma: la fórmula de #SinVotoNoHayDinero es la multiplicación del 65 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por la votación válida registrada en la pasada elección.

El proceso tardó más de diez días, entre reuniones de los legisladores

Fue en gran parte la fórmula de Sin Voto No Hay Dinero, la que se aprobó

Para años no electorales, el financiamiento se determinará a partir de multiplicar el 20 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización por el número de personas que se incluyan en el padrón electoral.

"El planteamiento es que se reduzca en 80 por ciento los recursos en años no electorales y que se aplique la formula Sin voto no hay dinero en los años electorales (...) en un año no electoral se ahorren algo así como 181 millones de pesos cada año no electoral pero por otro lado, que los años electorales se estén ahorrando 193 millones de pesos, sumados por así ponerlo, que podrían llegar a ser si ahorita se aplicara la formula, entre 2016, 17 y 18, estaríamos ahorrando 556 millones de pesos", detalló el legislador Kumamoto.

El financiamiento de los partidos políticos en Jalisco se votó 15 minutos antes de las cinco de la madrugada, en el transcurso de la sesión de pleno que se reanudó a las 01:30 horas y concluyó a las 07:09 de la mañana. El resultado fue 31 votos a favor de las fracciones del PRI, PRD, PAN y Kumamoto. Votaron en contra cinco diputados del Verde y PRD. Se abstuvo el diputado José García Mora de Panal y Hugo Rodríguez, sin partido.

La iniciativa #SinVotoNoHayDinero fue la salida del acuerdo para lograr una reforma en el financiamiento a partidos. Durante la última semana chocaron la iniciativa del gobernador Aristóteles Sandoval ,que propone retirar recursos a partidos en años no electorales, y la de MC, PRD, Verde y Panal para que se eliminaran al cien por ciento los recursos.

Además del financiamiento, dentro de la reforma electoral se aprobaron otros puntos que sí entrarán en vigor previo al proceso electoral de 2018. Algunos de los puntos aprobados fueron el voto migrante, nulidad de elecciones, reducción de un diputado plurinominal, la paridad horizontal.

Se prevén las licencias para presidentes municipales, síndicos y regidores que quieran reelegirse, la reducción de regidores, los debates, así como la propaganda electoral y los candidatos independientes. M

Con 31 votos a favor, dos abstenciones y cinco votos en contra, los diputados locales aprobaron la iniciativa

VOCES

ESPECIAL

■ Aristóteles Sandoval

"JALISCO DA UN GRAN PASO"

A pesar de que su iniciativa de eliminar al cien por ciento el financiamiento a los partidos políticos en años no electorales, no avanzó al cien por ciento, y a cambio se eligió #SinVotoNoHayDinero con algunas modificaciones, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval celebra esta decisión tomada por el Congreso la madrugada de ayer, que a su parecer, demuestra que Jalisco tiene capacidad y madurez para ponerse a la vanguardia en estos avances, en México.

"A nivel nacional se discute pero nadie lo ha aprobado (...) y eso es lo que enoja a la gente, cuando dices una cosa pero no eres congruente con lo que haces, la gente está, informada, preparada, participa y exige", dijo el mandatario en entrevista con MILENIO RADIO.

Para Sandoval el que la discusión se extendiera más de una semana, y haya sido "acalorada", es normal y parte de cualquier congreso, en cambio, "el que todos hubiéramos atribuido, aportado algo, y que hoy se refleje en un resultado, que sea una realidad, es que todos estamos ávidos de la trasformación".

Ahora considera que lo siguiente es buscar que los ahorros que surjan del recorte se orienten al apoyo de la economía familiar, tal como lo había propuesto él; además destacó dos grandes retos: culminar la reforma en el estado, e ir al contexto nacional con la lucha; y acercarse al contexto ciudadano, unirse a su lucha y atender sus reclamos.

Y concluyó reiterando que "hoy por hoy Jalisco da un gran paso y lo celebro".

ESPECIAL

■ Pedro Kumamoto

"SÍ PODEMOS HACER CAMBIOS"

Para el diputado independiente, Pedro Kumamoto, mayor impulsor de la reforma político-electoral, este logro representa no solo que legisladores de diversas instituciones políticas hayan podido debatir entre sí y elevar el nivel de discusión en el Congreso, sino también resalta el trabajo que los ciudadanos pueden hacer en la política si se acercan a ésta de manera consciente.

"Gana Jalisco (...) se gana en este espíritu de decir: la gente común y corriente como nosotros sí podemos hacer cambios en nuestro gobierno, si nos organizamos, si participamos...", celebró en entrevista con MILENIO RADIO ayer.

Kumamoto recordó cómo las casi dos semanas de trabajo y desacuerdos llevaron a tomar lo mejor de los puntos de vista de todos, y se sacó así adelante un trabajo legislativo.

Destacó que 2018 será la primera oportunidad que tendrá la población para poder evaluar a los partidos políticos, "la primera vez que la gente va a poder ir a votar si quiere otorgarles los recursos".

Además destacó que a partir de esta decisión la sociedad tendrá más poder todavía, al conseguir decidir cuántos recursos reciben los partidos, "una causa justa y necesaria".

Y evalúa: "En los próximos años es probable que el ahorro hacia nuestra democracia esté en un orden del 60 por ciento de lo que actualmente erogamos año con año".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

FOTOS: ESPECIAL

FRACCIONES SE PRONUNCIARON A FAVOR

Armoniza GDL reforma electoral

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Guadalajara se convirtió en el primer municipio que realiza las acciones necesarias para armonizar la recién aprobada reforma electoral, al celebrar una sesión extraordinaria donde de manera unánime las diferentes fracciones emitieron su voto a favor de lo aprobado en el congreso del estado durante la madrugada de este jueves.

Cada una de las fracciones mostraron su apoyo a la reforma electoral con su aprobación, aunque también establecieron algunas posturas sobre aspectos que consideraron se deben destacar.

El primero fue el alcalde Enrique Alfaro qué explicó que la fracción de Movimiento Ciudadano votó a favor de la propuesta debido a que era la mejor opción, pero que seguirán insistiendo en que la reducción de prerrogativas a partidos sea a cero, incluso durante años electorales.

"La posición que nosotros fijamos no es otra que la que tuvimos desde hace mucho tiempo en la mesa y que tiene que ver porque los partidos dejen de recibir financiamiento público, es una propuesta completa que implica un cambio de fondo en el sistema de los partidos", señaló el alcalde.

"Ojalá que esta reforma sea un ejemplo a nivel nacional", indicó el coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional, Alfonso Petersen Farah, y se pronunció a favor de que se siga considerando la discusión sobre la posibilidad de que se establezca la figura de segunda vuelta en los procesos electorales.

Desde la fracción del PRI el posicionamiento a favor corrió a cargo del coordinador de la fracción Sergio Otal Lobo que destacó que "se recoge en la ley los requerimientos sociales para el funcionamiento de una mejor democracia, esta reforma ve claramente el nuevo destino de los partidos políticos". M

CORTESÍA

Sesión de cabildo del Ayuntamiento tapatío

CLAVES

¿Qué se aprobó en reforma electoral?

- Voto migrante. El ciudadano jalisciense que radique en el extranjero podrá participar en elección de diputados plurinominales
- Nulidad de elecciones. Se puede anular una elección si se recibe o utilizan recursos de procedencia ilícita o públicos
- Financiamiento a partidos. En años no electorales se calculará el 20 por ciento del valor de la UMA (15 pesos) por el Padrón Electoral (5.7 millones de personas).
- En años no lectorales se multiplica el número total de los votos válidos obtenidos en la elección a diputados por el 65 por ciento del valor de la UMA (75.49 pesos).
- Reducción diputados plurinominales. Es eliminado un diputado plurinominal
- Paridad horizontal. El 50 por ciento de las candidaturas a presidente municipal serán encabezadas por mujeres
- Reelección. La licencia de presidentes municipales, síndicos y regidores que pretendan postularse para un periodo más deberá solicitarse 90 días antes de la votación
- Reducción de regidores. Se eliminan tres regidores en los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y un regidor en las ciudades medias de la entidad
- Debates. Obligatorio realizar cuatro debates en los que se toquen temas como gobernanza, seguridad, salud, educación, cultura y movilidad
- Propaganda electoral. Se deberá de componer de materiales reciclables
- Candidato independiente. No será necesario que se anexen en solicitudes las copias de credenciales de elector para comprobar apoyo

MILENIO

■ Daniel Curiel Rodríguez

"MEJOR CERO FINANCIAMIENTO"

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco rechazó el financiamiento a los partidos políticos. Daniel Curiel Rodríguez coordinador del CCIJ, calificó de positivo la reforma electoral realizada en el Congreso del Estado mediante la cual se acordó una disminución de hasta el 60 por ciento a los partidos políticos, pero dijo que lo mejor es que haya cero financiamiento.

"Qué bueno que salió algo, pero lo que opinamos en el sector industrial es que los partidos políticos no deberían ser financiados con gasto público, es mucho dinero lo que se va a los partidos, los partidos muchos se han convertido en negocios de pocas personas o familias y no es correcto que tengan financiamiento público", dijo.

"Por ejemplo en el 2016 a Jalisco le costó cerca de 250 millones de pesos el financiamiento a los partidos políticos y 5 mil millones de pesos a nivel nacional, es mucho dinero, eso es lo que nos cuesta y obviamente no estamos de acuerdo", comentó.

Daniel Curiel también cuestionó que los políticos brinquen de un partido político a otro para seguir viviendo de las prerrogativas que les dan a los partidos.

"Hay que ver ahora cómo están brincando de un partido a otro, antes lo que prevalecía eran las ideologías y la gente tenía un partido porque eso era lo que marcaba y ahora la gente está cambiando de un partido a otro según le convenga y los ciudadanos no ganamos nada con eso", concluyó.

NACHO REYES

■ Augusto Chacón

"MANDA UNA BUENA SEÑA"

Uno de los resultados que destacó de la recién publicada evaluación de percepción ciudadana Jalisco Cómo Vamos, fue que los partidos políticos son las instituciones a las que los jaliscienses tienen menos confianza, y acciones como la reforma político-electoral, abonan a que esto cambie poco a poco, así lo considera Augusto Chacón, director de este observatorio, quien reconoció el avance que se dio en el estado con #SinVotoNoHayDinero.

"No hay más que reconocerlo. La verdad yo era uno de los escépticos", que esperaban reformas a medias "y ahora parece que llegaron a una reforma, además con 31 votos, que le manda una seña de buena venencia a las y a los ciudadanos respecto al dinero que se da a los partidos", dijo el director en MILENIO RADIO.

Agregó, que el acuerdo al que se llegó en el Congreso le parece prudente y consecuente con el sentir de la población jalisciense.

"El recortarles dinero, el decirles: preocúpate para obtener votos si es que quieres recursos públicos, me parece un avance democrático muy importante que hay que reconocer al congreso y a las fuerzas políticas representadas en el congreso, incluido el gobernador del estado".

Además, reconoció el trabajo paciente, transparente, dedicado y ajeno a la grilla del diputado independiente Pedro Kumamoto.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017 | Sección: Local | Página: 02

Disputarán mujeres la mitad de candidaturas para alcaldías

El problema es que los partidos políticos podrían cumplir con la cuota en municipios donde han perdido históricamente elecciones

La reforma electoral aprobada ayer en el Congreso de Jalisco obliga a los partidos políticos a cumplir con la paridad horizontal en candidaturas para las alcaldías, lo que implica que 50% de los candidatos a presidentes municipales registrados por cada partido político sean del mismo género. Con este cambio, los partidos estarán obligados en la próxima elección a postular a 63 mujeres y 62 hombres como candidatos a los 125 Ayuntamientos, o viceversa.

Aunque los legisladores aplaudieron esta medida, no existen candados para que los partidos no ofrezcan candidaturas a mujeres en los municipios donde históricamente han perdido una elección; incluso, donde no tienen presencia política.

Tampoco se evitará que las mujeres sean designadas por sus nexos familiares o hasta sentimentales, por lo que los partidos políticos proponen reforzar las cualidades y capacitación de sus candidatas.

El presidente del PRI, Héctor Pizano, señaló que la candidatura se debe resolver "en cuanto a trabajo, presencia o posicionamiento en cada municipio, en el liderazgo y capacidad para encabezar una planilla. El parentesco sería inverosímil... si no hay cualidades no se justifica".

El líder panista Miguel Ángel Martínez respondió que la estrategia será preparar con tiempo a sus cuadros femeninos y abrir espacio a liderazgos sociales.

En tanto, el legislador Enrique Aubry, representante del Partido Verde en Jalisco, apuntó que está en contra de la paridad horizontal porque "no estamos de acuerdo en limitar a la mujer al 50% de las candidaturas... se puede lograr mucho más".

Para evitar que lleguen mujeres sin experiencia, lanzó un llamado a los partidos a preparar a los cuadros que disputarán la próxima elección. En el mismo tono, Silvia Cárdenas, presidenta del Partido Nueva Alianza, refirió que se debe impulsar la representación femenina con cuadros valiosos y capacitados.

El diputado Pedro Kumamoto llamó a no votar por perfiles sin trayectoria, "si es la amiga o persona cercana y ese es su único atributo, pues no hay que darle el voto, hay que dárselo a los que tengan la preparación, capacidad y un plan de trabajo desarrollado".

LA CIFRA

1.7%

Durante el proceso electoral pasado, las diferentes instituciones políticas abrieron sólo el 1.7% de los espacios a las mujeres, lo que derivó en que sólo cinco mujeres gobernaran un municipio. En contraste, ocho mujeres tuvieron la oportunidad de gobernar entre 2012 y 2015.

"Volvemos a ser ejemplo nacional"

Para el gobernador Aristóteles Sandoval la aprobación de la reforma política que reducirá el monto de las prerrogativas a partidos es "histórica". A través de la red social Twitter, celebró el acuerdo entre legisladores que permitió modificar la asignación de fondos. "Hoy volvemos a ser ejemplo nacional", escribió. "Primer Estado en reducir financiamiento a partidos". Y reconoció al Congreso y celebró con su partido, el PRI, la aprobación de la reforma.

Por su parte, la fracción del Partido Movimiento Ciudadano en el Congreso, detalló que aún queda mucho por hacer. "El día de hoy (ayer) los 13 votos de la fracción fueron a favor de la iniciativa #SinVotoNoHayDinero, para sentar un precedente y que se pueda seguir avanzando hasta lograr la eliminación total del presupuesto público a los partidos, tal como Movimiento Ciudadano lo ha buscado desde hace 10 años", precisó el diputado Alejandro Hermosillo.

Remarcaron que los acuerdos no se han cumplido cabalmente, "pues mediante la simulación y la mentira, el PRI ha obstaculizado el avance de una reforma política integral, que esté a la altura de las exigencias de la gente".

¿Quiénes votaron en contra de reducir el gasto a los partidos?

Los que se abstuvieron

EL PRD Y VERDE NO DESCARTAN IMPUGNAR

Reducción a partidos será después de las elecciones de 2018

Tras la madrugada de ayer, el Congreso aprobó reducir el financiamiento a partidos, luego de que los diputados alcanzaran un acuerdo para apoyar una propuesta que incluye la de #SinVotoNoHayDinero. Pero la histórica propuesta entrará en vigor hasta julio de 2018, es decir, después de que culmine el próximo proceso que determinará la elección del gobernador, diputados y alcaldes. Lo anterior, pese a que el gobernador Aristóteles Sandoval lanzó un llamado para que entrara en vigor el 1 de enero del año entrante.

La consecuencia es que el presupuesto que recibirán para la contienda electoral los siete partidos con presencia en Jalisco se verá intocable. El diputado Pedro Kumamoto aclaró que el PRI solicitó introducir el artículo transitorio para que la reforma no tuviera efecto antes de la elección, "solicitó el PRI poner el transitorio desde el trabajo en las comisiones y nosotros no lo pedíamos, pero ya venía en el dictamen final".

Hugo Contreras, coordinador del PRI en el Congreso, confirmó que sí habrá reducción, pero aplicará después de la elección, mientras que Héctor Pizano, presidente del tricolor en Jalisco, respondió que los presupuestos electorales se conforman a partir de julio.

La reforma establece que en año electoral, el presupuesto se aplique con la fórmula que resulte de multiplicar el 65% de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) —antes salario mínimo— por la votación válida emitida, que permitiría reducir en más de 60% la bolsa que reciben las instituciones políticas.

En año no electoral, el presupuesto resultará de multiplicar el 20% de la UMA por el total del padrón electoral (antes era por el 65% del padrón), lo que reduciría el presupuesto a 80.6 millones de pesos.

Hugo Contreras explica que las nuevas fórmulas generarán un ahorro de 181 millones, en años no electorales.

Ayer, a unas horas de la aprobación de la reforma con cinco votos en contra y dos abstenciones, los líderes del Partido Verde y PRD no descartaron impugnar el recorte. "No se descarta (la impugnación), pero tampoco puedo afirmar que así será... hasta no estar claros de que tenemos elementos para poderla cambiar", señaló el diputado Enrique Aubry, quien recordó que la propuesta de su bancada buscaba reducir a cero pesos el financiamiento, por lo que se analizará "para ver si no cae en algún tema inconstitucional". En el mismo tono, Raúl Vargas, presidente del PRD, anticipó que no descartan impugnar, "las inconstitucionalidades de la reforma votada tiene aspectos que habremos de valorar si acudimos algún recurso jurídico".

La presidenta del Panal, Silvia Cárdenas, evitó pronunciarse por la impugnación, "es muy pronto, el documento aún no es público". Explicó que el diputado de su partido votó en contra del recorte ante el riesgo de no tener piso parejo para competir.

> *Es una fórmula coherente, realista y equilibrada. Es importante que los partidos reciban algo de dinero, porque si no podrían caer en manos del crimen organizado*
>
> **Fernando Topete,** presidente de la Canaco.

Kumamoto... ¿Zapopan o diputación federal?

Aunque será hasta después de las elecciones de 2018 cuando se aplique la nueva fórmula de asignación presupuestal, los partidos ya están obligados a emprender nuevos criterios y estrategias para el desarrollo de sus campañas políticas. Esto porque el resultado de la votación del próximo año incidirá en el financiamiento público que reciban para los comicios intermedios de 2021, expone Pedro Kumamoto, diputado independiente.

Tras impulsar #SinVotoNoHayDinero, su siguiente paso puede estar al frente del Ayuntamiento de Zapopan, o bien, en una curul federal. "Sí, así es. O por un cargo federal o por la alcaldía (buscará en las siguientes elecciones). Específicamente sería la de Zapopan porque es el espacio que conozco y me parece también lo natural, dada la naturaleza del cargo que desempeño (como representante) en Zapopan".

¿Hay entonces un destape? "No diría eso. Son análisis que estamos haciendo dentro de Wikipolítica (...) Lo que puedo asegurar es que más bien estoy esperando a que, dentro de la organización, tomemos la decisión que sea mejor para los objetivos planteados".

AHORRARÁN 9 MILLONES CON RECORTE DE EDILES

De acuerdo con la reforma al artículo 29 del Código Electoral de Jalisco, los Ayuntamientos de los municipios con una población entre 100 mil a 500 mil habitantes tendrán un regidor menos por el principio de mayoría relativa (la cifra se reduce de 11 a 10 ediles).

Para los municipios con una población mayor a los 500 mil habitantes, la cifra de ediles por el principio de mayoría relativa se reduce de 13 a 12, y de ocho a siete regidores de representación proporcional.

En la exposición de motivos del dictamen aprobado se menciona la complejidad de las finanzas municipales y dificultades que enfrentan para dotar de los servicios públicos a la población, por lo que en aras de la austeridad se reducirá el número de ediles que competirán en el próximo proceso electoral.

Los mil 477 ediles de los 125 Ayuntamientos del Estado representan una carga presupuestal que es susceptible de una reducción a partir de los salarios y emolumentos que se ahorrarán, señala el dictamen, que refiere que la reducción generaría un ahorro superior a los nueve millones de pesos, considerando sólo el sueldo base, sin prestaciones.

Otro de los cambios emprendidos es la reducción de 19 a 18 diputados de representación proporcional, que generará un ahorro anual en sueldo, sin prestaciones, de un millón 308 mil pesos.

GUÍA

Algunas de las reformas avaladas

Financiamiento en año no electoral
Las prerrogativas a los partidos se fijarán anualmente multiplicando el padrón electoral local, por el 20% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (antes salario mínimo).

Financiamiento en año electoral
El financiamiento de las actividades ordinarias se fijará anualmente multiplicando el número total de los votos válidos obtenidos en la elección a diputados, por el 65% de la Unidad de Medida y Actualización.

Partidas extraordinarias
El financiamiento para las actividades tendientes a la obtención del voto durante el año en que se elijan gobernador, diputados y Ayuntamientos, equivaldrá al 50% del financiamiento público que corresponda a cada partido político por actividades ordinarias en ese mismo año.

Elecciones intermedias
Cuando sólo se elijan diputados locales y Ayuntamientos, el financiamiento para actividades tendientes a la obtención del voto equivaldrá al 30% del financiamiento por actividades ordinarias. Este financiamiento se otorgará independientemente del que corresponda conforme al punto anterior.

Diputados
La reforma reduce de 19 a 18 el número de legisladores de representación proporcional o plurinominales, por lo que el número de representantes en el Legislativo se reduce de 39 a 38. También se reducen los regidores en los Ayuntamientos.

Paridad horizontal
Los partidos y candidatos independientes están obligados a que el 50% de las candidaturas a presidentes municipales, regidores y síndicos respeten el principio de paridad de género, en el que las fórmulas de candidatos se alternarán por género y cada candidato propietario a presidente, regidor o síndico tendrá un suplente del mismo género.

Separación del cargo
Tratándose de los alcaldes y síndicos que pretendan ser postulados para un segundo periodo deberán separarse del cargo al menos con 90 días de anticipación al día de la jornada electoral.

Voto paisano
Cuando residan en el extranjero, los jalisciense podrán votar para elegir gobernador y diputados locales.

> *Reducir el presupuesto a partidos puede ser buena medida para que éstos regeneren su función y las autoridades demuestren el compromiso de fortalecer las finanzas públicas*
>
> **Mauro Garza,** presidente de la Coparmex.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

Gana #SinVotoNoHayDinero; Reforma Electoral queda a la mitad

RICARDO BALDERAS

La iniciativa #SinVotoNoHay Dinero presentada durante la legislatura en curso por el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, fue el acuerdo final al que llegaron los diputados de Jalisco para reducir el presupuesto a partidos.

Luego de que las fracciones parlamentarias del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) y Partido Revolución Institucional (PRI) perdieran toda credibilidad ante el discurso, y después de más de 200 horas de sesiones suspendidas; todas las fracciones acordaron alinearse en materia financiera a la reducción que propone la iniciativa.

Durante el transcurso del debate de la noche y madrugada de ayer, los coordinadores parlamentarios habían asegurado que los discursos serían públicos y abiertos, no obstante, los funcionarios se limitaron a emitir pronunciamientos vía redes sociales que lo único que generaban era el descontento de alguna de las partes. Finalmente, a las 01:30 am, los legisladores de PMC decidieron pronunciarse, asimismo lo hizo el PRI. El sentido del voto unitario de los congresistas naranjas y tricolores, según lo declarado (Y firmado por parte del PMC), iría en el sentido expuesto meses antes por el independiente, no obstante, en el momento de la votación, Alejandro Hermosillo reculó y se generó un frente en contra.

■ Después de más de 200 horas de sesiones suspendidas, todas las fracciones acordaron alinearse a la reducción que proponía la iniciativa de Pedro Kumamoto

LOGRO. *El independiente consiguió que en Jalisco se aprobara su iniciativa*

ARCHIVO

LA DISCUSIÓN

Ya caída la madrugada e iniciada la discusión en el Pleno, un grupo de congresistas se declararon abiertamente en contra, se trata de: La diputada Mónica Almeida, del PRD; Enrique Aubry, del PVEM; Erika Ramírez Pérez, también del PVEM; y por último, Alejandro Hermosillo del PMC (solamente se queda en contra por sostener la idea original del partido en el que milita). Por lo que fue sometida a debate. Erika fue la más renuente y quien más tiempo en tribuna ocupó por asegurar que la iniciativa era inconstitucional. "En efecto, el artículo 116 fracción cuarta, inciso G constitucional, señala que todas las constituciones y leyes locales, deben garantizar que los partidos políticos reciban en forma equitativa financiamiento público para sus actividades regulares permanentes (...) Creo que es un tema federal y tengo sustento jurídico y puedo mencionarles más de alguna acción de inconstitucio-

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

EL ACUERDO

La propuesta consiste en el cambió de la fórmula con la que se otorga el dinero, para que en vez de multiplicar el padrón electoral, se multiplique la votación valida emitida (votos totales menos votos nulos y en blanco) por el 65% de una Unidad de Medida Actualizada (UMA/Antes conocido como "salario mínimo) en años electorales. Esto generará que los partidos tengan que esforzarse en conseguir que las personas voten en su favor en las elecciones, esto supone un ahorro un ahorro del 65 por ciento. Este decreto oficialmente (según las normativas constitucionales) podrá tener efecto a partir del 2019.

SE QUEDA FUERA

- Segunda vuelta
- Elevar el porcentaje de votos para obtener presupuesto
- Elección de regidores por demarcación
- Votar listas de plurinominales
- Reducción de tiempos de campaña
- Diputado de representación migrante

nalidad, en el sentido que las acciones también hablan del financiamiento, solamente quería dejar claro en dónde está mi supuesto", comentó Erika Ramírez.

Ya llegado el final del debate, el coordinador panista Miguel Ángel Monraz Ibarra (quien votó a favor), comentó que la Reforma aún queda limitada. No obstante, argumentó que los votos albiazules a favor de la propuesta, responde al interés de la fracción por garantizar la austeridad presupuesta que la legislatura prometió a los ciudadanos.

RESULTADO FINAL

Con 31 a favor y 5 en contra, a las 43 los diputados de Jalisco dijeron sí a la reforma y al recorte financiero de #SinVotoNoHayDinero. Posteriormente, el independiente se dispuso a agradecer personalmente a todos los congresistas por dicha aprobación. Respecto al resultado, Kumamoto Aguilar, aseguró que no se trata de un paso tan pequeño, ya que temas indispensables como la paridad horizontal, también pudieron ver la luz del día.

"Yo creo que se dan grandes pasos, pasos que tienen una gran relevancia. Paridad horizontal, el voto del migrante, el poner el piso parejo para las candidaturas independientes, la reducción del presupuesto a los partidos políticos, yo creo que es un buen avance, yo creo que pues claro, nos quedamos con ganas de que las regidoras fueran votadas, pero creo que en mi balance es muy positivo", dijo.

Los puntos que incluía la iniciativa de decreto de manera ampliada bajo el concepto de Reforma Electoral, incluía principalmente la representación de paridad vertical y horizontal (sin porcentajes); el voto en el extranjero para poder elegir gobernador del estado, así como por candidatos que postulen a una diputación; la separación del cargo de presidente municipal y síndico que pretendan ser postulados para otro cargo público, con al menos 90 días de anterioridad e igualdad de terreno para las candidaturas independientes.

Asimismo, incluye la reducción de diputados de representación proporcional y la obligación al debate público de los candidatos a gobernar. Además los candidatos no podrán realizar campañas políticas en el extranjero, o rentar espacios publicitarios en el extranjero.

KUMAMOTO, ABIERTO AL DIÁLOGO

Durante la intervención de Kumamoto Aguilar, se reconoció el trabajo legislativo. El independiente solicitó a los opositores que de reconocer que existan fallas jurídicas en su propuesta, simplemente las expongan, mejoren y superen. Aseguró que no estaría dispuesto a denostar el difícil trabajo que ya se había logrado.

"Lo que se plantea es lo que nosotros propusimos en el saque de unir #SinVotoNoHayDinero con la visión de el gobernador, y con visiones que se habían sostenido por otras fracciones parlamentarias y el planteamiento es que se reduzca en 80 por ciento los recursos en años no electorales y que se aplique la formula de #SinVotoNoHayDinero en años electorales (...) El poder número

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Festeja JASD reducción de financiamiento a partidos

Resalta que Jalisco es el primer estado en reducir financiamiento a partidos

Mediante tres tuits el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, festejó la aprobación de madrugada en el Congreso del Estado de la iniciativa que permite la reducción de casi 181 millones de pesos a partidos políticos.

Destacó: "Jalisco volvió a hacer historia" y "hoy volvemos a ser un ejemplo nacional".

Luego subraya que Jalisco "es el primer estado en reducir financiamiento a partidos".

Da las gracias a la sociedad por alzar la voz, "Jalisco es grande por su gente. Hoy dimos todos un paso", afirmó, para luego reconocer al Poder Legislativo la aprobación a diputados del PRI "por acompañarme en esta lucha. Lo logramos".

Empiezan a votar municipios la reforma

80 de 125 tienen que aprobarla

Empezaron los municipios a votar la reforma electoral, a contratiempo. Para que esté vigente, basta con que 80 de los 125 la acepten para que la misma entre en vigor en tiempo y forma. Los de Zona Metropolitana fueron los primeros en levantar la mano.

Como en Guadalajara, en el resto donde hay regidores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se replicó la votación de los diputa-

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 03

>> NO ES iniciativa personal, dijo Kumamoto.

Iniciativa aprobada "por suma de voluntades": Pedro Kumamoto

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

La reforma electoral, aprobada la madrugada de este jueves, "toma las mejores ideas y propuestas de PRI, de Movimiento Ciudadano, de #SinVotoNoHayDinero y no se trata una iniciativa personal, sino que se trata de la suma de voluntades" de todos los entes políticos de Jalisco, comentó el diputado independiente, Pedro Kumamoto.

En entrevista para **EL OCCIDENTAL**, el Legislador no vio como un logro personal el que se haya aprobado la reforma encaminada a su iniciativa, sino que consideró que la reforma ayudará a que los partidos trabajen en que más personas ejerzan su derecho a votar.

"Creo que un elemento decisivo al final del día fue que la gente puso presión en que sin voto no hay dinero y sobre los puntos que consideraban importantes. Fue un elemento importante que la sociedad haya adoptado la iniciativa", mencionó.

Resaltó que Jalisco será el primer estado del país en que los ciudadanos decidirán o no salir a votar y su decisión repercutirá en los recursos de los partidos para el 2019.

Gana #SinVotoNoHayDinero: reducirá 181 mdp a partidos

■ Fue aprobado de madrugada con 31 votos

■ No hubo cero pesos en Año No Electoral

VICTOR RAMIREZ Y VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La propuesta de #SinVotoNoHayDinero de Pedro Kumamoto prevaleció, en una mezcla un tanto con la iniciativa del Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, pero al final lo importante es que a partir del 2019 nos ahorraremos unos 181 millones de pesos, que no terminarán en las arcas de los partidos políticos.

La Reforma Electoral en Jalisco incluye un reducción del financiamiento con base a una fórmula del 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) sería multiplicado por los votos válidos, en vez del padrón electoral. En año no electoral se reducirá el porcentaje de la UMA de 65 a 20 por el padrón electoral vigente.

Kumamoto proponía la misma fórmula para todos los años y así tener ahorros significativos.

Aristóteles Sandoval propuso en su momento la misma fórmula, sólo que en años no electorales les dieran cero recursos. A ésta se le conoció con el hastag "#SiSeQuiereSePuede".

Votaron a favor los 31 diputados de PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y Pedro Kumamoto.

En contra los cinco legisladores de los partidos PVEM y PRD.

Se abstuvieron de votar el diputado de Nueva Alianza, José García, y el ex de MC, ahora independiente, Hugo Rodríguez.

>> LOS AHORROS contemplados en la trasnochada reforma electoral comenzarán a partir del año 2019.

Antes de aprobarla, las fracciones dieron ruedas de prensa donde insistieron en que estaban dispuestos a dejar a los partidos en cero pesos de financiamiento, se culparon mutuamente de que esto no haya salido así y aseguraron que así salió esta reforma híbrida con importantes ahorros.

El gran ganador fue el diputado independiente, Pedro Kumamoto, que perduró su propuesta planteada desde un principio y que lo necesita de una reforma constitucional.

Mediante un comunicado el Congreso del Estado expresó: "De acuerdo con el propósito de la iniciativa que previamente envió el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, respecto a disminuir las aportaciones económicas y las propuestas de los partidos políticos representados en el Congreso, así como del Diputado independiente José Pedro Kumamoto Aguilar, quien las reforzó con una fórmula para los años en que no se efectúen elecciones en el Estado, a efecto de que el financiamiento se fijará anualmente multiplicando el padrón electoral local, por el 20 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. El 30 por ciento de la cantidad que resulte de acuerdo con lo señalado anteriormente se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria, y el 70 por ciento restante de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados inmediata anterior.

En años electorales, el financiamiento para actividades ordinarias, se fijará anualmente, multiplicando el número total de los votos válidos obtenidos en la elección de diputados, por el 65 por ciento del valor diario de la UMA. El 30 por ciento de la cantidad que resulte de acuerdo con lo señalado anteriormente, se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria, y el 70 por ciento restante de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados inmediata anterior.

Primer paso a una democracia menos costosa: Jorge Aristóteles

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, aseguró que con la reforma electoral "ganamos todos y ganan los jaliscienses" e insistió en que "Jalisco está de nueva cuenta a la vanguardia y nosotros, como autoridad, con la ciudadanía".

Sandoval Díaz -que desde el principio promovió quitar o restar la inversión a los partidos políticos- comentó que escuchar los reclamos de los ciudadanos trae como consecuencia mejorar la democracia.

Lo considera como un primer paso, porque "hay que invitar a los partidos políticos a que se renueven, a que mejoren sus acciones y su cercanía con la gente, su empatía en la lucha que podemos generar para atraer simpatías, votos y militancia, y que no sea financiado por la gente, por el pueblo".

Insistió que solo Jalisco ha discutido el tema a nivel nacional, pero se debe insistir en la reducción de senadores, de diputados, de regidores y en la ampliación de la paridad horizontal en la participación de la vida pública y la política.

Insistió en que se debe avanzar a una mejor democracia y sobre todo menos costosa, cada día.

>> JORGE Aristóteles Sandoval.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017 | Sección: Local | Página: 02

Habrá ahorros, pero aplicarán hasta 2019

EN 2018 BUSCARÁN VOTOS CON MANOS LLENAS

Los diputados aprueban por fin la reforma electoral; se suman a la propuesta de Kumamoto

WWW NTR GRÁFICO

JESSICA PILAR PÉREZ

La reducción del financiamiento público estatal a los partidos políticos por cerca de 200 millones de pesos anuales se aplazó hasta que pasen las elecciones de 2018, por lo que tendrán manos llenas a la hora de pedir votos el próximo año.

Todos los partidos políticos recibirán el próximo año el dinero completo: 393 millones 343 mil 88 pesos, sin que les quiten ni un peso como lo estaban promocionando.

Los diputados locales estuvieron toda la madrugada del jueves discutiendo esta reforma electoral; tras casi cuatro horas de posicionamientos en el pleno, lograron aceptar que se sumarían a la propuesta que impulsó el diputado independiente Pedro Kumamoto, y que tenía combinación con la que propuso el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Los ahorros que se generarían en año no electoral serían de 181.4 millones de pesos, y en las campañas cuando haya elección para gobernador sería 191.8 millones de pesos; en las intermedias sería de 166.2 millones de pesos.

Actualmente la fórmula para otorgar dinero público a los partidos políticos consiste en multiplicar el total del padrón electoral por 65 por ciento de la unidad de medida y actualización (UMA), antes era con el salario mínimo.

En estas cuentas, la distribución para este año sería de 262 millones de pesos y en 2018 ascendería a 393 millones de pesos.

El cambio consiste en combinar la fórmula. En año no electoral aplicaría multiplicar el padrón electoral por 20 por ciento de la UMA y en año electoral se aplicaría la propuesta de #SinVotoNoHayDinero, que consiste en multiplicar 65 por ciento de la UMA por la votación válida.

La entrada en vigor será hasta julio de 2018, lo que impide que se aplique en año electoral y lo pospone hasta 2019.

El más feliz en la sesión plenaria fue Pedro Kumamoto, pues fue el factor de coincidencia para que los partidos políticos aprobarán su propuesta.

En tribuna, el legislador agradeció al gobernador Aristóteles Sandoval, al alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, y al resto de las fracciones por aceptar su propuesta.

"Han hecho gala de que sí puede escuchar a la voluntad de sus representados y que se puede construir más allá de los colores partidistas".

Señaló que probablemente afuera alguien ponga en duda que las cosas están cambiando en Jalisco y se pregunte si las instituciones pueden tener modificaciones; la respuesta, dijo, será lo que ya sucedió.

Erika Ramírez, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), señaló que su partido no quiere ser parte en corromper la legislación porque no se puede modificar la fórmula si no se hace a nivel federal.

"Estamos en contra de esta modificación porque estamos atendiendo un acto inconstitucional. No es facultad del Congreso local modificar el tema de nuestro financiamiento público", afirmó; "¿por qué engañar a los ciudadanos con propuestas que no se pueden realizar?"

Enrique Aubry, también del PVEM, tomó la tribuna antes de que se aprobara la reforma para felicitar a Pedro Kumamoto porque logró su sueño: juntar el agua y el aceite.

"Eres un joven valiente, talentoso, inteligente, con un gran futuro, un buen amigo, una buena persona, hoy ganas este debate y hoy gana tu iniciativa, pero ganas sobre todo poder juntar el agua con el aceite: PRI con MC", afirmó.

Criticó que desde el 23 de mayo pudo salir la reforma, pero las fracciones mayoritarias estuvieron engañándolos.

Alejandro Hermosillo, diputado de Movimiento Ciudadano, y Rocío Corona, del Partido Revolucionario Institucional, expusieron que sus partidos querían otra propuesta que iba más a la baja, pero que se sumaban a la de Kumamoto para llegar a acuerdos.

ISSUU
ntrguadalajara

ESCANEA
Contenido extra

ALFONSO HERNÁNDEZ

IMPULSO. Pedro Kumamoto logra conciliación respecto a su iniciativa de #SinVotoNoHayDinero.

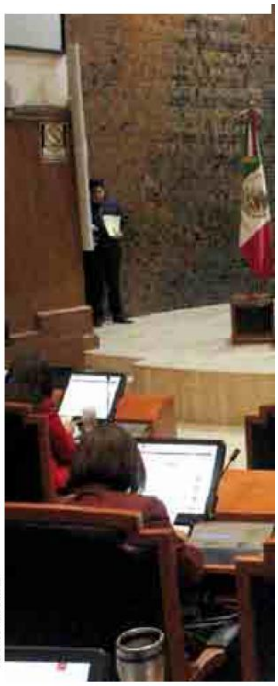

ALFONSO HERNÁNDEZ

REVISIÓN. Aunque felicitó al diputado independiente, Enrique Aubry dijo que analizarán la impugnación.

Gana Kumamoto propuestas a partidos

Los egos en las posturas partidistas llevaron al extremo la discusión de reducir el financiamiento a los partidos políticos sin llegar a coincidencias; el diputado independiente Pedro Kumamoto logró unirlos.

En tribuna, los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano pelearon una vez más sobre sus propuestas de reducción total a los partidos políticos, en las cuales nunca lograron coincidir y al final tuvieron que ceder en la propuesta del independiente.

Incluso antes de reanudar la sesión a la 1:47 de la madrugada, cada fracción parlamentaria dio conferencias de prensa para anunciar que apoyarían la propuesta #SinVotoNoHayDinero.

El ahorro de tres años, a valores de hoy, sería de 556 millones de pesos, o sea de de 60 por ciento.

El diputado independiente agradeció a las fracciones del PRI y MC los votos que les dieron, y también al Partido Acción Nacional (PAN).

Aclaró que la propuesta se aprobó por el consenso entre las fuerzas mayoritarias y quiere que tengan el reconocimiento de la sociedad. Admitió que tardaron mucho tiempo en recapacitar, pero al final lo hicieron.

Señaló que la propuesta de cero financiamiento es un tema federal y aquí no se puede aplicar.

El diputado del Partido Verde Ecologista de México Enrique Aubry le señaló que ganó la batalla porque nunca se rindió y siempre fue fiel a sus ideales.

"Ese joven en el que muchos no creían hoy está haciendo historia y hace historia de la buena. No dejes que te corrompan las mentiras, el engaño, el dinero, la soberbia y ese ego que tanto daño nos ha hecho hoy".

Reconoció que su partido político perdió la batalla en esta reforma porque no les irá muy bien.

El coordinador de los legisladores priistas, Hugo Contreras, señaló que los jalisciense tienen años molestos y asumió su parte porque no han tenido la capacidad de cumplir sus objetivos de los partidos políticos.

"Escuché una intervención (de Kumamoto), entonces está clara la postura del PRI, congruente, permanente, siempre la misma, y con la apertura de poder avanzar en una propuesta de un compañero y que gane la democracia, y que no engañemos, que aquí está nuestra cancha y ésta es nuestra competencia".

Jessica Pilar Pérez

APROBADO

LAS NOVEDADES

- Se reduce el financiamiento público estatal a partidos políticos
- Voto en el extranjero para diputados plurinominales
- Se nulificará la elección si se comprueba el recibir o utilizar recursos de procedencia ilícita
- Se reduce un diputado plurinominal para quedar en 38
- Se bajan 13 regidores en los 10 municipios más grandes
- Pedirán licencia 90 días antes de campaña alcaldes y síndicos que busquen la reelección
- Se usará material reciclable para campañas
- Las candidaturas a ayuntamientos deben ser en 50 por ciento para mujeres
- Se incrementan los debates de dos a cuatro para gobernador y se agregan dos para diputados
- Topes de campaña para independientes será igual que partidos
- Candidatos independientes ya no deberán mostrar copia de credenciales de elector

LO QUE QUEDA FUERA

- Peticiones de licencia de diputados locales
- Segunda vuelta electoral
- Votación de regidores por demarcación territorial

EN CIFRAS COMO QUEDA EL DINERO

AÑOS NO ELECTORALES	
Presupuesto 2017	$262'028,725.62
Próximo ahorro	$181'404,502.36

AÑOS ELECTORALES	
Presupuesto 2018	$393'043,088.44
Próximo ahorro	$191'828,360.30

ELECCIONES INTERMEDIAS	
Presupuesto actual	$340'637,343.31
Próximo ahorro	$166'251,245.59

TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017 | Sección: Local | Página: 03

'HUMO BLANCO'. Fue de madrugada cuando los diputados aprobaron la reforma.

GRISEL PAJARITO

APROBACIÓN. Ayuntamientos como el de Guadalajara ya dieron 'luz verde' a los cambios.

ALFONSO HERNÁNDEZ

TARDE DE SESIONES

Avanzan los cambios en algunos municipios

GOOGLE + ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
DARÍO PEREIRA

El proceso de aprobación de la reforma político-electoral en 80 de 125 ayuntamientos, como se requiere para ratificar lo aprobado en el Congreso del Estado, ha ido avanzando en los cabildos municipales.

De la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ayer dieron trámite al proceso los ayuntamientos de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Para hoy tienen programadas sesiones para el mismo asunto en Zapopan y Tonalá, el primero a las 10 horas y el segundo al medio día.

Mientras que fuera de la ZMG, trascendió que al día de ayer iban cerca de 50 municipios en palomear la reforma constitucional.

Confiados en que se le dará celeridad a los requerimientos, el pleno del Congreso del Estado puso en la agenda de hoy sesión a las 14 horas.

POSTURA. Lucy Pérez crítica que haya quedado fuera la segunda vuelta.

ESPECIAL

Una vez que se completen al menos 80 municipios con la aprobación de dicho asunto, vuelve a pasar al Legislativo para darle trámite y posteriormente se turnará al gobierno estatal para su publicación en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

En cuanto al proceso en los municipios de la zona conurbada, en Tlajomulco la sesión duro menos de 10 minutos.

En el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara también fue breve la sesión y se avaló por unanimidad, pero con dos ausencias.

Tlaquepaque, en sesión extraordinaria, se sumó a los municipios que ya han dado luz verde a la reforma. Durante la sesión se ausentaron los cuatro regidores del PRI, sin embargo, se cumplió con el quórum necesario para el desarrollo de la misma.

En ésta, los regidores de Movimiento Ciudadano, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Acción Nacional (PAN) votaron a favor de lo remitido desde el Legislativo estatal, aunque la edil blanquiazul Lucía Pérez Camarena consideró que quedaron fuera cuestiones importantes, como la incorporación de una segunda vuelta en los procesos electorales locales.

En contraparte, la regidora Daniel Chávez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), votó en contra de la medida, pues consideró que la reforma viola disposiciones federales, fomentará el abstencionismo entre los votantes y los partidos políticos serán satanizados.

VERDE ECOLOGISTA

Analizan legisladores impugnar la reforma

JESSICA PILAR PÉREZ

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aún no toma la decisión sobre si impugnará la reforma electoral.

Enrique Aubry, dirigente de este partido, señaló que deben revisar todo el dictamen.

"Vamos a revisar punto por punto y vamos a ver en qué acto caen en la anticonstitucionalidad, y si es así, estaremos presentando (la denuncia). Yo no voy o nosotros no vamos a permitir que la Suprema Corte nos corrija por burros".

"Por eso nos hemos manifestado así, y yo en mi participación dejé bien claro por qué hablaba de esa manera, por los desacuerdos, por mentir, por engañar".

En la madrugada de ayer se aprobó la reforma electoral, que incluye bajar el financiamiento público a partidos políticos, con el voto en contra de las fracciones parlamentarias del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y PVEM, más las abstenciones del diputado de Nueva Alianza y el independiente Hugo Rodríguez.

Recordó que su compañera de partido y titular de la Comisión de Asuntos Electorales, Erika Ramírez Pérez, expuso en tribuna todas las anomalías que encontraron.

"Es un tema (paridad horizontal y financiamiento público) que hay que no vayan a caer en la anticonstitucionalidad y se tenga que corregir. Las dos se pueden ir, las dos te la van a dar la Corte"

El diputado de Nueva Alianza José García Mora expuso que la decisión de impugnación le toca definirla al partido, por lo que será un tema a revisar a conciencia.

Aseguró que su propuesta era dar financiamiento público estatal de manera igualitaria para todos y no ocurrió.

FACEBOOK ntrguadalajara

PUNTO DE VISTA

Ve Pablo Lemus dictamen limitado

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de aprobarse la reforma electoral que promovió el diputado independiente Pedro Kumamoto, el alcalde zapopano Pablo Lemus Navarro consideró que se sienta un precedente positivo en Jalisco, pero insuficiente respecto a los alcances que se pudieron haber tenido.

De acuerdo a Lemus Navarro, su postura era similar a la del gobernador en el sentido de no otorgar dinero del erario a partidos, pero no solamente en años no electorales, sino de manera permanente.

"Hacer una reducción de las prerrogativas de los partidos políticos ligándolo a los votos es un avance y hay que reconocerlo, pero la verdad no es lo que se esperaba".

"Creo que es una reforma limitada y debimos haber llegado a cero recursos para partidos políticos, no amarrarlo al tema de los votos, sigo con mi convicción de que los partidos los deben de mantener sus propios militantes y no se debe utilizar dinero público para su manutención".

En cuanto a otras reformas aprobadas con anterioridad en el sentido de permitir la reelección, reiteró que sí desea contender por un segundo periodo al frente de Zapopan y está dispuesto a apegarse a los lineamientos, como pedir licencia del cargo al menos tres meses antes de las elecciones.

"En caso de que estuviéramos interesados en competir así lo haremos, pero ojo, hay que tomar en cuenta también los procesos internos de los partidos políticos, si hay una precampaña muy probablemente tendría que ser antes. Nosotros estamos enfocados en buscar la reelección en Zapopan, ésa es la meta a la cual nosotros aspiramos".

WWW ntrguadalajara.com

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

SE EVALUARON 103 AYUNTAMIENTOS Y 14 INSTITUCIONES ESTATALES

Dependencias violan derechos de personas con discapacidad

Desde ausencia de programas e ignorancia de sus obligaciones hasta discriminación son situaciones que vulneran los derechos humanos, concluye diagnóstico 2016 de la CEDHJ

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La falta de accesibilidad e inclusión, así como la discriminación continúan siendo las principales causas que vulneran los derechos humanos de las personas con discapacidad en Jalisco, dentro de instituciones públicas estatales y municipales, al no cumplir con obligaciones de ley para ser incluyentes.

Esta es una de las conclusiones del Diagnóstico e Informe Especial sobre la Situación de las Personas con Discapacidad en Jalisco 2016, realizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), organismo que evaluó por medio de cuestionarios a 103 ayuntamientos y 14 dependencias estatales.

"Las barreras culturales es el rubro donde se encontraron menos avances. Ninguna institución cuenta con estrategias y cuotas para la inclusión y la contratación de personas con discapacidad en su plantilla laboral", resaltó el ombudsman Felipe Álvarez Cibrián, al dar a conocer dicho diagnóstico ante miembros del Observatorio Ciudadano del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El presidente de la CEDHJ destacó la inexistencia de bases de datos referentes a las atenciones brindadas por dependencias municipales y estatales a personas con discapacidad y la falta de información accesible para las personas ciegas y sordas.

Álvarez Cibrián dijo que las instituciones públicas sí se han enfocado a eliminar barreras físicas en sus edificios, pero falta seguimiento a dicha eliminación y redoblar esfuerzos.

ESPECIAL

En las mismas instalaciones de la comisión estatal no se cuenta con la infraestructura para discapacitados

Entre las violaciones más frecuentes que fueron identificadas en el estudio enumeró: "El trato no especializado, conductas que generan discriminación, falta de condiciones para su ingreso, traslado y estancia digna; inexistencia de programas especializados, ausencia del personal capacitado para proporcionar atención, inadecuada clasificación de acciones a favor de las personas con discapacidad...", entre otras.

A partir de los resultados de este tercer informe, el organismo defensor emitió proposiciones a las diversas autoridades. Destaca la petición a los Ayuntamientos de impulsar políticas públicas para erradicar la discriminación; vigilar el grado de accesibilidad en sus edificios; crear líneas de trabajo que garanticen la inclusión y capacitar a todo el personal en temas de discapacidad.

A las dependencias estatales les propone capacitar en el uso e interpretación de la lengua de señas mexicana y el sistema braille; aplicar estrategias de inclusión laboral y construir una base de datos referentes a maltrato, abuso o discriminación hacia personas con discapacidad.

El estudio apunta que hay algunos avances respecto a los diagnósticos de 2012 y 2014, derivados principalmente de "adecuaciones" y reformas a la Ley Estatal para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, pero en la práctica se identificaron varias situaciones que vulneran los derechos humanos.M

CLAVES

Diagnóstico 2016

Problemáticas detectadas en 103 ayuntamientos de Jalisco y 14 dependencias estatales:

- Desconocimiento de obligaciones
- Ausencia de un registro de atención a personas con discapacidad
- Extravío de las solicitudes de información hechas por la CEDHJ
- Ligereza para dar respuestas al cuestionario para este diagnóstico
- Gran carencia en la promoción y difusión de los derechos de las personas con discapacidad

Situaciones que vulneran los derechos humanos de las personas con discapacidad en instituciones públicas:

- Trato no especializado
Conductas discriminatorias
- Falta de ingresos, traslado y estancia digna
- Inexistencia de programas especializados
- Ausencia de personal capacitado para atención
- Inadecuada clasificación y detección de las acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad
- Falta de infraestructura accesible
Falta de vigilancia y planificación de infraestructura urbana
- Carencia de programas o acciones específicas de incorporación laboral
- Inexistencia de base de datos
- Falta de coordinación entre diversas instituciones
- Falta de información accesible ciegos y sordos

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

El "Tapatío Challenge" se realizará del 9 al 11 de junio en el Palenque de Tlaquepaque.

Prepara San Pedro peleas de gallos

JULIO CÁRDENAS

Pese a que es una práctica criticada por organismos defensores de animales, habrá peleas de gallos en el Palenque de San Pedro Tlaquepaque.

Se trata del torneo "Tapatío Challenge", del World Derby Tour, en donde se darán los 100 partidos más destacados de México, Estados Unidos y Centroamérica.

En el evento se rendirá homenaje a los galleros Mike y Bertha Mitchell, de Estados Unidos, y José Trujillo, de México.

Además, habrá una exposición de toda la industria gallística de esos países: desde aves de combate, hasta venta de jaulas, navajas y alimentos.

También se contará con una demostración gastronómica y área comercial con comerciantes de ropa y calzado característicos.

El evento se desarrollará del 9 al 11 de junio en el Palenque del Municipio; el acceso para las mujeres será gratuito y para los caballeros tendrá un costo de 150 pesos.

Los organizadores contemplan una asistencia de 5 mil personas, lo que se traduciría en una derrama económica de alrededor de 7 millones de pesos.

Sobre los cuestionamientos de la violencia a la que son propensos los gallos, Walther Montes, organizador del evento, defendió que las peleas son un deporte más.

"Lo manejamos como un deporte, el trato que se le da a un gallo de pelea es el de un atleta de alto rendimiento, su vida normalmente se juega a los tres años, cuando el animal recibe una crianza suprema", comentó.

Lo presumen

5 mil
personas calculan que asistan.

7 mdp
esperan como derrama económica.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Ya vienen parquímetros virtuales

Alista Guadalajara socialización de nuevo sistema que inicia el 15 de junio

FERNANDA CARAPIA

Que no lo tome por sorpresa. A partir del 15 de junio volverán a operar los parquímetros en Guadalajara, pero serán virtuales.

Por eso, el lunes el Ayuntamiento de Guadalajara iniciará la campaña de socialización del programa "Aquí Hay Lugar" con vecinos y usuarios de las cinco zonas donde se empezará a regular el estacionamiento en la vía pública.

"Aquellos vecinos y vecinas que acrediten no tener cochera podrán tramitar un tarjetón para un vehículo que sirve para exentar el pago de parquímetro en la zona aledaña a su vivienda en cualquier horario, esto será sólo para aquellos vecinos, ojo, no comercios", detalló Mario Silva Rodríguez, coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara, también buscarán ofrecer un empleo a los apartalugares.

El funcionario agregó que para quienes sí tiene cochera, el tarjetón sólo les permitirá estacionarse sin pagar de las 19:00 horas a las 8:00 horas del día siguiente.

Silva Rodríguez reiteró que el 60 por ciento de los ingresos por el pago del estacionamiento en la vía pública se utilizará para el mejoramiento de las mismas zonas reguladas con acciones como balizamiento, arbolado, mobiliario urbano, renovación de banquetas, luminarias, entre otras.

Paralelo a los trabajos de socialización se arrancará un programa de atención para los llamados "viene, viene", a fin de que cambien de actividad, pues lo que hacen está prohibido por el reglamento.

Carmen Prudencio, comisaria de Vinculación Ciudadana y Prevención Social, señaló que al mismo tiempo de informarles sobre las sanciones que están en el reglamento se les ofertarán propuestas para que tengan empleo o pongan un negocio.

Para apoyo a los apartalugares, el Municipio cuenta con una bolsa de trabajo de 2 mil 500 plazas con salarios que van desde los 5 mil a los 14 mil pesos mensuales.

Los parquímetros virtuales entrarán en operación en cinco puntos de alta concentración vehicular: Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

ESPECIAL

Se ofrecerá trabajo a *viene, viene*

BUSCAN SACAR A APARTALUGARES DE LA VÍA PÚBLICA

Socializa Guadalajara nuevos parquímetros virtuales

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Con la cuenta regresiva hacia el 15 de junio como fecha del inicio de operación del nuevo sistema de parquímetros en Guadalajara, el ayuntamiento comenzó el proceso de socialización que incluye acercamientos con usuarios, vecinos, negocios y los llamados apartalugares.

Mario Silva, titular de la dirección de movilidad en Guadalajara, indicó que comenzarán a dar a conocer la aplicación Parkimovil, cuya descarga es gratuita y con la que se gestionarán los cajones de estacionamiento en la vía pública, así como el esquema bajo el cual se conducirá este nuevo modelo.

Sobre aquellos ciudadanos que habitan dentro de los polígonos donde se habilitarán los espacios de estacionamiento, tendrán la opción de obtener un tarjetón que les exentará de cobro si es que no cuentan con cochera, mientras que aquellos que sí tienen un espacio para vehículo, estarán libres de cobro desde las 19:00 hasta las 8:00 horas del día siguiente.

Independientemente de cuál sea el caso, los vecinos podrán tramitar su tarjetón en la dirección de movilidad de Guadalajara.

Señalan que el 60 por ciento del ingreso que perciba el ayuntamiento a través del programa de estacionometros se destinará a la rehabilitación y remozamiento de banquetas y espacios públicos en las colonias.

La socialización también contempla acercamiento con negocios comerciales que reciban pago.

Otro de los elementos corresponde a los llamados apartalugares, que se contempla puedan desaparecer con la implementación de este nuevo modelo. La labor que realizan personal del DIF, seguridad pública y desarrollo económico, es la de promover 2 mil 500 plazas de trabajo en diversas empresas, para los *viene, viene*, y estos puedan acceder a una opción laboral, pues la acción de apartalugares se encuentra prohibida en la ciudad.

También se contempla brindarles apoyo para que conformen su propio negocio, pero sí estos no aceptan, y buscan algún tipo de provecho en base al uso de la vía pública, podrían incluso irse detenidos.M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 09

JORGE ALBERTO MENDOZA

RETIRADA. Habrá otras oportunidades para estas personas, aseguran en el gobierno municipal.

AD-VER-TEN-CIA

- Si los franeleros insisten en cobrar por el uso del espacio público, serán arrestados

Ahora sí van a quitar a los apartalugares

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

La primera etapa, de acercamiento, durará 15 días; luego los 'viene-viene' deberán irse de forma forzosa para dar paso a parquímetros

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El retiro de apartalugares o *viene-viene* forma parte del proceso para darle entrada a los nuevos parquímetros virtuales que implementará el gobierno de Guadalajara junto con la empresa privada Cargo Móvil, SAPI de CV.

La primera etapa de acercamiento con las personas que se dedican a dicha actividad inició el 31 de enero, pero a partir del 15 de junio que entren en vigor los parquímetros virtuales ya no estarán dichas brigadas y los franeleros deberán retirarse forzosamente, informó la directora de Vinculación Social y Prevención del Delito de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara, Carmen Julia Prudencio González.

La funcionaria señaló que aunque tenga que usarse la fuerza pública para retirar a quienes se nieguen a dejar de cobrar arbitrariamente por el uso de estacionamiento en la vía pública, así como a apartar lugares con objetos, los operativos respetarán los derechos humanos.

Respecto a las dificultades que representaría al gobierno municipal ir contra los apartalugares, reconoció el coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad, Mario Silva Rodríguez: "No vamos a inhibir a 100 por ciento esta problemática, somos conscientes de que se trata de un fenómeno en el que la regulación de los espacios se va a ir presentando a lo largo de los meses (...) a lo que estamos apostando en el mediano plazo es a la regulación y el estacionamiento correcto en la vía pública (...) confiamos en que el problema logre mitigarse y reducirse al máximo. No va a ser una labor de la noche a la mañana".

Respecto al programa de concientización, difusión y acercamiento, informó Miguel Ángel Munguía que la Dirección de Fomento al Empleo y Competitividad ofrecerá bolsa de trabajo con salarios de entre 5 mil y 14 mil pesos mensuales más comisiones, albergue temporal para personas en situación de calle, acceso a programas sociales, oportunidades de empleo para personas con discapacidad, registros extemporáneos y asesoría legal para regularizar cualquier otra situación que pudieran enfrentar.

En caso de que las personas se nieguen a dejar dicha práctica, serán arrestadas si se les encuentra en flagrancia y deberán enfrentar sanciones de 36 horas de arresto, así como multas de 10 a 20 días de unidad de medida y actualización (antes salario mínimo).

TARJETÓN

En las primeras cinco demarcaciones donde iniciará la primera parte de Aquí Hay Lugar, el nuevo programa de estacionómetros, los habitantes de las zonas Centro, Americana, Arcos Vallarta, Lafayette y Libertad deberá tramitar un tarjetón para exentar cobros por estacionarse en la vía pública, mismo que aplicará para un auto por vivienda.

"Aquellos vecinos que acrediten no tener cochera podrán tramitar un tarjetón para un vehículo, que sirve para exentar el pago de parquímetro en la zona aledaña a su vivienda en cualquier horario; esto será solamente para aquellos vecinos, ojo, no comercios, no cualquier otros tipo de establecimiento, solamente vecinos y vecinas que no tengan cocheras", indicó Mario Silva.

Mientras que quienes sí tengan cochera "podrán tramitar un tarjetón para exentar el pago, de las 19 horas a las 8 horas del día siguiente".

El trámite se realiza en la Dirección de Movilidad del Municipio, ubicado en la calle Ghilardi, esquina Miraflores, colonia Mezquitán Country.

Los hologramas que hayan pagado los habitantes al inicio del año, así como pago de espacios exclusivos, seguirán siendo válidos.

Los parquímetros virtuales empezará a operar el 15 de junio, según anunció el gobierno tapatío, aunque enmarca este asunto el pleito legal por la revocación de la concesión con la empresa MetroMeters, que administraba aparatos convencionales.

publimetro

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Cobro de parquímetros regresará el 15 de junio

El programa *Aquí hay lugar* iniciará en las colonias Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y el Centro

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

A tres meses de que fuera suspendido el pago de parquímetros en Guadalajara, este próximo 15 de junio regresará el cobro de estacionómetros en cinco zonas de la ciudad. Se trata de las colonias Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y el Centro.

Mario Silva, coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, recordó que esto forma parte de la primera etapa del programa *Aquí hay lugar* que contempla la plataforma Parkimóvil de parquímetros virtuales.

Se podrá pagar la tarifa del estacionamiento a través de diferentes métodos: por aplicación móvil, mensaje de texto sms y en los comercios autorizados que se darán a conocer. Además, no implica la instalación de aparatos ni la utilización de los parquímetros ya existentes. Las personas que utilicen este nuevo sistema podrán acceder a un seguro contra robo total y daños a sus vehículos de hasta cinco mil pesos.

Silva indicó que a partir del lunes 5 de junio se comenzará con la socialización y los Agentes de Movilidad que operarán el programa, estarán de lunes a sábado brindando información a los usuarios y vecinos de las zonas reguladas.

"Estamos a 15 días de que *Aquí hay lugar* comience operaciones. Las zonas en las que vamos a iniciar ya tienen actualmente cajones con cobro aunque los parquímetros están inutilizados en este momento", señaló el funcionario municipal.

Explicó que los vecinos que habiten en las zonas a las que regresará la regulación y que no tengan cochera podrán tramitar un tarjetón para exentar el pago de los parquímetros en zonas aledañas a su vivienda en cualquier horario, éste se limitará a un auto por vivienda.

"Los vecinos que sí tengan cochera dentro de estos polígonos también podrán tramitar un tarjetón que los exentará del pago pero sólo de las 19:00 horas a las 8:00 horas del día siguiente. Esto les permitirá que puedan utilizar los espacios en horario nocturno", señaló al indicar que deben acercarse a la Dirección de Movilidad en Ghilardi y Miraflores para realizar este trámite.

Al respecto de la incorporación de negocios para que puedan vender saldo de Parkimóvil Juan Munguía, director de Competitividad Municipal, indicó que el lunes también iniciará la socialización. La meta será integrar a 80 establecimientos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 09

HABRÁ REHABILITACIÓN

Construirán un gimnasio de box; costará 8 mdp

REDACCIÓN

La colonia Infonavit Estadio tendrá un nuevo gimnasio de box. Ayer, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, dio la primera palada a la obra.

La inversión, según informó el ayuntamiento tapatío a través de un comunicado, será de 8 millones de pesos. El inmueble contará con ring, área de peras y costales, zona de entrenamiento al aire libre; también baños para mujeres y hombres, skatopista, andadores, oficinas y recepción.

La intervención también contempla la reubicación de mobiliario urbano y la rehabilitación de áreas verdes, además de la instalación de un Punto Limpio y de 230 luminarias LED.

"Éstos son los trabajos de un compromiso que hice en campaña con la gente y que tiene que ver con levantar de manera integral este desarrollo que durante muchos años ha estado abandonado", afirmó Alfaro Ramírez.

"Lo que tenemos que hacer aquí no es una intervención menor, es una intervención de fondo, como tratamos de hacer las cosas en Guadalajara. Vengo a cumplir, algo que me parece lo más valioso, que tenemos que aportarle a esta ciudad, porque fue además la primera demanda y la primera petición de la gente", enfatizó.

El presidente municipal afirmó que la colonia recibirá una inversión de más de 35 millones de pesos en las próximas semanas, pues también se hará una rehabilitación completa de la unidad habitacional.

"Me comprometo a lo siguiente: el espacio que vamos a rehabilitar en este parque va a tener lugares específicos para el tema de seguridad, porque si recuperas los parques y espacios públicos, pero no les das seguridad a la gente, pues la gente no va ni te sientes tranquilo de que vayan tus hijos", subrayó Alfaro y aseguró que habrá vigilancia las 24 horas del día.

ESPECIAL

ARRANCA. Los vecinos de la colonia Infonavit Estadio serán los beneficiados.

35 MILLONES de pesos se invertirán en total en la colonia

INSTAGRAM /ntrguadalajara

GOOGLE + ntrguadalajara

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

GUADALAJARA

Inician con socialización de "Aquí Hay Lugar"

JMR

■ Este lunes iniciarán las jornadas de socialización de "Aquí Hay Lugar", en Guadalajara a efecto de que la gente conozca de este programa de estacionamiento que se realizará de manera virtual. A la par de la socialización a través de las brigadas, se realizarán acciones de índole social para que las personas que se dedican a apartar lugares, se dediquen a una actividad regulada y con certeza laboral.

Las reglas para estacionarse en la calle cambiarán, así que en el caso de los vecinos que acrediten no tener cochera, podrán tramitar un tarjetón para un vehículo que sirve para exentar el pago de parquímetro en la zona aledaña a su vivienda en cualquier horario, en tanto que los que sí tengan cochera, podrán tramitar un tarjetón para exentar el pago entre las 19:00 y las 8:00 horas, no se dijo que pasará en caso de los sábados y los domingos.

MOVILIDAD INFORMARÁ

El programa iniciará el 15 de junio, por lo que a partir de este lunes los Agentes de Movilidad, estarán de lunes a sábado informando a los usuarios y vecinos de las zonas reguladas, según dio a conocer Mario Silva Rodríguez, coordinador interino de Gestión Integral de la Ciudad. En el caso de los aparta lugares desde ayer 31 de mayo, se les informó que la actividad que llevan a cabo no está, ni estará permitida, de acuerdo con el reglamento.

ESPECIAL

Mario Silva, Gestión de Ciudad

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

BELISARIO DOMÍNGUEZ. En el parque ubicado en Paseo Bohemio y Tikal, la basura de una poda lleva más de una semana sin recogerse.
SOS: Aseo Público Guadalajara

SANTA ELENA ALCALDE. Reportan un drenaje roto en la calle sobre Francisco J. Mujica, a la altura de Málaga.
SOS: Siapa, Servicios Municipales Guadalajara

LA GUADALUPANA. Al menos desde 2009 está levantado el concreto para usar la rampa del camellón de Circunvalación, poco antes de la glorieta con Prol. Alcalde.
SOS: Servicios Municipales Guadalajara

PRADOS PROVIDENCIA. Arroyo vehicular en mal estado sobre José María Vigil, casi esquina con Pablo Casals, sentido poniente-oriente.
SOS: Pavimentos Guadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

Va Zapopan también vs. el ruido

JONATHAN COMPTON

Una "cruzada" contra el ruido también emprendió Zapopan –después que Guadalajara lanzó la suya– y se enfocará principalmente a sancionar el uso de pirotecnia en celebraciones religiosas a deshoras.

Por reglamento, el Ayuntamiento multaría a templos que enciendan fuegos artificiales desde las 22:00 y hasta las 8:00 horas.

"Le vamos a entrar en serio al problema que generan los cohetones, las fiestas patronales que se festejan a las 3, a las 4, a las 5 de la mañana, no se van a permitir a esos horarios para no molestar a los ciudadanos en su descanso (...) no es una medida impositiva, es una medida dialogada", expuso el Alcalde Pablo Lemus.

Dijo que buscarán el respaldo del Arzobispado para que se respete la normativa o de lo contrario se podrían imponer multas de 41 mil a 152 mil pesos.

La Administración reforzará los operativos contra la contaminación sonora, desde vecinos ruidosos, gimnasios de 24 horas, fábricas, bares y salones de fiestas.

A diferencia como ocurrió en Guadalajara, en una zona como Chapultepec, Lemus indicó que las quejas contra centros nocturnos –que exceden los decibeles– no son numerosas, pues la mayoría no está en zonas habitacionales y apenas se han clausurado 19 negocios de este giro, en el año.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

LAS PARROQUIAS PODRÍAN HACERSE ACREEDORAS A PAGAR HASTA 152 MIL PESOS

Zapopan va tras los ruidosos: fiestas privadas y patronales

Anunció que regulará uso de cohetones y pirotecnia en celebraciones religiosas y eventos

Redacción/**Guadalajara**

Las noches que usted pasó en vela escuchando la música a todo volumen en el bar vecino, en la fiesta privada o amaneció de un vuelco ante los cohetones para saludar al santo patrón en turno; buenas noticias: si vive en el municipio de Zapopan, prometen que quedarán en el pasado, pues el gobierno municipal diseñó un plan para regular el ruido nocturno excesivo que escapaba a la norma, y que se anunció este jueves.

El objetivo es garantizar el descanso de los ciudadanos que habitan en las inmediaciones de centros religiosos, por lo que se fortalecerá la supervisión respecto al ruido y se regulará la utilización de cohetones y demás pirotecnia durante fiestas patronales, indicó el alcalde Pablo Lemus en conferencia de prensa.

Bares, restaurantes, discotecas, antros, salones, terrazas de eventos, escuelas, gimnasios, entre otros giros, también quedan sujetos a esta campaña.

"Las fiestas patronales que se celebran en las distintas partes del municipio y que festejan las mismas con cohetones a las 3, 4, 5, 6 de la mañana no se van a permitir, las vamos a regular, es decir, que todos los vecinos que llaman con sus quejas todas las mañanas de que 'me despertaron el día de hoy con cohetones a las 5:00 de la mañana porque es la fiesta patronal' o porque simple y sencillamente ese día se les ocurrió prender cohetes, no se van a permitir a esos horarios", señaló Lemus.

ESPECIAL

El uso de los cohetes estará regulado, y no se permitirá entre las 10 de la noche y 8:00 horas de la mañana

De esta manera no se podrán usar cohetones entre las 10 de la noche y las 8 de la mañana, ningún día de la semana. "No es una medida impositiva, es una medida dialogada", dijo.

El presidente municipal dialogó con párrocos del decanato de Zapopan, quienes estuvieron completamente de acuerdo en regular los horarios para la utilización de cohetones y la pirotecnia.

Para quienes infrinjan estos horarios se tendrán distintas multas, las parroquias podrían hacerse acreedoras a pagar hasta 152 mil pesos. Esta medida ya está contemplada en las modificaciones de los reglamentos del municipio.

DECIBELES

La titular de Inspección y Vigilancia, Tatiana Anaya Zúñiga, informó que en lo que va del 2017 se han registrado 35 actas y 19 clausuras por ruido excesivo; el año pasado se registraron 57 actas y 26 clausuras y en 2015 se contabilizaron 15 actas y 5 clausuras.

Sobre la dinámica que realiza la Dirección de Inspección y Vigilancia la directora señaló que los inspectores hacen rondines permanentes y a través de sonómetros calibrados el personal verifica la emisión del ruido para certificar que los comercios respetan los límites de decibeles.

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994, en zona residencial se establece un límite 55 decibeles de 6 de la mañana a 10 de la noche, y de 50 decibeles de 10 de la noche a 6 de la mañana.

En lo que respecta a zonas industriales y comerciales la norma marca 68 decibeles durante el día y 65 decibeles por la noche.

En lo que se refiere a ceremonias, festivales y eventos de entretenimiento a cielo abierto, hasta 100 decibeles.

Las quejas ciudadanas se reciben vía telefónica en el número 3818-2200 extensiones 3312, 3313, 3331, 3342 y 3324, además pueden hacerse a través de redes sociales. M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 02

ZAPOPAN EL ARZOBISPADO PODRÍA EMITIR UN COMUNICADO

Regularán uso de pirotecnia en fiestas patronales

El alcalde zapopano indicó que es una respuesta a las quejas

Los cohetones no se podrán utilizar entre las 22:00 horas y 08:00 horas

Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, anunció que se regulará el uso de pirotecnia en fiestas patronales. Esto, después de recibir quejas por parte de vecinos, lo que significará un ajuste a reglamentos e incremento en operativos de Inspección y Vigilancia.

"No se trata de acabar con las fiestas patronales, los cohetones se podrán seguir utilizando pero en horarios en los cuales no molesten a la gente en su descanso, es decir que no se permitirán cohetones entre las 10 pm y hasta las 8: 00 am", señaló.

Lemus Navarro enfatizó que esta medida fue acordada con el Arzobispado, quien incluso podría emitir un comunicado al respecto.

"Tuve desayuno con párrocos, platiqué con muchos de ellos sobre las quejas que tenemos de vecinos cercanos a los templos por la instalación de estos cohetones, los párrocos estuvieron de acuerdo en regular los horarios de tronar estos cohetones, es pirotecnia en general, todo lo que haga ruido a los vecinos".

El alcalde dijo que la problemática de ruido en Zapopan difiere con Guadalajara, ya que sus principales centros nocturnos y restaurantes ruidosos se encuentran en lugares específicos para ellos, como las zonas de Real Acueducto, Andares o Avenida Aviación. "Los bares donde tenemos problemas con los vecinos hemos incluso hemos ido empezando procesos de revocación de licencia".

También anunció que van a incrementar la vigilancia a salones de fiestas, de los cuales han tenido muchas quejas por ruido. Lemus también recordó los problemas que tuvieron con personas que viven en colonias aledañas al Estadio de los Charros, lo cual resolvieron hablando con directivos y realizando acciones al respecto. "Bajamos las bocinas, el nivel de decibeles y las quejas se acabaron".

Aumentan quejas por ruido en gimnasios de 24 horas

Tatiana Anaya, directora de Inspección y Vigilancia, informó que cada vez reciben más quejas por el ruido en gimnasios de 24 horas, por lo que ha habido sanciones.

Anaya indicó que en el operativo permanente de ruido trabajan de dos maneras: rondines y atención a reportes ciudadanos.

También recordó que la NOM 81 Semarnat 1994 tiene una tabla en donde vienen los límites máximos permisibles, divididos o establecidos en tres rubros: zonas residenciales; industriales y comerciales y festivales y eventos de entretenimiento.

Anaya subrayó que la Dirección de Inspección y Vigilancia ha levantado 35 actas y efectuado 19 clausuras en lo que va de 2017. "En 2016, Inspección y Vigilancia realizó 57 actas y 27 clausuras".

Acerca de las multas, señaló que por ruido de fábricas o en zona residencial, las multas van de siete mil a 14 mil pesos. En centros nocturnos, de 12 mil hasta 37 mil pesos y por pirotecnia, parte desde los 41 mil pesos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 02

Adiós a la pirotecnia nocturna en Zapopan

LA MEDIDA YA FUE DIFUNDIDA; LOS PÁRROCOS ESTÁN DE ACUERDO, DICE LEMUS

A partir de las 22 y hasta las 8 horas no se podrán utilizar estos artefactos en el municipio

Tenemos muchas quejas en colonias y le vamos a entrar en serio y de fondo al problema que generan los cohetones"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

VIOLETA MELÉNDEZ

Desde las 22 y hasta las 8 horas del día siguiente, en Zapopan ya no podrán detonarse artefactos de pirotecnia ni algún otro artificio similar que genere ruido; esta medida aplica también para fiestas patronales y particulares que los acostumbran, anunció el alcalde Pablo Lemus Navarro.

De acuerdo con el edil, la nueva disposición entró en vigor ayer mismo y debido a que ya se difundió el tema con los párrocos del municipio e incluso con el arzobispo Francisco Robles Ortega, la sanción económica a quienes incumplan serán inmediatas.

"Tenemos muchas quejas en colonias y le vamos a entrar en serio y de fondo al problema que generan los cohetones, las fiestas patronales que se celebran en distintas partes del municipio y que festejan con cohetones a las tres, cuatro, cinco de la mañana; no se van a permitir, las vamos a regular", declaró Lemus Navarro.

"No se trata de acabar con las fiestas patronales, los cohetes se van a poder seguir utilizando, pero en horarios en los cuales no molesten a la gente en su descanso, es decir, no se permitirán cohetones entre las diez de la noche y hasta las ocho de la mañana, todos los días de la semana; no es una medida impositiva, es una medida dialogada".

Según dijo, tras una reunión con párrocos del Decanato de Zapopan, éstos le manifestaron estar de acuerdo porque además les generará ahorros en sus fiestas al tener horarios establecidos.

Por su parte, la directora de Inspección y Vigilancia, Tatiana Anaya Zúñiga, dijo que las sanciones serán hasta por 3 mil pesos.

También anunció que se regulará de manera más intensiva el entorno de salones de fiestas, bares y antros, donde no está permitido que rebasen los 100 decibeles para el caso de los estadios o recintos de conciertos, mientras que para los giros restringidos en zona habitacional hay un límite de 60 decibeles.

"Se realizan rondines cotidianos y también hacemos atención a reportes de la ciudadanía; el mayor de los problemas y quejas radica en terrazas y hasta fiestas infantiles cercanas a zonas habitacionales, la manera de cómo vamos a llevar a cabo la medición es con sonómetros calibrados", declaró.

"El presidente municipal ha sido muy claro con los promotores de eventos para tratar de hacer conciencia, en el estricto apego a lo que establece la norma va a ser hasta 100 decibeles y no lo rebasan, como es en Calle 2, el estadio de los Charros", aseguró la funcionaria zapopana.

Anaya Zúñiga facilitó el teléfono 3818 2200 extensión 3312 y 3313 para hacer reportes por eventos ruidosos, pero también están las redes sociales de Zapopan y del presidente municipal para quejas de este tipo.

ALFONSO HERNÁNDEZ

REGULACIÓN. La multa por incumplir esta nueva disposición será hasta de 3 mil pesos.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 11

CONFORMAN CONSEJOS DE COLONIA

Ven priístas desencanto social en Ex Villa Maicera

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Además de las observaciones por casi mil 300 millones de pesos señaladas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), el gobierno municipal de Zapopan enfrenta "desencanto social", sostuvo el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Ex Villa Maicera, Óscar Santos Rizo.

"Ese desencanto social se está dando en la población debido a la falta de servicios públicos, de calidad, del incremento en seguridad, la luminarias que están fundidas en todo el municipio y cada una de las colonias, el aumento en los costos del predial y de licencias. Toda esa molestia ciudadana la estamos palpando al hacer recorridos por el municipio", indicó el dirigente partidista.

Ese desencanto social se está dando en la población debido a la falta de servicios públicos de calidad, del incremento en seguridad"

ÓSCAR SANTOS DIRIGENTE PRI

Ante dicho panorama, Santos Rizo aseguró que el *tricolor* recuperará la administración del municipio más grande del estado.

Además, de cara a las elecciones de 2018, anunció que están conformando "consejos de colonia, una nueva estructura que permitirá al PRI dar una mejor respuesta a la sociedad y a la militancia para solucionar los problemas de las colonias en Zapopan".

Detalló que hasta el momento se han instalado 30 consejos de este tipo. Y presumió: "Vamos por 190 de aquí a diciembre; esta estructura nos permitirá enfrentar de mejor manera el proceso electoral que se viene el 3 de junio de 2018 y a un año de esa elección estamos preparados, estamos listos".

Aseguró que la reforma electoral recién aprobada para Jalisco motivará al partido y a la militancia. Consideró que dichas adecuaciones al marco legal-electoral en la entidad no les afectarán porque el tema específico de la paridad de género "abre la participación más activa para las mujeres, que son el pilar fundamental de nuestro partido, son las que nos ayudan a tocar puestas, son las que nos ayudan a convencer a los ciudadanos, son las mujeres quienes están más comprometidas con su colonia, con su familia y con la propia sociedad zapopana".

ESPECIAL

FUTURO. El *tricolor* asegura que recuperarán el Municipio en 2018.

ESCANEA
Contenido extra

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 05

Prohibirán pirotecnia en Zapopan durante la noche

>> NO SE permitirán cohetones entre 10 de la noche y las ocho de la mañana en todo el municipio zapopano.

Guerra frontal contra los decibeles dañinos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A partir de este jueves en Zapopan reforzarán operativos en antros, bares, salones de eventos y templos que truenan cohetones en sus fiestas patronales, para evitar el ruido por las noches, informó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

"Las fiestas patronales que se celebran en distintas partes del municipio y que festejan a las tres, cuatro, cinco y seis de la mañana no se van a permitir, las vamos a regular... No se trata de acabar con las fiestas patronales, los cohetes se podrán seguir utilizando, pero en horarios donde no molesten a la gente en su descanso. No se permitirán cohetones entre 10 de la noche y hasta las ocho de la mañana", comentó.

Informó que ya lo platicó con párrocos de Zapopan, que estuvieron de acuerdo en regular horarios, al igual que el Arzobispado de Guadalajara, motivo por el cual emitirá una circular para restringir esas prácticas entre las 22:00 horas y hasta las 06:00 horas del día siguiente, pues la parroquia que lo practique podría hacerse acreedora a multas de hasta 152 mil pesos.

En las zonas de restaurantes, bares y centros nocturnos en Zapopan, que son "prácticamente confinadas" en zonas como Andares y Zona Real, mencionó que también serán vigilados para que cumplan con el horario de operación, que establece un límite a las 04:00 horas.

De acuerdo con la NOM-081-SEMARNAT-1994, en zona residencial de exteriores, de 18:00 a 22:00 horas se establece un límite 55 decibeles y de 50 decibeles de 22:00 horas a 06:00 horas del día siguiente; en zonas industriales y comerciales de 68 decibeles durante el día y 65 decibeles por la noche; mientras que en ceremonias, festivales y eventos de entretenimiento hasta 100 decibeles.

Por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia se informó que este año han realizado 19 clausuras, hubo 26 clausuras en 2016 y cinco clausuras en 2015, principalmente en zonas como Tesistán, así como avenida Mariano Otero y Prolongación Américas.

Los reportes se reciben en el teléfono 38-18-22-00 3312, 3313, 3331, 3342 y 3324, así como en las redes sociales, donde atienden incluso reportes por ruido en vivienda particular, en salón de fiestas infantiles y en gimnasios.

Confían en el PRI Zapopan recuperar gobierno en 2018

Ante la división de MC por la estampida a Morena

El reto para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Zapopan en los comicios de 2018 es alcanzar en Zapopan al menos 250 mil votos, indicó el presidente del Tricolor en el municipio, Óscar Santos Rizo.

Con esos votos, dijo que esperan recuperar el gobierno en el municipio, que en la administración pasada estuvo a cargo del priista Héctor Robles Peiro y en 2015 fue entregada a Pablo Lemus Navarro, del Partido Movimiento Ciudadano.

Sobre la administración actual, que lleva poco más de año y medio, hizo señalamientos: "En el caso de Zapopan, vemos condiciones para que el PRI regrese a gobernar para la gente, por casos de corrupción en el actual gobierno, la división por la llegada de Morena (Movimiento Regeneración Nacional) tanto de diputados como de regidores y al interior de la administración, que en la calle se ha notado".

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

Zapopan regulará el uso de cohetones

■ Para garantizar la seguridad de los vecinos, se reforzará la vigilancia, lo mismos que en antros, bares, discotecas y otros espacios ruidosos, explicó el alcalde

REDACCIÓN

Como parte de la estrategia contra el ruido que ya comenzó en Guadalajara, Zapopan hace lo propio y regulará el uso de cohetones en las fiestas patronales que se realicen en el municipio.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, explicó que estas acciones se realizan para garantizar el descanso de los ciudadanos que habitan en las inmediaciones de centros religiosos. El Gobierno Municipal fortalecerá las estrategias de supervisión, orientación y vigilancia respecto al ruido y regulará la utilización de estos artefactos en fiestas religiosas y otros eventos.

Bares, restaurantes, discotecas, antros, salones, terrazas de eventos, escuelas, gimnasios, entre otros, también quedan sujetos a esta campaña que tiene la finalidad de evitar el sonido excesivo, detalló el Alcalde Pablo Lemus.

"Las fiestas patronales que se celebran en las distintas partes del municipio y que festejan las mismas con cohetones a las 3, 4, 5, 6 de la mañana no se van a permitir, las vamos a regular, es decir, que todos los vecinos que llaman con sus quejas todas las mañanas de que 'me despertaron el día de hoy con cohetones a las 5:00 de la mañana porque es la fiesta patronal' o porque simple y sencillamente ese día se les ocurrió prender cohetes, no se van a permitir a esos horarios", expresó.

Lemus Navarro añadió: "No se trata de acabar con las fiestas patronales, los cohetes se podrán seguir utilizando, pero en horarios en los cuales no molesten a la gente en sus horarios de descanso, a ellos y sus familias, es decir, no se permitirán cohetones entre las 10 de la noche y hasta las 8 de la mañana, no habrá cohetones a esas horas todos los días de la semana, no es una medida impositiva, es una medida dialogada".

CORTESÍA

RUIDO. *El gobierno de Zapopan quiere regresar la tranquilidad a la población*

PARA LEVANTAR QUEJAS

- Las quejas ciudadanas se reciben vía telefónica en el número 3818-2200 extensiones3312, 3313, 3331, 3342 y 3324, además por redes sociales

ESTÁN DE ACUERDO

Dijo que tuvo una plática con párrocos del decanato de Zapopan, quienes estuvieron completamente de acuerdo en regular los horarios para la utilización de cohetones y la pirotecnia.

"Esta medida es para regular, no se trata de inhibir las fiestas patronales, ni que se vayan a quitar los cohetes para toda la vida, se trata de permitir el descanso de la ciudadanía en sus horarios de sueño".

MULTAS

Para quienes infrinjan estos horarios se tendrán distintas multas, las parroquias podrían hacerse acreedoras a pagar hasta 152 mil pesos. Es importante destacar que para esto ya se cuenta con las modificaciones necesarias en los reglamentos del Municipio.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 06

Invitan a niños emprendedores al Campus Party 2017

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Del 5 al 9 de julio Guadalajara será de nuevo sede del Campus Party, el principal encuentro de tecnología y emprendedores en el país y el gobierno de Zapopan becará a mil campuseros, informó Salvador Villaseñor Aldama, director de Fomento al Empleo y Emprendurismo en la ex Villa Maicera.

"Este año participaremos con Campus Party en un gran panel de Reto Zapopan y el Reto Kids, promocionando entre la niñez a que participen en temas de emprendimiento que obviamente no tiene edades, creando dinámicas para que los niños encausen sus ideas y puedan ser grandes emprendedores", comentó.

De las becas que ofrecerá Zapopan, 500 serán para estudiantes de preparatoria, 300 para niños entre cinco y 13 años y 200 para universitarios de escuelas públicas y privadas con las que el municipio ya mantiene acercamiento para reconocer a sus alumnos destacados.

Además, lanzarán un reto encaminado a resolver la situación de pobreza alimentaria, tomando en cuenta que en Zapopan hay una alta producción agrícola que se está desperdiciando y considerando que cifras a nivel nacional indican que se desperdician 30 mil toneladas diarias de comida, lo que sería suficiente para alimentar 12 millones de personas en el país.

De su parte, Raúl Martín Porcel, director de Campus Party México, recordó que en la primera edición de Campus Party en Jalisco tuvo 10 mil jóvenes y este año esperan llegar a 25 mil.

"Somos la única edición en el mundo que tiene un área para niños con temas de emprendimiento, programación, robótica e impresión 3 D. estoy seguro que lo van a replicar en otros países", reconoció.

Además, para este 2017 buscarán de nuevo el Récord Guinness por el mayor hackathon en la historia, intentando superar los 265 proyectos registrados el año pasado.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 15

ZAPOPAN ANUNCIAN QUE HABRÁ HASTA MIL BECAS PARA JÓVENES

Con *Talent Kids*, Campus Party apuesta por los niños

Los participantes serán estudiantes con edad de entre cinco y 13 años

Podrán conocer temas de emprendimiento, programación, robótica e impresión 3D

Que niñas y niños adopten una mentalidad de innovación que los integre al desarrollo de nuevas tecnologías, con el fin de crear un negocio propio y construir una ciudad mucho más sustentable para ellos y la sociedad, será uno de los objetivos del Campus Party México 2017, por lo que durante esta edición, el Ayuntamiento de Zapopan tendrá un espacio denominado *Talent Kids*, en el cual, estudiantes de entre cinco y 13 años de edad podrán conocer temas de emprendimiento, programación, robótica e impresión 3D.

"Vamos a tener becas hasta por mil jóvenes para que puedan asistir a Campus Party", resaltó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

En rueda de prensa para dar a conocer las formas en las que participará el Gobierno zapopano en el evento más importante de innovación y tecnología a nivel mundial, Lemus Navarro resaltó que lo que busca su administración con esta iniciativa es llevar a los más jóvenes por caminos productivos.

"Lo que queremos es darle esta perspectiva hacia los niños y las niñas, estamos en la construcción de ser la primera ciudad a nivel nacional en sustentabilidad de niños y niñas y una de las políticas públicas que tenemos que seguir es llevar a nuestras niñas, niños y jóvenes por caminos productivos".

Por su parte, Raúl Martín Porcel, CEO de Campus Party, destacó la iniciativa de la administración de la ex villa maicera, ya que será la primera edición de este evento en el mundo que presentará un panel para niños.

"Se hacen acciones que van muy alineadas con el objetivo del evento, que es desarrollar el talento de los jóvenes. Nos sentamos con Pablo Lemus a ver que hacíamos este año juntos y nos dio una gran idea que no se había hecho nunca en ningún Campus Party del mundo, le hemos dado la vuelta y somos la única edición en el mundo que tiene un área para niños que le hemos llamado *Talent Kids*".

> *"Que puedan adoptar esta mentalidad de desarrollar estas nuevas tecnologías, de tener su propio negocio, de poder desarrollarse en el ámbito de la innovación, también nos permitirá construir una ciudad mucho más sustentable"*
>
> **Pablo Lemus,** alcalde de Zapopan.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Pablo Lemus *Alcalde de Zapopan*

"Yo insisto, lo que no está funcionando es el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, tenemos más del doble de detenciones del año pasado, pero pues todos estos delincuentes están saliendo libres".

Ve compartida la inseguridad

Niegan en Zapopan que delitos estén fuera de control; piden coordinación

JONATHAN COMPTON

Para el Gobierno de Zapopan, la inseguridad no es de culpas, sino de corresponsabilidad.

Tras publicarse que 60 por ciento de los ciudadanos considera algo o muy inseguro vivir en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Alcalde Pablo Lemus le dio en parte la razón a la Encuesta de Percepción sobre Calidad de Vida 2016, del observatorio Jalisco Cómo Vamos.

Aunque negó que los delitos estén fuera de control, admitió que hace falta mejor coordinación interinstitucional, así como ajustes al Nuevo Sistema de Justicia Penal.

"Tenemos un problema y lo tenemos que reconocer, y nos involucra al Gobierno Federal, estatal y los Gobiernos metropolitanos, no es un caso exclusivo de ningún Municipio", expresó el Primer Edil.

"La realidad de las cosas es que tenemos un problema de inseguridad y que tenemos que seguir trabajando en torno a él, es entendible la preocupación de la ciudadanía y respetamos la encuesta".

Según cifras de la Fiscalía General del Estado, este año Zapopan lidera en homicidios, con 87 casos hasta mayo.

El Munícipe aseguró que se han reducido índices delictivos y han incrementado el patrullaje con más de 400 unidades que han sido adquiridas desde 2016, aunque consideró que los asesinatos son competencia estatal.

"Nosotros nos encargamos de regular, de vigilar, lo que acontece en las calles en delitos del día a día, el tema de homicidio doloso lo atiende directamente la Fiscalía y evidentemente sí tenemos en toda la Zona Metropolitana un incremento un importante, que se debe, según el propio Fiscal, a los ajustes de cuentas entre los grupos delictivos", expuso.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

ARROLLAN A VENADA EMBARAZADA

DANIEL GASPAR

Una venada, embarazada de dos crías, fue encontrada herida ayer en las inmediaciones del Estadio Chivas.

Cerca de las 7:45 horas de ayer personal del Estadio le informó a Bomberos de Zapopan que encontraron al animal y fue trasladada al Zoológico Villa Fantasía para que recibiera atención médica.

"Sufrió daños severos en cráneo, en sus miembros, no sabemos si fue atropellada, si se cayó por estrés huyendo a lo mejor de algunos eventos que hubo ayer en la zona donde ella se encuentra", explicó Amada Yamile Lotfe Galán, jefa del departamento de veterinaria de Villa Fantasía.

Explicó que se trata de un venado cola blanca, típica de la región del Bosque La Primavera, y bomberos opinaron que pudo haberse asustado y extraviado por el ruido de los aviones que sobrevolaron la zona el miércoles con motivo del partido entre Chivas y la Sedena.

Cortesía

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

ALTAMIRA. Pese a que la arreglaron, la lámpara en Caldeos y Circuito Medas está encendida durante el día.
SOS: Alumbrado Público Zapopan

MARIANO OTERO. Además de baches, hay basura en Camino Nacional, entre Violetas y San Marcelo.
SOS: Servicios Municipales Zapopan

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 02

FIRMARON CONVENIO

Interconectados SCJN y el Poder Judicial

La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Poder Judicial estarán interconectados de manera tecnológica, de acuerdo a un convenio que signaron. La intención es implementar mecanismos de protección, seguridad, eficiencia y prontitud en la impartición de justicia.

El magistrado presidente, Ricardo Suro Esteves, asistió como invitado al Centenario de la Reinstalación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dicho evento fue encabezado por el ministro presidente Luis María Aguilar, con quien Suro Esteves tuvo la oportunidad de platicar acerca de los retos que enfrenta el estado en materia de impartición de justicia.

Refrendaron de igual forma el compromiso institucional de trabajar en estrecha colaboración con el Poder Judicial de la Federación.

Dentro de tal acercamiento, Ricardo Suro firmó el Convenio de Interconexión Tecnológica con el Consejo de la Judicatura Federal, en aras de implementar mecanismos de protección, seguridad, eficiencia y prontitud en la impartición de justicia, esto con el fin de minimizar el tiempo de atención en los trámites y servicios incorporando nuevas tecnologías, en beneficio de los jaliscienses. (Víctor Chávez Ogazón)

AL PARECER habrá mejor administración de la justicia.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

MR/**Guadalajara**

LA CEDHJ GIRÓ RECOMENDACIÓN A LA FISCALÍA Y AL IJCF

Desdeñan investigar abuso a un menor con discapacidad

Ante el desdén y la dilación para concluir la indagatoria del presunto abuso sexual a un menor de edad con discapacidad auditiva, por parte de un vecino adulto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) giró la recomendación 21/2017, dirigida a la Fiscalía General y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

En principio, las funcionarias que atendieron a la madre del agraviado quien acudió a Ciudad Niñez en mayo de 2016, se negaron a abrir una carpeta de investigación, alegando que era imposible atender a su hijo dado que no sabía comunicarse por medio del lenguaje de señas mexicanas, aun cuando les explicó que ellos se entendían con gestos y señas a su manera.

La carpeta se abrió tras la intervención de la comisión estatal, pero hubo obstáculos para practicarle los dictámenes al adolescente en el IJFC, que tuvo el resultado del examen andrológico hasta octubre pasado, el cual fue negativo a penetración anal. Si bien este resultado "no es suficiente para determinar que no hubiera sido víctima del delito denunciado en alguna otra de sus modalidades, por lo que es imperante que la Fiscalía realice todas las acciones necesarias para demostrar fehacientemente si fue o no víctima de abuso sexual infantil", delito grave en cualquier caso.

"Para la CEDHJ quedó demostrado que el Estado no está preparado ni tiene la capacidad de enfrentar y actuar ante la realidad social y jurídica que enfrentan las personas con discapacidad", dijo el ombudsman Felipe Álvarez Cibrián.

El organismo solicitó a las autoridades señaladas elaborar un protocolo de atención en procedimientos de procuración de justicia que involucren a personas con discapacidad, enfatizando la auditiva, intelectual y mental; que incluyan intérpretes de señas; que se practiquen las diligencias pendientes en la carpeta de investigación relacionada con este caso y se ofrezca una disculpa pública a las víctimas.

Al Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis), al DIF Jalisco y a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado también se les extendieron recomendaciones para evitar la repetición de actos violatorios de derechos humanos.M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Matan a directora de prepa

La mujer asesinada en una cenaduría tapatía laboraba al frente de Unitec

ENRIQUE OSORIO

La víctima recibió 8 disparos en la cabeza; su esposo y su hijo resultaron lesionados, mientras que los asesinos huyeron.

Yolanda María Eguiarte Pérez, quien era la directora de la Preparatoria Unitec Campus Guadalajara, fue asesinada a tiros la noche del miércoles mientras cenaba con su familia.

La víctima del crimen, de 48 años, estaba en una cenaduría en la Colonia Residencial La Cruz, en Guadalajara, en compañía de su esposo, de 51 años y su hijo, de tan sólo 9.

De acuerdo con informes que testigos proporcionaron a investigadores, alrededor de las 21:00 horas, dos hombres ingresaron al negocio, ubicado en Isla Mona 3113, cerca del cruce con Isla Fuente Ventura, y le dispararon al menos ocho veces a Eguiarte Pérez en el cráneo.

Tras ejecutar el crimen, el par corrió hacia la Calle Isla Fuente Ventura, donde abordaron una motocicleta de bajo cilindraje, y escaparon en contra sentido, rumbo a Avenida Cruz del Sur.

La mujer quedó tendida sobre su silla, mientras que su esposo e hijo también resultaron lesionados, el hombre con una lesión en la pierna, y el menor con un rozón en el pecho.

Agentes de la Policía del Estado iniciaron la carpeta de investigación bajo la coordinación de un agente del Ministerio Público.

Al lugar acudió también el Comisionado de Seguridad Pública en el Estado, Raúl Velázquez, quien supervisó las labores del personal bajo su mando.

"Es un homicidio de una mujer, se va a manejar con el protocolo de feminicidio y se van a hacer las investigaciones pertinentes", acotó el funcionario.

Velázquez se retiró con la consigna de que buscarían lograr una pronta detención, pero hasta el cierre de esta edición no se reportó ninguna captura.

La Fiscalía General del Estado inició la carpeta de investigación 54064/2017, y por tratarse de una mujer, se hizo bajo el protocolo de feminicidio.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

LA VÍCTIMA DIRIGÍA UNA ESCUELA PREPARATORIA PARTICULAR

Relacionan el asesinato con un cese de alumnos

Buscan a los autores materiales; ya hay retratos hablados de ellos

Jorge Martínez/**Guadalajara**

La mujer asesinada a balazos la noche del miércoles en un restaurante de la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara, era la directora de la preparatoria de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) campus Guadalajara, informaron fuentes de la Fiscalía General del Estado.

La víctima fue identificada como Yolanda Eguiarte Pérez. De acuerdo con la fuente consultada, el cadáver presentaba al menos cuatro balazos, uno de ellos en la cabeza, a la altura de la nuca.

Se sabe que Eguiarte Pérez no tenía problemas con nadie, por lo que su asesinato causó gran impacto entre sus compañeros de trabajo y la comunidad estudiantil de la escuela preparatoria que dirigía.

De igual manera, trascendió que la ahora occisa nunca recibió amenazas previamente.

Las primeras indagatorias han arrojado que su muerte podría estar relacionada con sus actividades laborales, luego de que en días recientes varios alumnos fueron dados de baja del plantel por motivos desconocidos.

JORGE MARTÍNEZ

El ataque a la maestra se dio en la colonia Jardines de la Cruz

La maestra Yolanda Eguiarte Pérez fue privada de la vida mientras se encontraba cenando en el restaurante Los Comales, en compañía de su esposo y su hija.

El negocio se localiza en la calle Isla Mona, al cruce con Isla Ventura y Avenida Rosario Castellanos. En los hechos, el esposo de la víctima recibió un rozón de bala en la pierna, mientras que una hija de ambos resultó ilesa, pero sufrió de crisis nerviosa.

El Comisionado de Seguridad Pública de Jalisco, Raúl Alejandro Velázquez Ruíz, se hizo presente en el lugar de los hechos a petición del Fiscal general del Estado, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

El crimen es investigado por la Fiscalía General del Estado bajo el protocolo de feminicidio. Trascendió que ya se cuenta con los retratos hablados de los criminales gracias a los datos aportados por los testigos. M

MATAN A UNO EN RIÑA DE PANDILLAS

Asesinan a tres en 24 horas en Jalisco

JM/**Guadalajara**

Tres hombres fueron acribillados a balazos en el estado de Jalisco, en hechos distinto, en ninguno de los casos los responsables fueron detenidos.

El primer crimen ocurrió la madrugada del jueves en la colonia San Gaspar, en Tonalá, cuando a un hombre lo mataron de varios balazos.

El crimen fue reportado a la Policía al filo de la 01:50 horas. La víctima quedó tendida sin vida a fuera de la casa marcada con el número 205 de la calle Oyamel a su cruce con Prado, en la citada colonia del municipio alfarero.

La Policía pudo saber, por versiones de testigos, que la persona que pereció participó en una riña entre pandillas. Tras escucharse los balazos, la turba se disolvió.

El hombre asesinado aparentaba de 30 a 35 años, era de complexión robusta, cabello quebrado y de tez morena clara; vestía pantalón de mezclilla y camisa azul con estampados en color blanco.

La necropsia practicada al cadáver de un hombre encontrado muerto, en un predio de siembra del municipio de Gómez Farías, permitirá conocer las circunstancias por las cuales pereció.

El hallazgo del cuerpo ocurrió en la delegación La Cofradía. Se sabe que la persona occisa presentaba lesiones diversas escoriaciones propiciadas por los golpes que se presume recibió.

Aparentaba de 20 a 30 años, señalaron las autoridades, las cuales detallaron que el cuerpo no fue identificado toda vez que no llevaba entre sus pertenencias documento alguno.

> Pandilleros accionaron un arma de fuego, tras de lo cual se disipó la turba en San Gaspar

Finalmente, en un balneario del municipio de Unión de San Antonio fue asesinado a balazos un hombre la tarde del jueves, informó la Fiscalía General del Estado.

El crimen ocurrió pasadas las 13:00 horas en el lugar conocido como Balneario Las Rosas, ubicado a la altura del kilómetro 15 de la carretera libre Lagos de Moreno-León, Guanajuato.

La víctima fue atacada por dos varios hombres que portaban armas de fuego de grueso calibre y chalecos tácticos, los cuales, tras cometer el crimen, escaparon en una camioneta Ford Windstar color dorado, con placas del estado de Jalisco.

Junto al cadáver se encontraron varios casquillos calibre .223. El asesinato provocó la movilización de cuerpos de seguridad los cuales montaron un operativo para detener a los homicidas, pero no tuvieron éxito.

El nombre del sujeto asesinado se desconoce. El cadáver fue llevado a la morgue y hasta el cierre de la edición seguía sin ser reclamado. M

CATEOS EN EL SANTUARIO

La Policía Federal, Fuerza Única y el Ejército catearon varias farmacias en la zona de El Santuario, en Guadalajara. El operativo inició al filo de las 14:00 horas y hasta el cierre de esta edición se desconocía el resultado del mismo. Debido a la presencia de las autoridades hubo cortes al tránsito de vehículos y personas en esta zona. **Foto: Jorge Martínez**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Local	Página: 06

Piden al Congreso reforzar al Poder Judicial

■ El Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco hizo un llamado para que analice a detalle y realice las modificaciones necesarias a la propuesta de reforma

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Porque le hace falta apoyo económico y una reingeniería en su estructura, el Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco hizo un llamado al Congreso del Estado para que analice a detalle y realice las modificaciones necesarias a la propuesta de reforma dirigida al Poder Judicial.

José Luis Tello Ramírez, secretario ejecutivo del Consejo, consideró que actualmente el Poder Judicial pasa por una crisis que si no que atiende de inmediato, se pudiera agudizar. La falta de personal y recursos para la operación del mismo, dijo, son los principales problemas.

Además, indicó que la pretensión del gobierno del estado de dar de presupuesto el 2.5 % del recurso total de Jalisco "es inaudito, porque lamentablemente no fortalece lo que es la impartición de justicia, la entorpecería, ¿en qué sentido? En que si el presupuesto del estado es de cuatro billones de pesos, lo que pretende el Consejo del Colegio de Abogados es que sea del 5%".

El 5% que están solicitando equivaldría a casi "dos mil millones de pesos, ¿por qué razón? Porque viene la carga de trabajo de los juzgados en materia laboral". El recurso, añadió, pudiera ser utilizado para la contratación de más personal, puesto que con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal la carga laboral incrementó.

También se solicitó al Legislativo que la elección de magistrados y jueces se realice mediante un examen de oposición para que los mejores perfiles ocupen esos puestos.

"Ellos no lo están llevando a cargo en esos términos. Aquí lo que pretendemos nosotros es que exista una central de notificaciones única porque no ocupamos presupuesto porque ya está dado, aquí lo que pretendemos nosotros es que los señores diputados, aparte de que no hay presupuesto, pretenden engordar la nómina del Consejo de la Judicatura", puntualizó.

>> EL CONSEJO de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco está integrado por más de 30 colegios de litigantes de Jalisco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017 | Sección: Local | Página: 08

SEGURIDAD

ROBO
Encuentran seis ordeñas de hidrocarburos

En Zapotlanejo, Arenal, Tala y Tlajomulco fueron localizadas seis tomas clandestinas de hidrocarburo.

La Procuraduría General de la República (PGR), delegación Jalisco, informó que se abrieron carpetas de investigación por las seis ordeñas ocurridas en el poliducto Salamanca-Guadalajara, tramo Castillo-Zapopan.

Asimismo, se inició proceso a una persona que circulaba sobre la carretera Chapala-Cajititlán con 55 litros 936 mililitros de gasolina.

El hombre fue detenido por elementos de la Fuerza Única y ahora es investigado por el Ministerio Público Federal. *Tania Yareli Casillas*

TLAQUEPAQUE
Se quema casa en El Campesino

El incendio en el segundo piso de una casa en la colonia El Campesino consumió la sala y la cocina de una familia.

Bomberos de Tlaquepaque apagaron el fuego en calle Emiliano Zapata y evitaron que hubiera personas lesionadas; no obstante se quemaron sillas, un trinchador y una cocineta.

El siniestro se presentó cerca de las 11:30 horas de este jueves en un área de 5 por 5 metros. *Tania Yareli Casillas*

ESPECIAL

GUADALAJARA
Derrapa y se incendia su moto

Después de derramar diésel, una motocicleta se incendió en la colonia Jardines Alcalde.

Policías viales y de Guadalajara apagaron el fuego en la calzada Independencia, cerca de la avenida Circunvalación. El dueño de la moto resultó con lesiones leves.

Aunque no combatieron el incendio, bomberos de Guadalajara limpiaron el derrame de diésel que ocurrió cuando el motociclista perdió el control de su vehículo y derrapó. *Tania Yareli Casillas*

MEZQUITÁN
Lanzan bomba molotov a baños

Los trabajadores de un establecimiento de baños y vapores de la colonia San Miguel de Mezquitán fueron sorprendidos la mañana de ayer por un explosivo que un hombre arrojó a la entrada del establecimiento. No hubo heridos.

En el vapor, ubicado en la calle Chihuahua, casi al cruce con 6 de Diciembre, los vecinos informaron a los oficiales de la Policía de Guadalajara que un hombre con aspecto indigente y con un aparente desorden mental arrojó una bomba tipo molotov. *Adrián Montiel*

TONALÁ
Muere hombre por una riña

La madrugada de ayer, un hombre murió por las heridas de arma de fuego que le fueron causadas en una riña sobre las calles Oyamel y Prado, en la colonia Arboledas de San Gaspar, en Tonalá.

Personal del Servicio Médico Forense recogió el cuerpo del hombre que tenía una herida de bala en la cabeza y dos más en ambos brazos. Fue trasladado a los descansos de la ciudad. *Adrián Montiel*

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

RESGUARDO. El paso peatonal sí fue permitido en la zona.

Buscan medicinas ilegales en el Centro

OPERATIVO DE LA POLICÍA FEDERAL

Los agentes revisan los productos y rompen cerrojos de casas abandonadas; hasta ayer no había sido informado el resultado

TANIA YARELI CASILLAS

Los *coyotes* fueron los primeros en correr. El gobierno federal realizó un operativo en la zona del Santuario que comenzó a las 13 horas.

De acuerdo con los comerciantes del lugar, miembros de la Policía Federal, de la Comisión Federal para Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y de otras dependencias federales les explicaron que el operativo fue para buscar medicinas que estén de manera ilegal en el país, que no digan hecho en México.

"Muchos han cerrado, muchos seguimos abiertos y otros corrieron", desglosó el dueño de una farmacia en la calle Pedro Loza. Aunque la zona es conocida por albergar *coyotes* –vendedores de medicina pirata que a pesar de los operativos de la Policía de Guadalajara no se han retirado del lugar–, no fue a ellos a quienes revisaron los funcionarios federales. "Fueron los primeros en correr", coincidieron los dueños de los establecimientos.

> ***Esa casa de la esquina tiene mucho tiempo sola, dos, tres años. Antes sí vendían algo, pero ya está sola. Y (los policías) fregaron las chapas. No sacaron nada"***
>
> **COMERCIANTE DE LA ZONA**

El operativo se centró en revisar lugares de acuerdo a una lista "de los que ya tenían historial, yo creo", se aventuró a decir un de los comerciantes. Sin embargo, en un negocio de la calle Pedro Loza, esquina con la calle General Arteaga, no les permitieron cerrar aunque no les inspeccionaron.

"Un judicial me sacó la pistola porque yo iba a cerrar, me encañonó. 'Baja tu arma', le digo, 'no voy a cerrar y tú puedes pasar'", explicó el dueño de una farmacia.

Aclaró que no llegó la orden del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República (PGR) para asegurar su mercancía, pero el incidente con los policías no se repitió. "Los demás han sido amables", contó. Justificó que pensaba cerrar porque no sabía de qué se trataba el operativo, a pesar de haber presenciado tres durante la vida de su negocio.

Por otro lado, los miembros de la Policía Federal rompieron cerrojos de casas vacías.

"Esa casa de la esquina tiene mucho tiempo sola, dos, tres años. Antes sí vendían algo, pero ya está sola. Y (los policías) fregaron las chapas. No sacaron nada. Va a venir el dueño y va a ver que sus puertas están rotas", aseguró otro farmacéutico.

INSPECCIÓN. Los policías revisan si las medicinas tienen la leyenda de hecho en México.

Negocios y medicinas fueron asegurados. "Han sacado medicina genérica, caduca, pero revuelven las bolsas", denunció el dueño de uno de los pocos negocios abiertos. Aseguró que la revisión debería ser a las farmacéuticas, puesto que éstas son las que envían los medicamentos.

Las autoridades no informaron del saldo del operativo que continuaba hasta las 19 horas.

El paso peatonal estuvo permitido, pero la zona fue resguardada por policías federales, de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la comisaría de Guadalajara.

RECIBE ATENCIÓN
Venada atropellada espera dos crías

TWITTER
@ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Los médicos de la Unidad de Manejo para la Conservación de Fauna Silvestre de Villa Fantasía encontraron dos crías de 90 días de gestación en la venada cola blanca que ayer fue atropellada en las inmediaciones del Estadio Chivas, en El Bajío.

El Ayuntamiento de Zapopan informó que alrededor de las 7:30 horas, el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan recibió el reporte de un venado herido en las inmediaciones del estadio; a las 8:08, David Marrón, comandante y médico veterinario, confirmó el rescate de una venada joven.

El personal de rescate trasladó al animal a las instalaciones de la unidad de manejo, donde recibió la atención médica.

A lo largo de toda la mañana, el animal fue sometido a distintos procedimientos médicos, como rayos x (para conocer el tipo de fracturas), un examen sanguíneo y un ultrasonido para descartar lesiones internas. En el último análisis descubrieron la gestación de la venada.

El estado de salud fue considerado grave por las fracturas que tiene en la cadera y patas traseras; además, tiene varias escoriaciones en el cuerpo. Sobre el vehículo responsable no se obtuvieron datos.

Hasta el momento, las autoridades municipales, estatales y federales no han explicado la presencia del venado en las inmediaciones de la zona. El área es conocida por la recarga de agua que aún conserva algunos manantiales lagunas.

El venado cola blanca, cuyo nombre científico es *Odocoileus virginianus*, es una especie endémica del área natural protegida del bosque La Primavera. En las más de 30 mil hectáreas de la reserva viven más de 60 especies de mamíferos, 49 de reptiles, 20 de anfibios y siete de peces.

ESPECIAL

DELICADA. El animal tiene diversas heridas tras el accidente.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 02 de julio del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

AL RITMO DE LA POLICÍA

MURAL / STAFF

La Orquesta Sinfónica de Alientos de la Policía Federal llevó a cabo presentaciones como parte del 99 aniversario de la fundación de Puerto Vallarta.

Los músicos ofrecieron un concierto infantil, al cual asistieron alrededor de 800 alumnos de diferentes escuelas públicas y privadas de la entidad, en el Teatro Vallarta. En el escenario del "Mayo Fest 2017", a la orilla del Faro del Malecón, la sinfónica hizo una interpretación magistral ante más de mil asistentes, de acuerdo con la corporación.

Para la Policía Federal, el trabajo de la orquesta ayuda a fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia la institución y contribuir a la prevención del delito.

Vuelven a El Santuario

Por la venta irregular de medicamentos, autoridades federales y estatales armaron de nuevo un operativo en la zona de El Santuario, en Guadalajara; aseguraron tres fincas.

- Las acciones comenzaron a las 13:30 horas y se extendieron tres horas.
- El operativo fue de la PGR, la Policía Federal, el Ejército y la Fuerza Única.
- El área cubierta fue de Alcalde a González Ortega y de Jesús García a Manuel Acuña.
- Ninguna autoridad dio el balance final del operativo ni la cantidad de medicamento hallado.

En Jalisco, 1,317 robos a persona se denunciaron de enero a abril de este año, según cifras de Mide.

Patrullaba en auto propio

Comisario que fue ejecutado tenía que vigilar en su coche ante carencias

ENRIQUE OSORIO

En su auto particular patrullaba el Comisario de Huejuquilla la noche en que fue asesinado, el lunes pasado, y era una práctica frecuente ante la falta de vehículos policiales.

Lo anterior fue asegurado por uno de los uniformados del Municipio, quien pidió el anonimato y afirmó que en la localidad sólo cuentan con dos patrullas, pero que necesitan al menos cuatro.

Los bajos salarios y la falta de gendarmes son otro problema, pues aunque son 14 oficiales, deberían ser el doble, señaló el agente.

Según información del Municipio, ubicado al norte del Estado, el Comisario ganaba 8 mil pesos netos por quincena y la corporación debería tener 31 integrantes, pues cuenta con puestos para un comisario, 2 mandos y 28 policías de línea.

Sobre posibles amenazas y presencia de criminales, el oficial consultado prefirió no comentar.

De acuerdo con la Fiscalía, una célula criminal que opera la zona fue la autora del homicidio del jefe policial, Gilberto Murillo Aguayo, a bordo de un Mustang modelo 1995.

La vulnerabilidad por la falta de recursos, de personal y por salarios deficientes es una constante en el interior del Estado y se ve reflejada en los últimos nueve meses, lapso en el que suman ya tres mandos asesinados y cinco Comisarías desarmadas e intervenidas por la Fiscalía.

El propio titular de la dependencia, Eduardo Almaguer, reconoció la fragilidad de las Policías hace casi cuatro meses, en la glosa ante el Congreso del Estado.

"Los policías municipales, particularmente del interior del Estado, y hablo de 7 mil, ganan en promedio 6 mil pesos mensuales, no tienen seguridad social, no tienen apoyo en servicios médicos, no tienen el equipamiento", dijo Almaguer.

En corto

DERRAPE Y PÉRDIDA

Un motociclista de 24 años derrapó debido a que había diésel derramado en Circunvalación, a la altura de la Calzada Independencia, en Guadalajara. Sólo sufrió raspones al caer de su vehículo, pero éste se incendió, y aunque policías lo apagaron, fue pérdida total. Daniel Gaspar

ATRACA CON JUGUETE

Cuando presuntamente encañonaba a un taxista con una pistola de utilería para robarle el estéreo, 300 pesos y un celular, en el cruce de Francisco Márquez y Miguel Ramos Arizpe, en la Colonia San Antonio, un hombre fue sorprendido y detenido por policías de Guadalajara. Staff

MUERE CHOFER QUEMADO

El chofer de un plataforma al que un cliente le prendió fuego la noche del 9 de mayo en la Colonia Mesa de los Ocotes, en Zapopan, falleció la madrugada del pasado miércoles por las quemaduras; el afectado era atendido en el Centro Médico, informó la Fiscalía. Staff

QUITAN VENTA DE TELÉFONOS

Dos vendedores de celulares fueron retirados de la vía pública por parte de policías tapatíos, quienes les decomisaron 120 chips, 19 celulares, una tableta y múltiples accesorios. Las sujetos ofertaban la mercancía de forma irregular en Revolución y la Calzada Independencia. Staff

Contactó a supuesto vendedor por Internet

Va por un cel y lo balean

Al llegar el joven al sitio acordado en GDL, aparecen dos asaltantes

DANIEL GASPAR Y RAÚL ZEPEDA

Quedó de verse con alguien para comprar un celular anunciado en Internet, pero en lugar del vendedor, llegaron presuntos asaltantes que lo balearon, en la Colonia Panorámica de Huentitán.

El intento de robo fue cometido cerca de las 12:30 horas de ayer sobre la Calle Volcán Kenia, casi en la esquina con Volcán Áhuacatlán, en el Municipio de Guadalajara.

Policías locales informaron que un joven, de alrededor de 24 años, vio el anuncio de un teléfono que pretendía comprar en una página de Internet, aunque no supieron cuál.

Alrededor de 10 mil pesos llevaba consigo el comprador para pagar un celular iPhone, indicó extraoficialmente personal de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Sin embargo, en lugar del vendedor, llegaron dos hombres que lo encañonaron con una pistola.

"Se quedó de ver aquí con unas personas para la compra de telefonía, a lo que nos refiere, mas nunca llegaron las personas con las que tenía el trato, en cambio, llegan dos personas y lo quieren despojar del dinero con el que él contaba", informó un gendarme municipal que pidió el anonimato.

Como la víctima se resistió al atraco, los sospechosos le dispararon en dos ocasiones y al menos uno de los tiros le acertó en el brazo izquierdo.

Tras el ataque, los ladrones escaparon corriendo en dirección a Volcán Bárcena hasta una motocicleta que dejaron estacionada a media cuadra de ahí, en la que subieron y escaparon sin el botín.

La agresión se reportó a los números de emergencia y paramédicos de Guadalajara trasladaron al herido a la Cruz Verde, en condición regular.

Policías tapatíos llegaron y acordonaron el área, donde encontraron dos casquillos que les parecieron ser calibre .22, y la investigación quedó a cargo de la FGE.

Patrullas tapatías hicieron recorridos por la zona en busca de los agresores, pero hasta el cierre de esta edición no se había informado su detención.

Los gendarmes opinaron que el lugar para hacer el intercambio era peligroso, pues no es una zona muy transitada, y expresaron que hubiera sido mejor fijar un lugar vigilado por policías o una base de bomberos para hacer la transacción.

Autoridades revisaron indicios en el sitio de la agresión.

Medidas a considerar

Para comprar en la Red, la Profeco recomienda:

- Revisar que el proveedor, en su página web, informe su domicilio físico, teléfono y cualquier medio para acudir a hacer reclamaciones.
- Comprar en sitios web conocidos y con buena reputación.
- Utilizar un solo instrumento de pago en línea.
- Establecer alertas y revisar cuidadosamente los estados de cuenta bancarios.
- Como medida de seguridad adicional, siempre desconectarse y terminar la sesión tras terminar de realizar la compra y haber obtenido los comprobantes de la transacción.

Asesinan a tiros a dos hombres

MURAL / STAFF

Dos casos más se abonaron a la racha de homicidios que azota al Estado, tan sólo la noche del miércoles.

La primera agresión se registró cerca de las 22:00 horas en el cruce de Presa Tívoli y Manuel de Gorostiza, en la Colonia San Francisco, en Guadalajara.

Un joven de unos 25 años viajaba en una camioneta cuando fue atacado a balazos por los ocupantes de otro vehículo.

Fuentes policiales indicaron que recibió un impacto de bala en el abdomen y, aunque fue llevado al puesto de socorro Ruiz Sánchez, perdió la vida cerca de una hora después.

Por otro lado, en la Colonia Arboledas de San Gaspar, en Tonalá, un hombre fue asesinado a tiros alrededor de las 23:30 horas.

El ataque ocurrió en Calle Oyamel, en el cruce con Prado, donde las autoridades encontraron ya sin vida a Óscar Salvador Hernández, de 36 años.

De acuerdo con la carpeta de investigación 54103/2017 del área de Homicidios Dolosos, el afectado presentaba dos impactos de bala en el cráneo y dos más en los brazos.

Testigos señalaron que los agresores iban en dos automotores -un carro Chevrolet en color blanco y un Ford Mustang azul-, quienes escaparon con rumbo hacia la Carretera Libre a Zapotlanejo.

En ninguno de los casos se reportaron detenidos.

En Tonalá, la víctima fue recogida después de medianoche.

Recobran su arma

MURAL / STAFF

Un rifle de asalto y al menos 10 cargadores fueron encontrados ayer en Lomas del Paraíso, en Guadalajara.

Autoridades informaron, de manera extraoficial, que podrían ser los que, un día antes, le robaron a un agente de la Fiscalía.

De confirmarse que pertenecen al elemento, el hallazgo se habría dado a menos de 36 horas del hurto.bEl fusil, hallado cerca de las 20:00 horas, estaba en una camioneta chatarra en Carmen Frías y la Calzada Independencia.

El robo ocurrió entre las 8:00 y 10:00 del miércoles a espaldas de la Fiscalía, en la Calzada y Hospital.

Además de un rifle FNFAL, calibre 7.62 y 14 cargadores, el ladrón se llevó un chaleco balístico, dos celulares y el Tsuru donde se encontraba todo.